



REUNIÓN DE LOS  
ESTADOS PARTES

Distr.  
GENERAL

SPLOS/11  
25 de junio de 1996  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: ÁRABE/CHINO/ESPAÑOL/  
FRANCÉS/INGLÉS/RUSO

REUNIÓN DE LOS ESTADOS PARTES  
Quinta Reunión  
Nueva York, 24 de julio a  
2 de agosto de 1996

CURRICULA VITAE DE LOS CANDIDATOS DESIGNADOS POR LOS  
ESTADOS PARTES PARA LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL  
TRIBUNAL INTERNACIONAL DEL DERECHO DEL MAR

Nota del Secretario General

ÍNDICE

	<u>Página</u>
I. INTRODUCCIÓN . . . . .	3
II. CURRICULA VITAE . . . . .	4
AKL, Joseph . . . . .	6
ANDERSON, David Heywood . . . . .	5
ATTARD, David J. . . . .	10
BULA-BULA, Raymond Sayeman . . . . .	23
CAMINOS, Hugo . . . . .	26
DEGNI-SEGUI, René . . . . .	37
EIRIKSSON, Gudmundur . . . . .	41
EL-HUSSEIN, Ali Khalid . . . . .	43
ENGO, Paul Bamela . . . . .	46
FOMBA, Salifou . . . . .	51
HAKAPÁÁ, Kari . . . . .	54
96-15824 (S)   020796   080796	/...

ÍNDICE (continuación)

	<u>Página</u>
JACOVIDES, Andreas J. . . . .	56
KOLODKIN, Anatoly Lazarevich . . . . .	65
LAING, Edward Arthur . . . . .	72
MAROTTA RANGEL, Vicente . . . . .	78
MARSIT, Mohamed Mouldi . . . . .	88
MENSAH, Thomas A. . . . .	91
NDIAYE, Tafsir Malick . . . . .	96
NELSON, L. Dolliver M. . . . .	99
OCHAN, Ralph W. . . . .	106
PARK, Choon-Ho . . . . .	109
PINTO, Moragodage Christopher Walter . . . . .	111
RAO, P. Chandrasekhara . . . . .	112
ROSENNE, Shabtai . . . . .	121
SHEARER, Ivan Anthony . . . . .	133
TREVES, Tullio . . . . .	142
VUKAS, Budislav . . . . .	152
WARIOBA, Joseph Sinde . . . . .	163
WOLFRUM, Rüdiger . . . . .	166
YAMAMOTO, Soji . . . . .	184
YANKOV, Alexander . . . . .	187
YORAC, Haydee B. . . . .	193
ZHAO, Lihai . . . . .	198

## I. INTRODUCCIÓN

El Secretario General presenta en este documento a la Reunión de los Estados Partes los curricula vitae de los candidatos designados por los Estados Partes para la elección de 21 miembros del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, que tendrá lugar durante su quinta reunión. En el documento SPLOS/10 figura una lista de los candidatos designados para esta elección.

II. CURRICULA VITAE

AKL, Joseph

(Líbano)

Fecha y lugar de nacimiento:	5 de agosto de 1936, Damour (Líbano)
Idiomas:	Alemán, árabe, español, francés e inglés
Estudios y experiencia profesional:	Estudios de psicopedagogía en la Escuela Normal de Beirut y en Aix-en-Provence (Francia), de 1952 a 1956
1961	Licenciatura en Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de San José, en Beirut
1962	Estudios superiores del Doctorado en Derecho Público, Facultad de Derecho de la Universidad de París
1955 a 1963	Profesor en el Ministerio de Educación Nacional
1963 a 1973	Profesor Auxiliar de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de San José, en Beirut
1963 a 1966	Jefe de Sección en el Departamento de Asuntos Administrativos y Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores
1966 a 1972	Director Adjunto del Departamento de Organizaciones, Conferencias y Tratados Internacionales
1973 a 1978	Primer Consejero de la Embajada del Líbano en Washington
1978 a 1983	Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores y Jefe del Centro de Investigaciones y Documentación
25 de enero de 1980	Promovido al rango de Embajador
1983 a 1990	Embajador del Líbano en la República Democrática Alemana
1991 a 1994	Embajador del Líbano en Colombia
Desde junio de 1994	Asesor jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores y Jefe del Centro de Investigaciones y Documentación

- Miembro de la delegación del Líbano en los períodos de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas vigésimo tercero, vigésimo sexto, vigésimo séptimo, vigésimo octavo, vigésimo noveno, trigésimo tercero, trigésimo cuarto, trigésimo quinto, trigésimo séptimo y cuadragésimo noveno, y representante del Líbano en la Sexta Comisión (Asuntos Jurídicos) y en la Cuarta Comisión (Comisión Política Especial y de Descolonización).
- Miembro de la delegación del Líbano en el segundo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (Nueva Delhi, 1968), la Reunión Ministerial del Grupo de los 77 celebrada en Lima (Perú) en 1971, y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano (Estocolmo, 1972).
- Miembro de la delegación del Líbano en los períodos de sesiones 76° (1981), 78° (1982) y 103° (1995) del Consejo de la Liga de los Estados Árabes.
- Miembro de la delegación del Líbano en la 12ª Reunión en la Cumbre de Reyes y Jefes de Estado de los Estados Árabes (Fez, 1982) y en las dos Conferencias Preparatorias de Ministros de Relaciones Exteriores (Fez, 1981 y Mohammadiyah, 1982).
- Miembro de la delegación del Líbano en la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de la Conferencia Islámica (Niamey, 1982).
- Elegido miembro de la Comisión de Derecho Internacional de la Liga de los Estados Árabes el 24 de marzo de 1979 y reelegido en marzo de 1982. Elegido Presidente de esa Comisión para el año 1983.

Jefe de la delegación del Líbano

- En la Conferencia Diplomática sobre la Represión de Actos Ilícitos contra la Seguridad de la Aviación Civil (Montreal, 1971).
- En el 20° período de sesiones del Comité Jurídico de la Organización de Aviación Civil Internacional (Montreal, 1973).
- En la Conferencia sobre la Sucesión de los Estados en materia de Tratados (Viena, 1978).
- En la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, en sus períodos de sesiones octavo, noveno, décimo y undécimo (Nueva York y Ginebra, 1979 a 1982).

ANDERSON, David Heywood

(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

Nacido el 14 de septiembre de 1937 en Inglaterra; ciudadano británico; Companion of the Order of St. Michael and St. George (Compañero de la Orden de San Miguel y San Jorge (1982))

Título de Bachiller en Derecho de la Universidad de Leeds (1958); título de Licenciado en Derecho de la London School of Economics (Escuela de Economía de Londres) (1960). Admitido en el Colegio de Abogados, Gray's Inn (1963).

Asesor Jurídico Adjunto de la Oficina de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth, Londres (1960 a 1969). Asesor Jurídico de la Embajada Británica en Bonn (1969 a 1972). Consejero Jurídico de la Oficina de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth (1972 a 1979 y 1982 a 1987). Asesor Jurídico de la Misión del Reino Unido ante las Naciones Unidas, en Nueva York (1979 a 1982). Asesor Jurídico Adjunto de la Oficina de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth (1987 a 1989). Segundo Asesor Jurídico (1989 hasta la fecha).

Profesor visitante, Universidad de Durham (1995 hasta el presente).

Representante del Reino Unido en la causa sobre jurisdicción pesquera (méritos) (Reino Unido contra Islandia) iniciada ante la Corte Internacional de Justicia (1974); y en causas iniciadas ante la Corte Europea y la Comisión de Derechos Humanos (1976 a 1979). Miembro de los grupos británicos para las causas Factortame No. 2 y Baselines iniciadas ante el Tribunal de Justicia Europeo.

Miembro de las delegaciones del Reino Unido a numerosas conferencias y reuniones internacionales, incluidos:

- La Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar
- El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (1979 a 1982)
- La Asamblea General de las Naciones Unidas (1967 hasta la fecha)
- La Conferencia de Viena sobre el derecho de los tratados (1969)
- Las reuniones consultivas del Tratado Antártico (1963 a 1978)
- La Conferencia sobre la conservación de los recursos marinos vivos de la Antártida (1977 y 1978)
- Reunión del Consejo de Europa sobre la represión de la radiodifusión marítima "pirata" (1965)
- La Conferencia sobre la contaminación marina (MARPOL) (1973)
- La Conferencia cuatripartita sobre Berlín (1971)

- La Comisión de las Naciones Unidas sobre la Utilización con Fines Pacíficos de los Fondos Marinos (1973)
- Organización Marítima Internacional
- La Comisión de Pesca del Atlántico Sur (Argentina y Reino Unido) (1990 hasta la fecha)
- El Grupo de expertos de alto nivel sobre la plataforma continental (1991 hasta la fecha)

Jefe de las delegaciones del Reino Unido en:

- La Conferencia de las Naciones Unidas sobre las poblaciones de peces cuyos territorios se encuentran dentro y fuera de las zonas económicas exclusivas y las poblaciones de peces altamente migratorios (1993 a 1995).
- Las consultas del Secretario General de las Naciones Unidas relativas a la Parte XI de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (1990 a 1994)
- La Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y el Tribunal Internacional del Derecho del Mar (1990 a 1994)
- La Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (1994 hasta la fecha)
- Las negociaciones sobre límites marítimos con Irlanda, Francia, Bélgica, Dinamarca (Faros), las Bahamas, la República Dominicana, Maldivas, los Estados Unidos, Jamaica y Cuba
- Las Conversaciones con Francia sobre la pesca en las Islas del Canal de la Mancha (1989 hasta la fecha)
- Grupo de Trabajo de los Estados del Mar del Norte sobre la introducción de la zona económica exclusiva y la contaminación (1993-1995)
- Reunión de funcionarios de categoría superior de la Comunidad Europea sobre el derecho del mar (1989 hasta el presente)

Miembro del Grupo de Estudio del British Institute of International and Comparative Law (Instituto Británico de Derecho Internacional y Comparado) sobre Joint Development of Offshore Oil and Gas (Explotación conjunta de petróleo y gas en el mar) (1989).

Miembro del Comité de Derecho Público Internacional del British Institute of International and Comparative Law (1992 hasta la fecha).

Miembro del Grupo de Expertos, convocado por la Oficina de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar en 1992, sobre The impact of the Convention on the Law of the Sea (Consecuencias de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar) (publicación de las Naciones Unidas de 1994).

Miembro de la Subdivisión británica de la Asociación de Derecho Internacional, la Sociedad de Derecho Internacional de los Estados Unidos y el Instituto de Derecho del Mar.

Publicaciones y conferencias

The Conservation of Wildlife under the Antarctic Treaty (Conservación de la fauna y flora silvestres en virtud del Tratado Antártico), 14 Polar Record 25 (1968)

Some Recent Developments in the Law relating to the Continental Shelf (Información reciente sobre el derecho relativo a la plataforma continental), 6 Journal of Energy and Natural Resources Law 95 (1988)

Maritime Delimitation: a View of British Practice (Delimitación marítima: perspectiva de la práctica británica), 12 Marine Policy 231 (1988)

Straits used for International Navigation: a Commentary on Part III of the UN Convention on the Law of the Sea (Estrechos utilizados para la navegación internacional: observaciones sobre la Parte III de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (con S. N. Nandan), 60 British Yearbook of International Law 159 (1989)

The Right of Transit Passage and the Strait of Dover (El derecho de pasaje en tránsito y el Estrecho de Dover), en Proceedings of the 13th Annual Seminar: Contemporary Issues in US Law of the Sea Policy, pág. 89 (Actuaciones del 13º Seminario Anual: temas contemporáneos de la política de los Estados Unidos sobre el Derecho del Mar), Center for Oceans Law and Policy, Universidad de Virginia (1989)

Recent Boundary Agreements in the Southern North Sea (Acuerdos recientes sobre límites en el Mar del Norte meridional), 41 International and Comparative Law Quarterly 414 (1992)

The Strait of Dover and the Southern North Sea - Some Recent Legal Developments (El Estrecho de Dover y el Mar del Norte meridional - hechos jurídicos recientes), 7 International Journal of Estuarine and Coastal Law 85 (1992)

Informes sobre límites marítimos de Europa septentrional y occidental, en International Maritime Boundaries (publicado por Charney y Alexander) (1993), vol. I, pág. 331; vol. II, págs. 1003 a 1010 y 1711 a 1914

Efforts to Ensure Universal Participation in the UN Convention on the Law of the Sea (Esfuerzos por garantizar la participación universal en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar), 42 International and Comparative Law Quarterly 654 (1993)

Grisbadarna Revisited, in The Baltic Sea: New Developments in National Policies and International Co-operation (Regreso a grisbadarna, en el Mar Báltico: nuevos hechos relacionados con la política nacional y la cooperación internacional) (Instituto de Derecho del Mar/Stiftung für Wissenschaft und Politik (Fundación para la Ciencia y la Política), Munich, 1994)

Convention on the Law of the Sea: Status and Prospects (Convención sobre el Derecho del Mar: situación actual y perspectivas), 18 Marine Policy 494 (1994)

Further Efforts to Ensure Universal Participation in the UN Convention on the Law of the Sea (Nuevos esfuerzos por garantizar la participación universal en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar), 43 International and Comparative Law Quarterly 886 (1994)

Legal Effects of Mechanisms for Adjusting Part XI (Efectos jurídicos de los mecanismos de ajuste de la Parte XI), en las actuaciones del 18º Seminario Anual del Centre for Oceans Law and Policy, de la Universidad de Virginia (1994)

Legal Implications of the Entry into Force of the UN Convention on the Law of the Sea (Consecuencias jurídicas de la entrada en vigor de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar), 44 International and Comparative Law Quarterly 313 (1995)

Resolution and Agreement relating to the Implementation of Part XI of the UN Convention on the Law of the Sea: A General Assessment (Resolución y acuerdo relativo a la aplicación de la Parte XI de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar: evaluación general), 55 Zeitschrift für ausländisches öffentliches Recht und Völkerrecht ... (1995, Parte 2)

Some Impressions of the Processes of Codification and Progressive Development of International Law, Universidad de Londres, diciembre de 1994

The Entry into Force of the UN Convention on the Law of the Sea in a Wider Context (Entrada en vigor de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar en un contexto más amplio), Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, 2 de febrero de 1995

The Future Development of the Law for the Protection of the Marine Environment: European Initiatives (Futuro desarrollo del derecho relativo a la protección del medio marino: iniciativas europeas), con especial referencia a la Unión Europea, Conferencia del Instituto de Derecho del Mar, Bali, 22 de junio de 1995

The Straddling Stocks Agreement of 1995 (Acuerdo de 1995 sobre las poblaciones de peces tranzonales), Society of Public Teachers of Law (Sociedad de Profesores de Derecho de Instituciones Públicas), Cardiff (Gales), 13 de septiembre de 1995

Investigation, Detention and Release of Foreign Vessels under the UN Convention on the Law of the Sea of 1982 and Other International Agreements, Workshop on the Prompt Release of Vessels before the International Tribunal for the Law of the Sea, Hamburgo, 17 de noviembre de 1995; 11 IJMCL (mayo de 1996)

The Process of Negotiating Maritime Boundary Agreements, Workshop of the Organisation of Eastern Caribbean States, Castries, 24 de enero de 1996

ATTARD, David J.

(Malta)

#### EXPOSICIÓN DE CALIFICACIONES

El Profesor David J. Attard dicta cursos de Derecho en la Universidad de Malta (Doctor en Derecho) y en la Universidad de Oxford (Doctor en Filosofía). Practica la abogacía y se especializa en asuntos de derecho internacional.

En 1988 fue nombrado para la Cátedra de Derecho Internacional Público de la Universidad de Malta y es profesor visitante de derecho internacional en la Universidad de Roma II. En 1990 fue nombrado primer titular de la Cátedra de Diplomacia Ambiental del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Desde 1992 ha sido Director del Instituto de Derecho Marítimo Internacional de la Organización Marítima Internacional (OMI). El Profesor Attard ha escrito diversos artículos en revistas especializadas. Su primer libro, titulado The Exclusive Economic Zone in International Law (La zona económica exclusiva en el derecho internacional) (Clarendon Press) recibió el Premio de Derecho Internacional Paul Guggenheim, en Ginebra.

En 1987, el Profesor Attard fue nombrado Asesor Especial del Secretario General de la OMI. En 1989 fue nombrado Asesor Jurídico Superior Especial del Director Ejecutivo del PNUMA. Por consejo del Profesor Attard, el Gobierno de Malta planteó la cuestión de la necesidad de proteger el clima mundial en el cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Esa iniciativa culminó en 1992, con la aprobación de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

En 1988 fue nombrado asesor jurídico del Primer Ministro de Malta. Entre 1988 y 1990, el Profesor Attard fue Presidente del Comité de Prospección Petrolera de la Oficina del Primer Ministro de Malta. Desde 1989, el Profesor Attard ha sido Presidente de la Exposición y Conferencia sobre Petróleo y Gas en el Mediterráneo (MOEX).

En los últimos ocho años, el Profesor Attard ha sido, consecutivamente, Asesor de tres Ministros de Relaciones Exteriores de Malta. En 1987 propuso la idea de establecer una Academia Mediterránea de Estudios Diplomáticos, que se creó posteriormente mediante un acuerdo entre los Gobiernos de Malta y de Suiza.

Durante más de 20 años, el Profesor Attard se ha interesado por el derecho del mar tanto en el aspecto académico como en la práctica. Su primera tesis de doctorado, presentada en 1977, versó sobre el tema "The Mediterranean as an 'enclosed sea' in the New Law of the Sea" (El Mediterráneo como "mar cerrado" en el nuevo derecho del mar). En ese estudio propuso la idea de establecer instituciones como medio de fortalecer la cooperación marítima en la región. En la Universidad de Oxford, realizó investigaciones sobre los nuevos regímenes del derecho del mar. Su tesis de doctorado versó sobre la evaluación del estatuto y el carácter jurídicos de la zona económica exclusiva.

El Profesor Attard dicta el curso de posgrado completo de derecho del mar en el Instituto de Derecho Marítimo Internacional de la OMI a abogados procedentes de países en desarrollo. Actualmente está encargado de los cursos

de Derecho Internacional en la Universidad de Malta y la Academia Mediterránea de Estudios Diplomáticos.

El Profesor Attard se ha desempeñado activamente representando a su país en las negociaciones de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar. En diversas ocasiones ha sido jefe o miembro de la delegación de Malta en dichas negociaciones.

\*

\* \*

## I. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre: David Joseph Attard

Fecha de nacimiento: 29 de marzo de 1953

Estado civil: Casado, con tres hijos

Idiomas: Domina el inglés, el italiano y el maltés y tiene conocimientos prácticos de español y francés

Becas:

1973	Consejo de Europa, Estrasburgo
1976	Estudios sobre derecho estadounidense, Seminario de Harvard, Salzburgo
1977	British Council (Consejo Británico), Oxford
1978	Nuffield Foundation (Fundación Nuffield), Investigaciones, Oxford

Premios:

1987	Premio de Derecho Internacional Público Paul Guggenheim, Ginebra
------	--

## II. ESTUDIOS Y CARGOS ACADÉMICOS

### A. Títulos académicos

1978	Doctor en Derecho, Universidad de Malta
1982	Doctor en Filosofía, Universidad de Oxford

#### B. Cargos académicos

1986	Profesor Adjunto en el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Malta
1988 hasta la fecha	Catedrático de Derecho Internacional Público en la Universidad de Malta
1989	Profesor visitante en el Instituto de Derecho Marítimo Internacional de la OMI
1990	Cátedra de Diplomacia Ambiental del PNUMA en la Academia Mediterránea de Estudios Diplomáticos
1992 hasta la fecha	Director del Instituto de Derecho Marítimo Internacional de la OMI
1994 hasta la fecha	Profesor visitante de Derecho Internacional en la Universidad de Roma "Tor Vergata"

#### III. FUNCIONES PROFESIONALES

1987	Asesor Jurídico en la Oficina del Primer Ministro de Malta
1988	Asesor Especial del Secretario General de la OMI
1989	Asesor Jurídico Superior Especial del Director Ejecutivo del PNUMA

#### IV. CARGOS PÚBLICOS

1986	Miembro de la Comisión Oceanográfica de Malta
1987	Miembro y asesor de la Delegación de Malta en el Consejo de la Organización Marítima Internacional
	Asesor sobre Convenciones Marítimas Internacionales en la Oficina del Secretario Parlamentario de Asuntos Marítimos de Malta
	Miembro del Comité Nacional de legislación sobre el Transporte de Mercaderías, Malta
	Miembro del Comité Nacional de Legislación sobre el Comercio Marítimo, Malta
	Miembro y Asesor Jurídico del Comité de Prospección Petrolera de Malta, Oficina del Primer Ministro

- 1988 Asesor Jurídico del Primer Ministro, Oficina del Primer Ministro de Malta
- Asesor Personal del Ministro de Relaciones, Ministerio de Relaciones Exteriores de Malta
- Presidente del Comité de Jurisdicción Marítima, Oficina del Primer Ministro de Malta
- Presidente del Comité de Prospección Petrolera, Oficina del Primer Ministro de Malta

- 1989 Asesor del Ministro de Relaciones Exteriores de Malta
- Miembro del Consejo de Ciencia y Tecnología de Malta

- 1990 Asesor en la Oficina Ejecutiva del Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su cuadragésimo quinto período de sesiones

#### V. CARGOS DIPLOMÁTICOS

- 1987 Jefe de la delegación de Malta en la Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, Nueva York
- Enviado Especial del Ministro de Relaciones Exteriores ante el Secretario General de las Naciones Unidas, Nueva York
- 1988 Enviado Especial del Ministro de Relaciones Exteriores ante el Gobierno de la Arabia Saudita, Riad
- Enviado Especial del Ministro de Relaciones Exteriores ante el Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos, Abu Dhabi
- Asesor de la delegación de Malta en la Segunda Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York
- Representante de Malta en la Segunda Comisión (Asuntos Económicos y Financieros) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York
- Delegado Principal de Malta ante el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, del PNUMA y la Organización Meteorológica Mundial (OMM), Ginebra
- 1989 Representante personal del Primer Ministro de Malta en la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno sobre la Atmósfera Mundial, celebrada en La Haya
- Jefe de la delegación de Malta ante el Consejo de Administración del PNUMA, en Nairobi

- 1990           Ministerio de Relaciones Exteriores de Malta  
Embajador
- Miembro de la delegación de Malta en la Conferencia Diplomática de la OMI relativa al Convenio internacional sobre cooperación, preparación y lucha contra la contaminación por hidrocarburos, celebrada en Londres
- 1991           Asesor de la delegación de Malta en la Reunión de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) sobre el arreglo de las controversias por medios pacíficos, celebrada en La Valetta y Ginebra
- Jefe de la delegación de Malta en el Comité Intergubernamental de Negociación de la Convención Marco sobre el Cambio Climático, en Washington D.C., Ginebra y Nairobi
- 1994           Asesor de la delegación de Malta en la Reunión Especial de los Estados partes en la Convención sobre el Derecho del Mar, celebrada en Nueva York
- 1995           Participante en el Congreso de las Naciones Unidas sobre Derecho Internacional Público, Nueva York

#### VI. CARGOS INTERNACIONALES

- 1981           Miembro de la Asociación de Derecho Internacional (Subdivisión británica)
- 1983 hasta  
la fecha       Representante de la Subdivisión británica del Comité de la Zona Económica Exclusiva de la Asociación de Derecho Internacional
- 1988           Miembro del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en derecho relativo a los hidrocarburos, París
- Miembro del Comité de expertos encargado del Convenio Internacional para la Prevención de la Contaminación Marina, La Valetta
- 1989           Elegido copresidente (junto con el Embajador Alan Beesley, del Canadá) del grupo de juristas encargado de presentar un documento de trabajo sobre cuestiones jurídicas y normativas a la Conferencia ministerial sobre los cambios atmosféricos, celebrada en los Países Bajos
- Miembro del Grupo de Trabajo del PNUMA y la OMM encargado de redactar una convención internacional sobre el cambio climático, Ginebra

- Miembro del Grupo de Expertos del Consejo de Europa sobre Derecho Internacional Público, Estrasburgo
- Miembro de la Junta de Directores del Instituto de Derecho Marítimo Internacional de la OMI, en Malta
- 1990 hasta la fecha Representante jurídico de la Subdivisión británica del Comité del patrimonio cultural de la Asociación de Derecho Internacional
- Miembro de la Junta de Directores de la Academia Mediterránea de Estudios Diplomáticos, en Malta
- Propuesto por el Profesor M. Reisman (Yale Law School) (Facultad de Derecho de Yale), para la Academia Mundial de Arte Suecia y Ciencia, Suecia
- Miembro de la Junta de Asesores del Climate Institute (Instituto del Clima), Washington, D.C.
- Presidente del Grupo de Trabajo del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) sobre diplomacia ambiental, Ginebra
- 1993 Coordinador del Curso de la Unión Europea y MED CAMPUS sobre problemas de derecho marítimo en el Mediterráneo, Roma
- Vicepresidente de la Junta de Directores de la Academia Mediterránea de Estudios Diplomáticos, Malta
- 1995 Fundador y Presidente de la Subdivisión maltesa de la Asociación de Derecho Internacional

## VII. EXPERIENCIA ACADÉMICA

El Profesor Attard ha dictado cátedra de Derecho Internacional Público durante más de 15 años. Está encargado del programa académico del curso general de derecho internacional en la Universidad de Malta y en la Academia Mediterránea de Estudios Diplomáticos. En su calidad de Jefe del Departamento de Derecho Internacional Público, coordina disertaciones y cursos de posgrado sobre derecho internacional.

En su carácter de Director del Instituto de Derecho Marítimo Internacional de la OMI, coordina y dicta los siguientes cursos: Introducción al Derecho Internacional, Derecho de las Instituciones Internacionales, Derecho del Mar y Derecho Ambiental.

## VIII. INVESTIGACIONES

### Derecho Internacional del Mar

Durante más de 20 años, el Profesor Attard se ha interesado en los aspectos tanto académicos como prácticos del derecho del mar. Su primera tesis de doctorado, presentada en 1977, versó sobre el tema "The Mediterranean as an 'enclosed sea' in the New Law of the Sea" (El Mediterráneo como "mar cerrado" en el nuevo derecho del mar). En ese estudio examinó la idea de establecer las instituciones regionales propuestas en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que se celebraba a la sazón.

Mientras estuvo en la Universidad de Oxford, el Profesor Attard llevó a cabo una investigación sobre la zona económica exclusiva en el nuevo derecho del mar. Esa investigación sirvió de base a su trabajo "The Exclusive Economic Zone in International Law" (La zona económica exclusiva en el derecho internacional), que fue publicado en forma de libro por Oxford University Press en 1987, con su sello académico Clarendon Press.

El Profesor Attard sigue manifestando un profundo interés por el estudio del derecho del mar. Actualmente está escribiendo dos libros sobre el tema. Uno es un manual para profesionales en la materia. El otro versa sobre el régimen de la plataforma continental y complementará su estudio sobre la zona económica exclusiva.

### Derecho ambiental internacional

Durante varios años el Profesor Attard se ha dedicado a estudiar el derecho relativo a la protección del medio ambiente. En 1988, aconsejó al Gobierno de Malta que planteara en las Naciones Unidas la cuestión de la protección del clima mundial y un año más tarde, la de la protección del medio en los espacios extraterritoriales.

## IX. PONENCIAS Y PARTICIPACIÓN EN CONFERENCIAS

- 1975 Presentó una ponencia titulada "Some Aspects of the New International Economic Order" (Aspectos del nuevo orden económico internacional) en una reunión de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) sobre el nuevo orden económico internacional, celebrada en Orán
- 1976 Presentó una ponencia titulada "The E.E.C. and its relation to the Mediterranean" (La Comunidad Económica Europea y su relación con el Mediterráneo) en una reunión organizada por el Sindicato de Estudiantes Universitarios Españoles, de Madrid
- Presentó una ponencia titulada "Mediterranean Co-operation" (Cooperación en el Mediterráneo) en una reunión conjunta del Club de Roma y Pacem in Maribus celebrada en Argelia

- 1976 y 1977 Presentó una ponencia titulada "The New Law of the Sea" (El nuevo derecho del mar) en la Conferencia de Sonnenburg, celebrada en Malta
- 1978 Participó en una reunión de juristas sobre minería en aguas profundas celebrada en la Universidad de Malta
- 1980 Participó en la reunión internacional del Instituto Oceánico Internacional sobre la zona económica exclusiva, celebrada en la Sede de las Naciones Unidas, en Nueva York
- Participó en calidad de asesor jurídico para el Mediterráneo en la Conferencia Internacional Anual de IFPI, celebrada en Copenhague
- Participó en la Conferencia Bianual de la Asociación de Derecho Internacional, celebrada en Belgrado
- 1984 Participó en la Conferencia Bianual de la Asociación de Derecho Internacional, celebrada en París
- Presentó una ponencia titulada "State Practice on Maritime Jurisdiction" (Práctica oficial sobre jurisdicción marítima) en una reunión pública del Comité de la Zona Económica Exclusiva, de la Asociación de Derecho Internacional, celebrada en París
- 1985 Presidente de un grupo de expertos en un foro sobre el fallo de 1985 de la Corte Internacional de Justicia relativo a la disputa entre Malta y Libia sobre la plataforma continental organizado por Għaqda Studenti tal-Ligi, en la Universidad de Malta
- 1987 Presentó una ponencia titulada "The Legal Regime relating to the Exploration and Exploitation of Non-Living Resources" (El régimen jurídico relativo a la exploración y explotación de recursos inorgánicos) en la Conferencia "The Mediterranean in the New Law of the Sea" (El Mediterráneo en el nuevo derecho del mar), celebrada en Malta
- 1988 Presentó una ponencia sobre las Naciones Unidas y la juventud en un seminario organizado por el Ministerio de Educación (Sección de la Juventud), de Malta
- Presentó una ponencia sobre límites marítimos en el Mediterráneo en los cursos académicos de verano de la Universidad Euroárabe
- 1988 a 1990 Asistió a reuniones y períodos de sesiones del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático celebrados en Ginebra
- 1989 Participó en la Reunión de Expertos en cuestiones jurídicas y políticas sobre la protección del medio, celebrada en Ottawa

Miembro del comité de redacción de la Declaración de La Haya sobre la Atmósfera Mundial, presidido por los primeros ministros Rochard, Lubbers y Brundtland

Asistió a la Conferencia del PNUMA sobre el Cambio Climático celebrada en El Cairo

1990 Participó en el Grupo de Juristas del PNUMA encargado de examinar la preocupación común de la humanidad, convocado en Malta y Ginebra

1991 Participó en el Coloquio sobre neutralidad y no alineación en la etapa posterior a la guerra fría, organizado por la Academia Mediterránea de Estudios Diplomáticos en Malta

1992 Participó en un coloquio sobre la protección jurídica del medio ambiente fuera de los límites de la jurisdicción nacional, organizado por la Academia Mediterránea de Estudios Diplomáticos en Malta

Participó en un curso práctico sobre las necesidades de formación de la diplomacia palestina, organizado por la Academia Mediterránea de Estudios Diplomáticos en Malta

1994 Orador en la Conferencia sobre la Protección de los Derechos de Propiedad Intelectual en la Región del Golfo, celebrada en Dubai

Orador principal de la 39ª Convención Anual de la Asociación Internacional de Proveedores de Efectos Navales: "The International Regime Relating to the Arrest of Seagoing Ships: Some Developments" (Aspectos del régimen internacional aplicable al embargo de buques de navegación marítima), celebrada en Malta

1995 Dictó una conferencia sobre Current Developments in International Enviromental Law (Hechos actuales en el derecho ambiental internacional) en el Colegio de Diplomacia de Beijing

Dictó una conferencia sobre la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982 en la Administración Oceánica de China, en Beijing

Participó en la Conferencia Regional para el Desarrollo del Transporte Marítimo en el Mediterráneo, celebrada en Barcelona

X. PUBLICACIONES\*

A. Libro

"The Exclusive Economic Zone in International Law" (La zona económica exclusiva en el derecho internacional) (Oxford University Press/Clarendon Press). Este libro fue el primero de una serie titulada "Oxford Monographs in International Law" (Monografías de derecho internacional de Oxford). En 1988 obtuvo el Premio Paul Guggenheim, otorgado cada dos años por un grupo de publicistas a "un trabajo sobre derecho internacional que se distinga por su calidad excepcional y sea el primer trabajo importante de su autor".

B. Artículos

"Investment in Maltese Human Capital" (Inversión en capital humano en Malta), Cobweb-Economic Journal (1974).

"The Right to Strike: A Comparative Study" (Derecho de huelga: estudio comparativo), Cobweb-Economic Journal (1975).

"The New Economic Order: Myth or Reality" (El nuevo orden económico: mito o realidad), Cobweb-Economic Journal (1976).

"Bahar ta'Paci", Illum (1976).

Towards a Mediterranean Consciousness (Hacia una conciencia mediterránea), Actuaciones de MSM (1976) (Instituto Oceánico Internacional).

"Rio-Reshaping the International Order" (Reforma del orden internacional), Sunday Times de Malta (1976).

"Mankind's Interdependence: Club of Rome Report" (Interdependencia de la humanidad: informe del Club de Roma), Sunday Times de Malta (1976).

"Prevention of Oil Pollution in the Mediterranean" (Prevención de la contaminación por hidrocarburos en el Mediterráneo), Sunday Times de Malta (1976).

"A New Constitution to Govern Ocean Space" (Una nueva Constitución para regular el espacio oceánico), Sunday Times de Malta (1976).

"The New Law of the Sea and the Mediterranean" (El nuevo derecho del mar y el Mediterráneo) (1976 y 1977).

"Fluctibus Haud Aequis: A Brief Analysis of the Current Talks on the New Law of the Sea" (Fluctibus Haud Aequis: breve análisis de las conversaciones actuales sobre el nuevo derecho del mar), The Law Journal (1976).

---

\* Se dispone de copias de todas las publicaciones mencionadas.

"Malta's 1967 Initiative on U.N. on Sea-bed Problems" (Iniciativa de Malta en 1967 en las Naciones Unidas sobre problemas de los fondos marinos) (1976).

"Who will own the Sea Around Us?" (¿A quién pertenecerá el mar que nos rodea?), Sunday Times of Malta (1977).

"Will Malta Replace Jamaica as Home for the I.S.A.?" (¿Reemplazará Malta a Jamaica como sede de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos?), Sunday Times de Malta (1977).

"The Exclusive Economic Zone" (La zona económica exclusiva), Universidad de Oxford (1979).

"Malta's Growing Interest in the Law of the Sea" (El interés creciente de Malta en el derecho del mar), Perspectivas (1978).

"The Current Status of the Exclusive Economic Zone in International Law" (Situación actual de la zona económica exclusiva en el derecho internacional), Actuaciones de la Asociación de Derecho Internacional (1984).

"The Relationship between the Exclusive Economic Zone and the Continental Shelf" (La relación entre la zona económica exclusiva y la plataforma continental), Actuaciones de la Asociación de Derecho Internacional (1984).

"European Rights - At Last" (Derechos europeos, por fin), Daily Telegraph (Londres) (2 de agosto de 1985).

"Delimitation by a Single Maritime Boundary" (Delimitación con un solo límite marítimo), Id-Dritt (Law Journal) vol. XIII (1985).

La delimitación de la plataforma continental y la zona económica exclusiva en el Mar Mediterráneo, Il Regime Giuridico Internazionale Del Mare Mediterraneo, publicado por V. Leanza (1987).

"Some Aspects of the Legal Regime relating to the allocation and Utilization of Mineral Resources" (Aspectos del régimen jurídico relativo a la asignación y utilización de los recursos minerales), The Mediterranean in The New Law Of the Sea (1987).

"Exploitation of Offshore Mineral Resources" (Explotación de recursos minerales en el mar), en Cope News (parte I, marzo de 1987) (parte II, abril de 1987).

Discurso pronunciado en octubre de 1988, con ocasión de la concesión del doctorado honoris causa al Excmo. Sr. Chanrika Prasad Srivastava, Secretario General de la OMI, por la Universidad de Malta.

Exposición sobre la necesidad de elaborar una convención internacional sobre el clima, formulada en la Segunda Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, actas del cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General (1988).

"Joint Developments of Non-Living Marine Resources" (Explotación conjunta de recursos marinos inorgánicos), Actuaciones de la Asociación de Derecho Internacional (1988).

"Climate Change" (El cambio climático), Fundación de estudios internacionales (1989).

"Possible Elements for an International Legal and Institutional Strategy on Climate Change and Global Warming" (Posibles elementos de una estrategia jurídica e institucional internacional sobre el cambio climático y el calentamiento de la Tierra), en las actuaciones del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, febrero de 1989.

"The 1985 Continental Shelf (Libyan Arab Jamahiriya/Malta) Judgement: A brief Analysis" (Fallo de 1985 sobre la plataforma continental (Jamahiriya Árabe Libia contra Malta: breve análisis), en De Jure, vol. 1, No. 3, enero de 1989.

"Protection of Global Climate: A Review of Developments" (Protección del clima mundial: examen de las novedades en la materia), Id-Dritt (Law Journal), vol. XIV (1989).

Discurso pronunciado en octubre de 1994, con ocasión de la concesión del doctorado honoris causa a Su Excelencia el Dr. M. Soares, Presidente de Portugal, por la Universidad de Malta.

"The Arrest of Ships: Current Legal Developments" (Embargo de buques: hechos jurídicos actuales), Revista de la Asociación Internacional de Proveedores de Efectos Navales, diciembre de 1994, Londres.

Discurso titulado "The Universal Constitution for the Oceans" (Constitución Universal de los Océanos), pronunciado en febrero de 1995, al descubrirse el monumento al Derecho del Mar en la Universidad de Malta.

"The Exclusive Economic Zone: Current Developments" (La zona económica exclusiva: últimas novedades), disertación ante los miembros de la comunidad diplomática en Beijing, en marzo de 1995.

#### C. Actividades editoriales

1976 Estableció y fue editor de la Revista de Educación de la Universidad de Malta

1985 Nombrado por la Sociedad de Derecho Internacional de los Estados Unidos editor corresponsal de su publicación "International Legal Materials"

1989 Miembro de la junta editorial de la revista "Journal of International Boundary Studies", de la Universidad de Durham

1991 "IMLI News", boletín oficial del Instituto de Derecho Marítimo Internacional de la OMI

D. Crítica literaria

Nombrado crítico literario de British Yearbook of International Law y American Journal of International Law.

E. Periodismo

Escribe con frecuencia para varios periódicos malteses y extranjeros, incluido el London Times Higher Education Supplement.

F. Ayudó a preparar las siguientes publicaciones

"The Freedom of the High Seas and the Exclusive Economic Zone: The Problems of Interactions" (Libertad en la alta mar y la zona económica exclusiva: problemas de interacción), informe del Comité de la Zona Económica Exclusiva de la Asociación de Derecho Internacional (1984).

"The International Law of the Sea" (El Derecho Internacional del Mar), D. P. O'Connell (dos volúmenes), Clarendon Press (1983).

"International Copyright and Neighbouring Rights" (Derecho internacional de propiedad intelectual y derechos conexos), S. Stewart y Q. C. Butterworth (1983).

"The Joint Development of Non-Living Resources in the Exclusive Economic Zone" (Explotación conjunta de recursos inorgánicos en la zona económica exclusiva), informe del Comité de la Zona Económica Exclusiva de la Asociación de Derecho Internacional (1988).

"The Common Concern of Mankind" (La preocupación común de la humanidad) (PNUMA, 1989).

XI. PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES PROFESIONALES

Senior Common Room, Pembroke College (Oxford)

Sociedad de Derecho Internacional de los Estados Unidos (Washington)

Oriental Club (Londres)

Oxford Law Society (Sociedad de Derecho de Oxford) (Convenor, Subdivisión maltesa)

Middle East Institute (Instituto del Oriente Medio) (Nueva York)

Asociación de Derecho Internacional (Subdivisión británica)

Asociación Internacional de Abogados (Sección de derecho comercial)

Colegio de Abogados de Malta

Association of International Petroleum Negotiators (Asociación de negociadores internacionales de petróleo) (Huston)

BULA-BULA, Raymond Sayeman

(Zaire)

Dirección: Maison G. 18, Plateau des Résidents,  
Université de Kinshasa, B.P. 204 KINSHASA XI

Ciudad: Kinshasa

País: Zaire

Lugar y fecha  
de nacimiento: Ebonda, 31 de agosto de 1950

Profesión: Profesor

Nacionalidad: Zairense

Lengua habitual: Francés

Idiomas que habla,  
lee y escribe: Francés e inglés

Estudios y títulos universitarios

Primer año de Posgrado de Derecho en la Universidad de Kinshasa (1971-1972)

Segundo año de Posgrado De Derecho en la Universidad de Kinshasa (1972-1973)

Tercer año de Posgrado de Derecho en la Universidad de Kinshasa (1973-1974)

Primer año de Licenciatura de Derecho en la Universidad de Kinshasa (1974-1975)

Segundo año de Licenciatura de Derecho en la Universidad de Kinshasa (1975-1976)

Otros estudios

Doctorado en Derecho Internacional, Universidad Católica de Lovaina (Bélgica), 1986. Tema: El nuevo derecho del mar en los Estados africanos ribereños de los Océanos Atlántico e Índico, Lovaina la Nueva, 1986, 289 páginas.

Principales publicaciones

1. "Le nouveau droit de la mer dans le contexte économique du Zaïre" (El nuevo derecho del mar en el contexto económico del Zaire), Kinshasa, Noraf, 1992; Bruselas, Bruyant, 1994, 110 páginas.
2. "Faut-il instituer un mécanisme juridictionnel africain de règlement des différends?" (Es necesario instituir un mecanismo jurisdiccional africano de solución de controversias?) Actuaciones de la Sociedad Africana de Derecho Internacional y Comparado (ASICL), No. 6 (1994), págs. 21 a 55.

Principales conferencias y disertaciones

- "Les normes de la qualité des eaux en droit comparé" (Normas de calidad del agua en el derecho comparado), comunicación presentada en el primer Simposio nacional sobre las normas de calidad del agua, Comité Nacional de Acción sobre el Agua y el Saneamiento, Kinshasa, 9 a 14 de mayo de 1988, 34 páginas.
- "Le nouveau droit de la mer au regard de l'Afrique" (El nuevo derecho del mar en relación con África), Conferencia-debate, Universidad de Kinshasa, 17 de mayo de 1988, 20 páginas.
- "Les États sans littoral et le droit de la mer" (Los Estados sin litoral y el derecho del mar), Conferencia-debate, Universidad de Bangui (República Centroafricana), 26 de enero de 1989, 15 páginas.
- Curso de derecho del mar, tercera Licenciatura de Derecho, Facultad de Derecho y Ciencias Económicas de la Universidad de Bangui, 1989, 54 páginas.
- "L'Europe de 1993 et ses implications sur la coopération euro-africaine en matière maritime" (Europa en 1993 y sus repercusiones en la cooperación euroafricana en la esfera marítima), comunicación presentada en el Seminario Internacional sobre Europa en 1992 y África, celebrado en Kinshasa del 5 al 8 de noviembre de 1990, 27 páginas.

Cargos universitarios actuales del candidato

- Profesor, 1992 hasta la fecha
- Vicedecano de la Facultad de Derecho, 1994-1995
- Secretario General de la Universidad de Kinshasa, 1995 hasta la fecha

Signaturas dictadas

- Derecho del mar
- Derecho internacional
- Derecho internacional ambiental

Cargos universitarios anteriores del candidato

- Auxiliar del Departamento de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho de Kinshasa, 1976 a 1980
- Profesor Adjunto, 1987 a 1992
- Profesor visitante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Bangui (República Centroafricana), 1988 a 1990

Asociaciones académicas

- Instituto del Derecho del Mar, Honolulu, Hawai (Estados Unidos de América), 1989 hasta la fecha
- Red sobre el derecho ambiental, Asociación de Universidades de Enseñanza Parcial o Totalmente en Francés/Universidades de Redes de Expresión en Francés, París, 1992 hasta la fecha
- Sociedad Africana de Derecho Internacional y Comparado, Londres, 1993 hasta la fecha (Grupo de Intereses Marítimos, 1995)

CAMINOS, Hugo  
(Argentina)

Estudios universitarios

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires:  
Abogado, 1942; Doctor en Jurisprudencia, 1964

Estudios de posgrado en Derecho Internacional (Becario del Institute of International Education)

Universidad de California Berkeley y Los Angeles y Universidad de Columbia, Nueva York, 1945-1946; The New York School for Social Research, Nueva York, 1946 (relaciones internacionales)

Actividad docente y académica

Profesor de Derecho Internacional Público, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires: profesor adjunto, 1956-1957; profesor asociado, 1958-1962; profesor titular, 1963-1987; profesor emérito, 1988

Profesor en el Instituto del Servicio Exterior de la Nación, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; Derecho Internacional Público, 1963; Organización Internacional, 1967 e Instituciones Internacionales, 1972

Cursos y seminarios sobre temas de derecho internacional en las siguientes sesiones del Programa Externo de la Academia de Derecho Internacional de La Haya: Buenos Aires (1972 y 1986); México, 1979; Brasilia, 1984; y Bogotá, 1989

Coordinador del Curso Anual de Derecho Internacional organizado por el Comité Jurídico Interamericano de la OEA en la Fundación Getulio Vargas, Río de Janeiro, desde 1984 hasta el presente

Participante y expositor en varias reuniones anuales de la American Society of International Law a partir de 1957 hasta el presente

Profesor Visitante de Derecho Internacional Público, School of Law, University of Miami, septiembre-diciembre, 1995

Cursos y seminarios del Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigación (UNITAR):

a) Cursos regionales

América Latina: "Nulidad de los Tratados en la Convención de Viena", Caracas, 1973

Asia Oriental y el Pacífico: "La Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar", Dacca, Bangladesh, 1976

Caribe: "La Elaboración del Nuevo Derecho del Mar", Nassau, Bahamas, 1977

América Latina y el Caribe: "El Nuevo Derecho del Mar", organizado por UNITAR y el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, Buenos Aires, septiembre de 1983

b) Cursos especiales para las Naciones Unidas

Seminarios para miembros de las Misiones Permanentes ante las Naciones Unidas sobre "La Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar", Nueva York, 5 y 6 de mayo de 1977; Ginebra, 22 y 23 de marzo de 1978; Ginebra, 15 y 16 de marzo de 1979; Nueva York, 27 y 28 de febrero de 1980; Ginebra, 23 y 24 de julio de 1980; Nueva York, febrero de 1981 y Ginebra 28 y 29 de julio de 1981.

Seminarios para los grupos de habla inglesa y de habla francesa del Programa de Becarios en Derecho Internacional NU/UNITAR, sobre la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar: Cuestiones Principales y su Solución en el Texto Integrado Oficioso para Fines de Negociación", La Haya, 1º a 8 de agosto de 1977; "El Nuevo Derecho del Mar: las cuestiones más difíciles y el procedimiento de elaboración de tratados multilaterales en la Tercera Conferencias de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar", La Haya, 7 a 11 de agosto de 1978; "El Nuevo Régimen Jurídico para los Océanos Emergente de la Tercera CONFEMAR", La Haya, 9 a 13 de julio de 1979.

c) Cursos especiales en Estados Miembros de las Naciones Unidas

Curso sobre Diplomacia Multilateral, Universidad de Suriname, Paramaribo, febrero de 1980.

Curso sobre Redacción de Tratados y Otros Instrumentos Internacionales, Instituto de Estudios Diplomáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Libia, Trípoli, septiembre-octubre de 1980.

Curso sobre "Alguns Aspectos da Convenção sobre Direito do Mar de 1982" en el curso organizado por UNITAR, el Instituto Rio Branco del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil y la República de Cabo Verde, Praia, Cabo Verde, 28 de marzo a 1º de abril de 1983.

Curso sobre "A Nova Convenção das Nações Unidas sobre Direito do Mar de 1982" en el curso organizado por UNITAR, el Instituto Rio Branco del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil y la República de Guinea-Bissau. Bissau, 6 a 10 de mayo de 1985.

Participante en las sesiones del Law of the Sea Institute: Kingston, Rhode Island, 1972; San Francisco, California, 1984; y Génova, Italia, 1992.

Director de Estudios en lengua inglesa en la sesión de 1973 de la Academia de Derecho Internacional de La Haya (Derecho Internacional Público) y miembro del Tribunal Examinador de los aspirantes a la obtención del diploma en derecho internacional público y derecho internacional privado, junto con los Profesores R. J. Dupuy, R. Ago e Y. Loussoarn.

Seminarios sobre la "Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar" en la Academia de Derecho Internacional de La Haya, 16 y 17 de julio de 1975.

Expositor en los seminarios sobre "Economía de los océanos" organizados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL) en Santiago de Chile (1977) y Buenos Aires (1978).

Seminario sobre "El Nuevo Derecho del Mar", Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, Buenos Aires, junio de 1979.

Expositor de las Segundas Jornadas Latinoamericanas de Derecho Internacional, organizadas por el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, con el auspicio de la OEA, Viña del Mar, 1° a 5 de diciembre de 1980.

"Las Negociaciones sobre el Derecho del Mar", Conferencia pronunciada en el Foreign Service Institute del Departamento de Estado de los Estados Unidos en el Seminario sobre Diplomacia Multilateral, bajo los auspicios de la International Peace Academy, 23 a 27 de febrero de 1981.

Expositor sobre el tema "La Plataforma Continental en la Conferencia sobre Derecho del Mar" en el Simposio sobre "El Nuevo Derecho del Mar", organizado por el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales y el Instituto Naval de Conferencias, Buenos Aires, 7 a 11 de septiembre de 1981.

Expositor del tema "El Régimen de la Pesca en la Zona Económica Exclusiva" en el Seminario Internacional sobre "La Zona Económica Exclusiva y el Régimen de la Pesca", organizado por el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, Iquique, 28 a 30 de octubre de 1981.

Participante en las sesiones del Institut de Droait International: Dijon (1981), Helsinki (1985), El Cairo (1987), Santiago de Compostela (1989) y Basilea (1991).

Expositor en la Segunda Conferencia Miller de Derecho Internacional sobre el tema "Developing international law on internal strife", New York University Law School, 8 y 9 de noviembre de 1985.

Expositor en la Consulta Regional sobre la Enseñanza del Derecho Internacional Público en América Latina, organizada por UNESCO y el Colegio de México, México, abril de 1986.

Cursos y seminarios en el Instituto de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de Tesalónica en las sesiones de 1986 y 1991, dedicadas al Derecho del Mar con especial énfasis en los problemas del Mar Mediterráneo y a la Década del Derecho Internacional de las Naciones Unidas.

Curso sobre "The Legal Regime of Straits in the 1982 United Nations Convention on the Law of the Sea", en la Academia de Derecho Internacional, La Haya 1987.

Conferencista invitado sobre el tema "Algunas consideraciones acerca de los instrumentos nacionales e internacionales sobre la protección de los refugiados" en el Primer Seminario organizado en Argentina por el Alto Comisionado para los Refugiados de las Naciones Unidas sobre Derecho de los Refugiados, Buenos Aires, 16 a 19 de junio de 1987.

Participante en el seminario conmemorativo del 40° aniversario de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, organizado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos y la Universidad Javeriana, Bogotá, 27 y 28 de abril de 1988.

Participante en la reunión constitutiva del Proyecto sobre Governing Rules del Derecho Internacional de la American Society of International Law, Talloires, Francia, 30 de mayo a 3 de junio de 1990. Miembro del Senior Editorial Board del primer tema de dicho Proyecto relativo al "Movimiento de las personas a través de las fronteras" cuya síntesis aparece en la serie Studies in Transnational Legal Policy de la American Society of International Law, No. 23 (1992).

Expositor en la Comisión de Expertos sobre Prevención y Control de la Criminalidad Transnacional y para el Establecimiento de un Tribunal Internacional en lo Penal, organizado por las Naciones Unidas y el Instituto Internacional de Altos Estudios de Ciencias Penales, bajo los auspicios del Ministerio de Justicia de Italia, Siracusa, 24 a 28 de junio de 1990.

Expositor sobre el tema "The Organization of American States and its organs: an overview" en las Stanford Lectures del Canadian Institute for Advanced Legal Studies, Stanford University, Palo Alto, California, 15 a 21 de julio de 1990.

"United Nations Cooperation with Regional Organizations". Trabajo presentado en el Seminario sobre "El Posible Papel de las Naciones Unidas ante el Uso de la Fuerza en el Período de la Posguerra: Un Análisis a la Luz de la Crisis del Golfo Pérsico", Universidad de Georgia, Facultad de Derecho, Athens, Georgia, 1º y 2 de marzo de 1991.

"La Organización de los Estados Americanos y Canadá". Conferencia pronunciada bajo los auspicios del Foro Ibérico-Americano y la Facultad de Derecho, Sección de Derecho Civil, de la Universidad de Ottawa, Ottawa, 11 de abril de 1991.

Expositor en la Reunión de Expertos sobre la Transferencia del Cumplimiento de Sanciones Penales, organizado por las Naciones Unidas y el Instituto Internacional de Altos Estudios de Ciencias Penales, Siracusa, 3 a 8 de diciembre de 1991.

Participante en la reunión de un grupo de trabajo constituido por la Asociación Internacional de Derecho Penal y el Instituto Internacional de Altos Estudios de Ciencias Penales para considerar el Proyecto de Código de Crímenes contra la Paz y la Seguridad de la Humanidad, elaborado por la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas, Courmayeur, Italia, 25 a 29 de marzo de 1992.

Relator (en colaboración con la Profesora Sharon A. Williams, York University, Ontario) del tema "Una corte internacional en lo penal: estructura y composición - opciones" en la Reunión Internacional sobre el Establecimiento de un Tribunal Criminal Internacional, organizada por el Centro Internacional para la Reforma del Derecho Penal y la Política sobre Justicia Penal, afiliado a las Naciones Unidas, bajo los auspicios del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de Canadá, Vancouver, 22 a 26 de marzo de 1993.

Expositor sobre el tema "The right of the humanitarian intervention" en la Conferencia sobre cuestiones jurídicas internacionales en el cuadro del Decenio de las Naciones Unidas para el Derecho Internacional, a realizarse en Doha, Qatar, del 22 al 25 de marzo de 1994.

Otras actividades académicas

Ha participado, entre otros, en las siguientes reuniones y seminarios sobre temas de derecho internacional: Instituto Uruguayo de Derecho Internacional, Montevideo, 1959; Instituto Argentino de Derecho Internacional, Buenos Aires, 1960; International Law Association, Buenos Aires, 1968, La Haya, 1979 y Bruselas, 1973; Inter-American Bar Association, Montevideo, 1951, San Pablo, 1954, y Buenos Aires, 1957; International Law Association, Comité de Fondos Marinos, Heidelberg, 1971; Columbia University, 1973; University of Houston, 1974; Suffolk University, 1975; Université de Montreal, 1975; Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Santiago, 1976 y Buenos Aires, 1977; Cornell Law School, 1977; International Law Association, Proyecto UNESCO sobre Teoría y Metodología del Derecho Internacional, Oxford, 1977; Dotación Carnegie para la Paz Internacional, New York, 1977; Lamont-Doherty Observatory, Columbia University, 1978; Bryn Mawr College, 1977; Lamont-Doherty Observatory, Columbia University, 1978; Centro de Investigaciones sobre el Nuevo Orden Económico Internacional, Seminario sobre Aspectos Jurídicos, St. John's College, Oxford, 1979; Colegio Interamericano de Defensa, 1979 y 1986; UNITAR e Instituto Libio de Estudios Diplomáticos sobre los restos materiales de la segunda guerra mundial en el territorio libio, Ginebra, 28 de abril a 1º de mayo de 1981; Universidad de São Paulo, Facultad de Derecho, 1982; Universidad de Brasilia, Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, 1982; Universidad de Pernambuco, Facultad de Derecho, Recife, 1983; American University Law School, Washington, D.C., 1985; New York University Law School, 1984 y 1985; Canadian Council on International Law, Ottawa, Reuniones Anuales en 1984, 1985 y 1991; VII Reunión Anual de Centros Miembros del Programa de Estudios Conjuntos sobre las Relaciones Internacionales de América Latina (Rial), Bogotá, 1985; Georgetown University, Law School, 1987; George Washington University, Law School, 1989; George Mason University, Center for Conflict Resolution, 1987 - Law School, 1993; University of Dayton, Department of Political Science, Dayton, Ohio, 1989; Miembro del Tribunal (con el Juez de la Corte Internacional de Justicia Stephen M. Schwebel y el Profesor Anthony D'Amato) en la competencia final del Concurso de Práctica Judicial Internacional Philip Jessup para Facultades de Derecho, organizado por la American Society of International Law, New York, 1985. Miembro del Jurado en concurso de profesores titulares y asociados de Derecho Internacional Público en las Universidades de Buenos Aires, La Plata, del Litoral y del Nordeste.

Instituciones científicas a las que pertenece

Institut de Droit International, Asociado, 1979, miembro, 1983 hasta el presente; miembro del Curatorium International del Instituto de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de Tesalónica, elegido para cubrir la vacante dejada por el Profesor Haroldo Valladão, 1987 hasta el presente; miembro de la International Law Association (Rama Argentina); Consejero, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales; American Society of International Law, Asociación Argentina de Derecho Comparado; ex miembro correspondiente del Hans Kelsen Institute de Viena en Argentina; miembro de número del Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado (UNIDROIT).

Funciones diplomáticas y en organismos internacionales

Jefe del Departamento de Organismos Internacionales, 1971-1972 y Consejero Legal en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 1972-1973.

Miembro del Grupo Nacional Argentino de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya, 1962-1976.

Director Adjunto de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Naciones Unidas, Nueva York, mayo 1974-septiembre 1981.

Embajador de la República Argentina en la República Federativa del Brasil, septiembre 1981-junio 1984.

Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Consultor Jurídico; Organización de los Estados Americanos, Washington, D.C., desde junio de 1984 hasta agosto de 1994.

Representante de la Argentina en los vigésimo sexto y vigésimo séptimo períodos de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1971 y 1972 (Sexta Comisión: Asuntos Jurídicos).

Miembro de la delegación argentina a la continuación del 11º período de sesiones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Nueva York, diciembre de 1982.

Observador de las Naciones Unidas en la Cuarta Reunión del Subcomité para el desarrollo de la cooperación con las organizaciones internacionales interesadas en la pesca, del Comité de Pesca de la FAO, Lisboa, 1976; en la 11ª Conferencia Regional de la FAO para Europa, Lisboa, 1978; XI Reunión del Consejo Ejecutivo de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (UNESCO), México, D.F., 1979; y en la 14ª Sesión del Comité de Pesca de la FAO, Roma, 1981.

Miembro del Grupo de Expertos designado por el Secretario General de la OEA a pedido de los Gobiernos de Trinidad y Tabago y Venezuela, encargado de investigar y hacer recomendaciones para la solución del incidente fronterizo entre ambos países en las proximidades del Golfo de Paria, diciembre de 1989.

Funciones en instituciones científicas

Director de Estudios de la International Law Association, Rama Argentina, 1969-1974; miembro del Consejo Consultivo, 1985 al presente.

Miembro del Comité de Fondos Marinos, 1970-1973; del Comité de Derecho del Mar, 1973-1979; del Comité de Planeamiento, 1973-1974; del Comité sobre Teoría y Metodología del Derecho Internacional (Proyecto UNESCO), 1977; y del Subcomité para el Estudio de los problemas regionales en la aplicación de los derechos humanos, de la International Law Association, 1978-1981.

Miembro del Comité de Cooperación Transnacional e Interdisciplinaria de la American Society of International Law, 1973.

Miembro de las siguientes Comisiones del Institut de Droit International: Aspectos Jurídicos de la creación de superpuertos e islas artificiales (1979-1983); Régimen jurídico de los naufragios (1985 al presente); Recurso a los principios equitativos de derecho internacional en materia de delimitación

marítima (1985 al presente); derecho ambiental (desde 1991 hasta el presente), y del Comité de Trabajos (1993 al presente).

#### Viajes de estudio

Invitado para visitar distintas universidades en: Estados Unidos (Departamento de Estado, 1958); Gran Bretaña (Consejo Británico, 1966); Francia (Ministerio de Relaciones Exteriores, 1964); República Federal de Alemania (Ministerio de Relaciones Exteriores, 1977). Con motivo de las actividades académicas y profesionales ha viajado extensamente por los países americanos y del Caribe, así como de Asia, África y Europa.

#### Principales publicaciones

Bibliografía de Hans Kelsen (en colaboración). Tipográfica Editora Argentina, Buenos Aires (1949).

"La Enseñanza Universitaria del Derecho Internacional Público en los Estados Unidos". Revista Jurídica de Buenos Aires, (1958), pág. 137.

"Las Reservas en las Convenciones Multilaterales", monografía presentada en el concurso para la designación de Profesores Asociados de Derecho Internacional Público, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (1959).

"La Corte Internacional de Justicia", en Curso para la enseñanza sobre las Naciones Unidas, Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral, Rosario (1961).

"El Secretario General de las Naciones Unidas", en Curso para la enseñanza sobre las Naciones Unidas, Instituto de Derecho Internacional de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad del Litoral, Rosario (1962).

La unión postal de las Américas y España y el transporte marítimo internacional de la correspondencia (tesis de doctorado), Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (1964).

Traducción al español (en colaboración) del libro de Hans Kelsen Principios de Derecho Internacional Público, El Ateneo, Buenos Aires (1968).

La Convención Europea sobre Derechos Humanos: Resultado de una Experiencia Internacional. Instituto de Publicaciones del Centro Naval, Buenos Aires (1970).

"Un Mecanismo Internacional para los Fondos Marinos", Revista La Ley No. 157, Buenos Aires (1973).

"The Law of the Sea at the Caracas Session: A Brief Evaluation", Columbia Journal of Transnational Law, No. 14 (1975), pág. 80.

"La Explotación de los Recursos Vivos del Mar: los problemas involucrados en las negociaciones de Naciones Unidas y Otros Foros", CEPAL: Economía de los Océanos, No. 1 (1978), pág. 97.

"El régimen de la pesca y conservación de los recursos vivos en la zona económica exclusiva: implicaciones jurídicas y económicas", CEPAL: Economía de los Océanos, No. 1 (1978), pág. 97.

"Aspects of the new international economic order in the Third United Nations Law of the Sea Conference: exclusive economic zone and the continental shelf", en Legal aspects of the new international economic order (K. Hossain, compilador), Londres (1980), pág. 188.

"Algunas consideraciones sobre la contribución de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar a la creación de un nuevo régimen jurídico para los océanos", Revista Argentina de Derecho Militar, No. 1, Buenos Aires (octubre de 1981), pág. 17.

"Nuevos mecanismos procesales para la eficacia de la solución pacífica de las controversias con particular referencia a la solución no judicial en el ámbito de las Naciones Unidas", Perspectivas del derecho internacional contemporáneo, experiencias y visión de América Latina, No. 2, Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile (1981), págs. 11 a 31.

"Análisis general de los trabajos de la tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar", en IX Curso de Derecho Internacional, vol. 1, Interamericano, Organización de los Estados Americanos, Washington, D.C. (1983), pág. 105.

"El régimen de la pesca en la zona económica exclusiva", en Estudios Internacionales, Universidad de Chile (F. Orrego Vicuña, compilador), Santiago (1982), págs. 131 a 144. Edición inglesa publicada por Westview Press, Boulder, Colorado (1984).

"The Law of the Sea Convention: customary international law and the role of law Within the international community", en The developing order of the oceans (Krueger and Riesenfeld, compiladores), No. 18, Proceedings of the Law of the Sea Institute, University of Hawai (1985), pág. 475.

"Les sources du droit de la mer" (en colaboración), en Traité du nouveau droit de la mer, 27-121 (Dupuy and Vignes, eds.), París-Bruselas, Económica (1985). Edición inglesa publicada por Martinus Nijhoff, Dordrecht (1991).

"Progressive development of international law and the package deal" (en colaboración), American Journal of International Law, No. 79, (1985) pág. 871.

"The Latin American contribution to international law". The American Society of International Law, Proceedings of the 80th annual meeting, Washington, D.C. (1986), págs. 157 a 161.

"Some considerations on the protection of refugees in the Inter-American system, with particular reference to the situation of refugees in Central America", Proceedings of the 1987 Montreal Human Rights Conference on Refugees, Institute of Research on Public Policy, Ottawa (1987).

"The legal regime of straits in the 1982 United Nations Convention on the Law of the Sea", Academie de Droit International de La Haye, Recueil des cours, vol. 205 (1987-V), págs. 9 a 245.

"The Inter-American Convention on International Commercial Arbitration", Foreign Investment Law Journal, International Centre for Settlement of Investment Disputes Review, vol. 3, No. 1, Spring (1988), págs. 107 a 117.

"New departures in the exercise of inherent powers by the Secretaries-General of the United Nations and the Organization of American States: the Central American situation" (en colaboración), American Journal of International Law, No. 81 (1989), pág 395.

"L'exercice de pouvoirs implicites par le Secrétaire-Général de l'Organisation des Etats Américains dans le cadre de l'établissement de la paix en Amérique Central", Annuaire Français de Droit International, XXXV, París (1989), págs. 189 a 203.

"Los estrechos exceptuados del régimen jurídico de los estrechos utilizados para la navegación internacional en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar", en Temas de Derecho Internacional en homenaje a Frida M. Pfirter de Armas Barea, Fundación del Centro de Estudios Internacionales de Buenos Aires (1989), págs. 211 a 226.

"Algunas consideraciones sobre la protección del medio marino en los estrechos utilizados para la navegación internacional en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar". Revista de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, No. 17, Bogotá (1989), pág. 181.

"Diálogo y voluntad política hemisférica", en Panel sobre las relaciones hemisféricas, la República Argentina y la situación internacional, realizado con el auspicio de la Misión Argentina ante la Organización de los Estados Americanos y la Embajada Argentina ante los Estados Unidos, Washington, D.C., 17 de enero de 1990, pág. 18.

"State practice in the developing world: Latin America" en Proceedings of the 14th Annual Seminar of the Center for Oceans Law and Policy, Cascais, Portugal, 19 a 22 de abril de 1991, Universidad de Virginia, Escuela de Derecho (M. H. Nordquist, compilador), págs. 92 a 109.

"La Convención de las Naciones Unidas y la práctica de los Estados latinoamericanos". Trabajo presentado a la Reunión Internacional de Expertos Legales sobre América Latina y la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, organizada por la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS). Santiago (Chile), 13 a 17 de mayo de 1991.

Exposición en el simposio sobre un tribunal de justicia para el Mercado Común del Sur (Mercosur), Instituto Artigas, Ministerio de Relaciones Exteriores, Montevideo, 30 de octubre a 1º de noviembre de 1991. Ediciones del Instituto Artigas del Servicio Exterior, Montevideo (1992), págs. 75 a 81.

"The United Nations Convention on the Law of the Sea: some developments in the legal regime of marine spaces under national sovereignty or jurisdiction" en Thesaurus Acroasium, Instituto de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Tesalónica (1991), págs. 350 a 370.

"The role and coordination of the United Nations and regional organizations in the maintenance of international peace and security", Instituto de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Tesalónica (1991) (a publicarse).

"Luis A. Podestá Costa". Conferencia pronunciada en homenaje a su memoria en la sesión inaugural del XVIII Curso de Derecho Internacional organizado por el Interamericano. Ediciones Jurídicas de las Américas, vol. 12, Washington, D.C. (1991), págs. 1 a 12.

"La OEA: pasado, presente y futuro" en La Organización de los Estados Americanos en el Centenario del Sistema Interamericano. Compiladores Louis Perret y Agueda Reus-Bazán. Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México (1992), pág. 17.

"Latin America and the law of the sea: past, present and future", en The Law of the Sea: New Worlds, New Discoveries, Proceedings of the Law of the Sea Institute, No. 26, (1992).

"Democratic legitimacy in the inter-american system". Trabajo presentado en la 87ª reunión anual de la American Society of International Law en el panel sobre "Los efectos del nuevo orden mundial en el tercer mundo", Proceedings, Washington, D.C., 31 de marzo a 3 de abril de 1993. págs. 41 a 48.

"Strengthening the United Nations and regional organizations to deal with anarchy and government breakdown". Trabajo presentado a la Conferencia de Seguridad Nacional auspiciada por la American Bar Association. Washington, D.C., 4 de junio de 1993 (en prensa).

"La legitimidad de la democracia representativa y su reciente evolución en la Organización de los Estados Americanos". Liber Amicorum en homenaje al Doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga. Montevideo, 1994, págs. 1037 a 1057.

#### Artículos periodísticos

"Los 50 años de la Academia de Derecho Internacional de La Haya", La Nación, Buenos Aires, 3 de octubre de 1973.

"Hacia un nuevo derecho del mar", La Nación, Buenos Aires, 26 de diciembre de 1975.

"La Argentina y el nuevo derecho del mar", La Nación, Buenos Aires, 5 de enero de 1985.

"El fortalecimiento del sistema interamericano", La Nación, Buenos Aires, 1º de diciembre de 1985.

"Misión docente de la OEA: el curso de derecho internacional del Comité Jurídico Interamericano a los veinte años de su creación", Revista América, vol. 45, No. 5, Washington, D.C., 1993.

"Una decisión ejemplar: la sentencia arbitral del 21 de octubre de 1994 en la controversia entre Argentina y Chile", La Prensa, Buenos Aires, 24 de febrero de 1995.

"Un triunfo de la diplomacia multilateral: la universalidad del nuevo derecho del mar", La Nación, 26 de abril de 1995.

"A los 50 años de la Conferencia de San Francisco: un testimonio", La Nación, 26 de junio de 1995.

DEGNI-SEGUI, René  
(Côte d'Ivoire)

I. ESTADO CIVIL

Nació el 22 de octubre de 1947 en Grand-lahou (República de Côte d'Ivoire).  
De Côte d'Ivoire.

Casado, con cinco hijos.

Dirección: Facultad de Derecho,  
Universidad Nacional de Côte d'Ivoire,  
Apartado Postal V 179, Abidján.

II. ESTUDIOS

Títulos:

Inscrito en la lista de personas habilitadas para ejercer las funciones de profesor titular (Conseil africaine et malgache por l'enseignement supérieur (CAMES)), junio de 1987.

Concurso Interafricano de Oposición a una Cátedra (CAMES), noviembre de 1983, primer puesto, Profesor Titular.

Concurso Nacional de trabajos organizados por un jurado de la Universidad de París I (Panteón Sorbona), octubre de 1980, Profesor Titular.

Diplomas:

Diploma de estudios superiores (DEA) (grado del ciclo doctoral de primer año) Dependencia de Docencia e Investigaciones "Droits Etrangers", Universidad de París I (Sorbona), junio de 1980, mención: sobresaliente.

Doctorado Universidad de Derecho, Economía y Ciencias de Aix-Marseille, enero de 1979, mención: sobresaliente.

Diploma del Instituto de Estudios Políticos, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Ciencias Sociales de Grenoble II, junio de 1974, mención: distinguido.

Diploma de estudios especiales, Facultad de Derecho, Universidad de Ciencias Sociales de Grenoble II, septiembre de 1972, mención: aprobado.

Licenciatura (Certificado de Derecho Público), Facultad de Derecho y Ciencias Económicas de la Universidad de Clermont-Ferrand, junio de 1971, mención: distinguido.

Bachillerato (Filosofía) Liceo Blaise Pascal Clermont Ferrand, junio de 1967, mención: bueno.

### III. LISTA DE TRABAJOS

- "Las experiencias actuales de la democracia en África", 1994.
- "Soberanía y deber de injerencia", 1993.
- "El acceso a la justicia y sus obstáculos", 1993.
- "Transferencia de legislación: los Estados del África negra de habla francesa y la legislación francesa" (curso), 1993.
- "La Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos", (curso en el Instituto Internacional de Derechos Humanos, Instituto René Cassin, Estrasburgo, Francia), 1993.
- "Los derechos humanos en el África negra de habla francesa" (curso) 1992.
- "El sistema africano de protección de los derechos humanos en una perspectiva comparativa", 1992.
- "Papel del ciudadano en la participación y el control de las instituciones democráticas en Côte d'Ivoire", 1990.
- "La Liga de Côte d'Ivoire de Derechos Humanos", en La justicia en África contemporánea, especial, No. 156, 1990.
- "Evolución política y constitucional actual y perspectiva en Côte d'Ivoire a partir de los acontecimientos recientes de 1990", en "África en transición hacia el pluralismo político", bajo la dirección de G. Conac, La vía del derecho en África (Económica, París, 1993), pág. 291.
- Derecho Administrativo General, manual, Abidján, 1990.
- "El derecho y la responsabilidad extracontractual del Gobierno en Côte d'Ivoire (fundamentos de la responsabilidad)", en RIDEC, noviembre de 1989, No. 11, págs. 3 y siguientes.
- "El control de la administración por la vía del REP, boletín ISACI en RIDEC, noviembre de 1987 (No. 12 y siguientes).
- "La contribución de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos al Derecho Humano Internacional", junio de 1986, Revue de Droit International. Comparé, vol. 3 (No. 4) 1991.
- "Comentarios sobre los párrafos 1 y 2 del Artículo 24 de la Carta de las Naciones Unidas", en una obra colectiva: La Carta de las Naciones Unidas, comentarios artículo por artículo bajo la dirección de J. P. Cot y A. Pellet (Económica, París 1985 y 1991).
- "Diagnóstico del derecho territorial rural (en Côte d'Ivoire)", mayo de 1985, "Estudios y documentos", en Revue du Centre ivoirien de recherches économiques et juridiques, No. 1, abril de 1987, págs. 91 y siguientes.
- "Reflexiones sobre el caso Teti GNADRE contra la Universidad Nacional de Côte d'Ivoire", en RID, 1984-1985 (Nos. 1, 2, 3 y 4).

"Los nuevos conceptos del derecho del mar emanados de la Convención de las Naciones Unidas del 10 de diciembre de 1982", mayo de 1984. Anales de la Universidad de Abidján, 1988, tomo 8.

"Codificación y uniformación del derecho", cap. VXIII, título II, tomo I, "L'Etat et le droit", Enciclopedia Jurídica de África, NEA, 1982, págs. 453 y siguientes.

"Los problemas institucionales de la UNCTAD", 1980.

"La sucesión de Estados en Côte d'Ivoire", tesis, Universidad de Aix-Marseille, 1979.

"La responsabilidad por los daños causados por objetos lanzados al espacio ultraterrestre", 1979.

"El concepto de los avikams sobre el poder", 1975.

#### IV. ACTIVIDADES PROFESIONALES

Profesor invitado en el Instituto Internacional de Derechos Humanos, (Estrasburgo), 1992 y 1993.

Profesor invitado en la Universidad de Bordeaux, 1992-1993.

Profesor invitado en la Universidad de París I (Sorbona), 1993.

Elegido Decano de la Facultad de Derecho de Abidján, octubre de 1989, reelegido Decano, noviembre de 1992.

Participación en el Congreso del International Institute of Law of the French-Speaking Countries (IDEF), sobre la codificación y la evolución del derecho en África, Louisiana, 3 a 9 de noviembre de 1985.

Miembro del grupo de redacción del comentario de la Carta de las Naciones Unidas.

Miembro del grupo de redacción de la Enciclopedia Jurídica de África.

Miembro del Laboratorio de Antropología Jurídica de París I (Sorbona).

Profesor invitado en la Universidad de Estrasburgo III, 1987.

Profesor titular en la Facultad de Derecho, Universidad de Abidján, noviembre de 1980, en introducción al estudio del derecho, derecho internacional público, derecho administrativo.

Profesor adjunto en la Facultad de Derecho, Universidad de Abidján, de enero de 1979 a noviembre de 1980.

Profesor asistente en la Facultad de Derecho, Universidad de Abidján, de noviembre de 1974 a enero de 1979 en derecho fiscal, derecho administrativo, relaciones internacionales.

V. OTROS TÍTULOS Y ACTIVIDADES

Vicepresidente de la Federación Internacional de Ligas de los Derechos Humanos (FIDH);

Relator Especial de las Naciones Unidas para Rwanda, 1994.

Miembro de la Sociedad Francesa de Derecho Internacional.

Participación en la Comisión Internacional de Investigación de las Violaciones de los Derechos Humanos en Rwanda, 1993.

Vicepresidente de la Unión Interafricana de Derechos Humanos (UIDH), 1992.

Presidente de la Liga de Côte d'Ivoire de los Derechos Humanos (LIDHO), a partir de 1989.

Secretario General de la Liga de Côte d'Ivoire de los Derechos Humanos, 1987-1989.

Participación en diversos encuentros internacionales sobre los derechos humanos y la democracia (Banjul, Dakar, Bamako, Uagadugú, París).

Coloquio internacional de la Agence francophone por l'enseignement supérieur et la recherche (AUPELF-UREF) en la isla Mauricio, septiembre-octubre de 1993.

Seminario GEMDY/EADI, París, mayo de 1993, Integración y desintegración regionales a escala continental.

Coloquio en el bicentenario de la Universidad de Macerata, marzo de 1991, Studi Giuridici Italo-Ivoriani.

Coloquio sobre las transiciones democráticas en África, París, diciembre de 1990.

Conferencia Internacional sobre los sistemas regionales de protección de los derechos humanos en África, América Latina y Europa, Estrasburgo, junio de 1990.

Coloquio sobre la fuerza del derecho, Nantes, mayo de 1990.

Seminario sobre el sector parapúblico y la responsabilidad del Estado, Dakar, 1988.

Coloquio sobre la enseñanza del derecho internacional, Dakar, 1986.

EIRIKSSON, Gudmundur

(Islandia)

Nació el 26 de octubre de 1947

ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Bachiller en Humanidades, Rutgers College, 1970

Bachiller en Ciencias (Ingeniería Civil), Rutgers College, 1970

King's College, Universidad de Londres, Bachiller en Derecho (sobresaliente), 1973 (incluso un curso en la Escuela de Estudios Orientales y Africanos de la Universidad de Londres)

Universidad de Columbia, Licenciado en Derecho, 1974

Universidad de Columbia, Miembro asociado del Seminario sobre el Uso de los Océanos, 1975-1976

Facultad de Derecho de la Universidad de Virginia, Académico Visitante, 1984 y 1985

CARGOS

1973 Abogado, Chadbourne, Parke, Whiteside y Wolff, Nueva York

1974-1976 Oficial de Derecho del Mar, Oficina del Representante Especial del Secretario General para el Derecho del Mar, Naciones Unidas, Nueva York

1977 Consultor Especial, Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Nueva York

1977-1980 Consejero Jurídico Adjunto, Ministerio de Relaciones Exteriores

Desde 1980 Consejero Jurídico, Ministerio de Relaciones Exteriores

Desde 1987 Profesor, Universidad de Islandia

Desde 1988 Embajador, Ministerio de Relaciones Exteriores

1994-1995 Profesor Visitante de Derecho, Facultad de Derecho, Universidad de Nuevo México

ACTIVIDADES PROFESIONALES

Miembro de la Comisión de Derecho Internacional desde 1987; Relator de la Comisión, 1990; Primer Vicepresidente de la Comisión, 1993

Presidente del Consejo de la Organización para la Conservación del Salmón del Atlántico Norte, 1984-1988

Miembro de la Sociedad de Ingenieros de Islandia

Miembro de la Asociación de Abogados Islandeses

Miembro de la Asociación de Derecho Internacional (ADI); Miembro del Comité Internacional sobre la Zona Económica Exclusiva de la ADI, y Miembro del Comité Internacional sobre la Jurisdicción de los Estados Ribereños en relación con la Contaminación Marina de la ADI

Miembro de diversas delegaciones para la negociación de tratados, entre ellos de aviación, pesca, seguridad social y cuestiones comerciales

Vicepresidente de la delegación de Islandia a la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, 1978-1982

Representante de la Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y el Tribunal Internacional del Derecho del Mar; Presidente del Grupo de Trabajo de los Países de Europa occidental y otros Estados sobre Normas de Procedimiento, 1983

Presidente de la Reunión Preparatoria para perfeccionar y poner al día la Convención Internacional de la Pesca de la Ballena, Reikiavik, 1981

Presidente de la Conferencia diplomática sobre la conservación del salmón del Atlántico Norte, Reikiavik, 1982

Miembro de la delegación de Islandia a la Comisión Ballenera Internacional, desde 1986

Miembro de diversos comités interministeriales sobre cuestiones relativas al comercio, la energía, la pesca, la plataforma continental y las cuestiones de contaminación marina

Representante en el Grupo de Expertos del Consejo de Europa sobre perfeccionamiento del procedimiento establecido por la Convención Europea sobre Derechos Humanos

Representante del Comité de Expertos del Consejo de Europa sobre Derecho Internacional Público

#### CONFERENCIAS Y PUBLICACIONES

Conferencias y publicaciones sobre derecho del mar, educación jurídica, organizaciones internacionales, desarme y derechos humanos

Director de la sección de tratados de Law Gazette of Iceland

EL-HUSSEIN, Ali Khalid

(Sudán)

FECHA DE NACIMIENTO: 22 de septiembre de 1940

NACIONALIDAD: Sudanés

ESTADO CIVIL: Casado, con cuatro hijos

EDUCACIÓN:

- Bachiller en Derecho (LL.B)  
Universidad de Jartum 1965
- Licenciado en Derecho (LL.M) en Derecho Internacional  
Universidad de Nueva York, 1974
- Licenciado en Derecho (LL.M) en Jurisprudencia Internacional Comparada,  
Universidad de Yale, 1979
- Doctor en Ciencias Jurídicas (J.S.D.) en Derecho del Mar, Universidad de  
Nueva York, 1981

IDIOMAS:

- Domina el árabe y el inglés
- Buen conocimiento del francés

EXPERIENCIA ACADÉMICA:

- Profesor Asociado de Derecho adjunto, Universidad de Nueva York  
(1983-1990). Impartió cursos sobre Derecho del Mar a estudiantes de la  
Licenciatura y el Doctorado en Derecho.

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Actual:

- Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante Austria.
- Embajador no residente en la República Checa, la República de Eslovenia,  
la República Eslovaca y la República de Hungría.
- Representante Permanente ante la Oficina de las Naciones Unidas en  
Viena, la ONUDI y el OIEA.
- Presidente de la 13ª Junta de Desarrollo Industrial, ONUDI (1994-1995).
- Presidente del Capítulo de Viena del Grupo de los 77 ante los órganos y  
organismos especializados de las Naciones Unidas en Viena (1995).

EXPERIENCIA PREVIA:

- Embajador, Director del Departamento Jurídico, Ministerio de Relaciones Exteriores, Sudán (1990).
- Embajador, Director del Departamento de Protocolo, Ministerio de Relaciones Exteriores (noviembre de 1990 - diciembre de 1991).
- Miembro de la Misión Permanente del Sudán ante las Naciones Unidas y de la delegación del Sudán en los períodos de sesiones vigésimo cuarto y vigésimo quinto de la Asamblea General de las Naciones Unidas (1969-1971).
- Jefe de la delegación del Sudán en la Sexta Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas (1969-1971).
- Jefe de la delegación del Sudán en la Comisión sobre la Utilización con Fines Pacíficos de los Fondos Marinos y Oceánicos Fuera de los Límites de la Jurisdicción Nacional (1969-1971).
- Cónsul del Sudán ante los Estados Unidos (julio de 1968 - enero de 1969).
- Jefe Adjunto, Sección Jurídica y de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores del Sudán (enero de 1966 - junio de 1967).
- Jefe Adjunto, Sección de África del Ministerio de Relaciones Exteriores del Sudán (julio de 1967 - agosto de 1968).
- Asistente Jurídico del Secretario de la Asamblea Constituyente del Sudán (noviembre de 1965 - enero de 1966).
- Asistente Jurídico, Despacho del Ministro de Justicia (julio de 1965 - noviembre de 1965).

EXPERIENCIA EN LAS NACIONES UNIDAS:

- Coordinador de Conferencia, Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y del Tribunal Internacional del Derecho del Mar (1983-1984).
- Secretario, Comisión para la Reglamentación de las Actividades Mineras en el Fondo Marino de la Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y del Tribunal Internacional del Derecho del Mar. Tareas relativas a la preparación de un conjunto amplio de normas y procedimientos para las actividades mineras en el fondo marino (1983-1985).
- Jefe de la Oficina de Kingston del Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para el Derecho del Mar (1983).
- Secretario, Grupo de Negociación 3 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar encargado de examinar el reglamento de los distintos órganos de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (1978-1980).

- Asesor Principal, Primera Comisión, Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, encargada de examinar las cuestiones jurídicas y económicas relativas a las actividades mineras en el fondo marino (1974-1977).
- Asesor de las Naciones Unidas en el Grupo de Estados de África y el Grupo de los 77 sobre cuestiones técnicas analizadas antes de la reunión de la Primera Comisión de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.
- Asesor Especial de la Misión Permanente del Estado de Qatar ante las Naciones Unidas - Asesoró a la Misión recién establecida sobre diversas actividades de las Naciones Unidas (enero de 1972 - marzo de 1974).

OTRAS ACTIVIDADES:

- Ha participado en numerosas conferencias regionales e internacionales.
- Ha dado conferencias en seminarios regionales e internacionales sobre derecho internacional y organizaciones internacionales.
- Es miembro de sociedades jurídicas nacionales e internacionales y de otras organizaciones profesionales.

PUBLICACIONES:

- The Judicial Control of the Administrative Powers of the International Seabed Authority.
- Autor de diversos estudios de las Naciones Unidas relativos al derecho del mar.
- Realizó un estudio a fondo sobre el enfoque regional para la asignación de los recursos marinos.
- Ha publicado artículos sobre diversos temas de derecho internacional centrados en el derecho del mar.

ENGO, Paul Bamela

(Camerún)

CARGOS: Ministro Plenipotenciario, Clase excepcional;  
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, ex Representante Permanente del Camerún ante las Naciones Unidas;  
Actualmente Consejero Principal del Camerún en la Corte Internacional de Justicia: el Camerún contra Nigeria.

PREMIOS NACIONALES: Chevalier de l'Ordre de la Valeur Camerounaise (1967), Officier de l'Ordre de la Valeur (1970) y Commandeur de l'Ordre de la Valeur (1980).

PROFESIONAL: Abogado, jurista;  
Miembro del foro inglés (Middle Temple Inn) en 1959;  
Miembro de las asociaciones de abogados del Camerún y Nigeria (1962-1963). Representante adjunto y Consejero del Camerún en la Corte Internacional de Justicia: el Camerún contra Gran Bretaña  
Diplomático de carrera durante más de 30 años.

PUBLICACIONES: 1) Aspects of Law Reform in Cameroon;  
2) Habeas Corpus: an Aspect of Individual Liberty;  
3) The Doctrine of Punishment;  
4) Africa's contribution to Development of International Law: Africa and international organizations; and,  
5) Democracie Africaine: otage du Tribalisme?  
6) Se han publicado sus artículos y discursos.

EXPERIENCIA EN LAS NACIONES UNIDAS: 31 años.

ACTIVIDADES PROFESIONALES: 1959-1961 - Trabajó en calidad de abogado de la Corona de Su Majestad en los Departamentos Jurídicos de Lagos (Nigeria) y el Camerún meridional;  
1961-1963 - Magistrado, Camerún meridional;  
1961-1964 - Miembro más antiguo de la Comisión Judicial Federal del Camerún;  
1963 - Defendió la causa del Camerún contra el Reino Unido en la Corte Internacional de Justicia, La Haya;

1964 - Asesor jurídico de la delegación del Camerún en la Segunda Conferencia de Jefes de Estado Africanos en El Cairo;

1964 - Nombrado Ministro Consejero de la Embajada del Camerún en Bonn (Alemania occidental);

1965-1968 - Trabajó como Ministro Consejero de la Embajada del Camerún en Washington, D.C.;

1968 (septiembre) - Nombrado Ministro Consejero de la Misión Permanente del Camerún ante las Naciones Unidas;

1969 (enero) - Promovido a la categoría de Ministro Plenipotenciario;

1973 (marzo) - Nombrado Asesor Técnico del Ministro de Relaciones Exteriores.

NACIONES UNIDAS:

- 1965 en adelante Nombrado Representante del Camerún ante la Sexta Comisión (Jurídica) de las Naciones Unidas durante los períodos de sesiones vigésimo a vigésimo séptimo y otros de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 1984 a 1990 inclusive.
- 1996 Presidente del Comité de Redacción del Comité Especial sobre los principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y la cooperación entre los Estados.
- 1967 Presidente del Comité Especial sobre los principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y la cooperación entre los Estados.
- 1969 Vicepresidente de la Sexta Comisión (Jurídica) en el vigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
- 1970 Presidente de la Sexta Comisión (Jurídica) de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Es la persona más joven que ha ocupado ese cargo en toda la historia de las Naciones Unidas.
- 1971 Presidente de la Primera Subcomisión de la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Utilización con Fines Pacíficos de los Fondos Marinos y Oceánicos.
- 1972-1973 Presidente de la Primera Comisión del Comité Preparatorio de las Naciones Unidas para la Conferencia sobre el Derecho del Mar programada originalmente para celebrarse en Chile en 1974.

(La primera Subcomisión estaba encargada de preparar el proyecto de tratado sobre el nuevo régimen y mecanismo internacional para la prospección y explotación de la Zona y los recursos de los fondos marinos y oceánicos fuera de los límites de la jurisdicción nacional.)

- 1973                    Nombrado Representante Especial del Jefe de Estado del Camerún en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.
- 1973-1982            Presidente de la Primera Comisión de la Conferencia las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. La Comisión estaba encargada de las negociaciones de la sección relativa a las actividades mineras oceánicas (Parte XI) de la nueva Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.
- 1984                    Presidente de la Comisión Presidencial sobre el Derecho del Mar.
- 1984                    Nombrado Embajador del Camerún, Representante Permanente ante las Naciones Unidas. Presidente Adjunto de la delegación del Camerún en los períodos de sesiones trigésimo noveno a cuadragésimo tercero de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
- 1984                    Presidente del Comité Permanente III del Consejo para Namibia.
- 1984                    Presidente del Grupo de Estados de África que negoció la Declaración sobre la Situación Económica Crítica en África en la Asamblea General.
- 1985                    Vicepresidente de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
- 1985                    Vicepresidente de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas.
- Presidente del Grupo de Trabajo III encargado de examinar el papel de las Naciones Unidas en la esfera del desarme (Comisión de Desarme de las Naciones Unidas).
- 1985                    Relator General y Jefe de la delegación del Camerún ante la Conferencia Ministerial de la Organización de la Unidad Africana (OUA) en Lomé que produjo la Declaración sobre la Seguridad, el Desarme y el Desarrollo en África.
- 1985                    Jefe de la delegación del Camerún en el Comité Preparatorio de la Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo.
- 1986                    Vicepresidente de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

- 1986 Vicepresidente de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas.  
Presidente del Grupo de Trabajo III encargado de examinar el papel de las Naciones Unidas en la esfera del desarme.
- 1986 Encabezó una delegación del Consejo para Namibia a la primera campaña de publicidad en Asia (Singapur).  
Jefe de la delegación del Camerún en el Comité Preparatorio de la Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo.  
Vicepresidente de la Tercera Conferencia sobre Promesas de Contribuciones para la Campaña Mundial de Desarme.
- 1987 Vicepresidente de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas.  
Presidente del Grupo de Trabajo III.
- 1987-1988 Vicepresidente de la Asamblea General en su cuadragésimo segundo período de sesiones.
- 1988 Vicepresidente de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas.  
Presidente del Grupo de Trabajo II.
- 1989 Vicepresidente de la Oficina de la Junta Ejecutiva del UNICEF.

OTRAS ACTIVIDADES:

A. Profesionales:

- Gobernador (para la región de África) en el Consejo Internacional de Legislación Ambiental (ICEL).
- Fue Profesor a tiempo parcial en el Instituto de Relaciones Internacionales del Camerún en la Universidad de Yaundé (1973-1979). Dictó cursos sobre "El desarrollo de las ideas políticas africanas", "Panafricanismo y el sistema político africano", "Derecho del mar" y otros.
- Fue Profesor a tiempo parcial sobre "English Common Law", en la National School of Administration and Magistracy (ENAM).
- Ha dado conferencias en diversas universidades e instituciones de enseñanza superior.

B. Deportes:

- Ha ganado varias medallas en competiciones de atletismo, tanto en el África occidental como en Europa.
- Ganó la Copa Grier (escuelas nigerianas): Nigerian All-Comers Record e Inter-Colonial Record, en la especialidad de salto triple.
- También practicó activamente salto en largo, salto en alto, carrera con vallas y otros.
- Representó a Nigeria en las finales de los Juegos Olímpicos de Melbourne en 1956 y en los Juegos del Commonwealth Británico en 1958.
- Representó a Gran Bretaña contra Francia (1955) (estableció un nuevo récord), a Londres contra Moscú (1954), Budapest y Praga (1950), y al Commonwealth Británico contra los Estados Unidos de América (estableció un nuevo récord) (1956, Sidney, Australia).

PASATIEMPOS: Música, fotografía, lectura en general.

FAMILIA: Casado, con siete hijos y seis nietos.

FOMBA, Salifou

(Malí)

FECHA DE NACIMIENTO: 17 de junio de 1954  
LUGAR DE NACIMIENTO: Dioïla (Malí)  
ESTADO CIVIL: Casado, con dos hijos  
DIRECCIÓN: Profesor de Derecho Internacional en la Escuela Nacional de Administración (ENA)  
Apartado Postal 276 - Bamako (Malí)  
Teléfono: 22 27 19

FORMACIÓN UNIVERSITARIA Y POSTUNIVERSITARIA

Bachiller en lenguas clásicas (latín y griego), Liceo Prosper Kamara, Bamako, 1974.

Diploma en Administración Pública, Escuela Nacional de Administración (ENA), Bamako, 1978.

Diploma en estudios superiores (DEA), especializado en derecho internacional y relaciones internacionales, Universidad de Ruán, Francia, 1979.

Doctorado del tercer ciclo con mención de excelente, especializado en derecho internacional y relaciones internacionales, Universidad de Caen, Francia, 1983.

Certificado de Derecho Internacional Público, becario de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, Países Bajos (23 de julio al 10 de agosto de 1984).

Certificado de formación de consultores de perfeccionamiento, becario del Gobierno de Francia, Instituto de Administración de Empresas, de Tolosa (24 de noviembre de 1988 al 23 de febrero de 1989).

Becario del Programa de perfeccionamiento en derecho internacional de las Naciones Unidas y del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR).

Certificado de Derecho Internacional, Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas, Ginebra (Suiza), del 12 al 30 de junio de 1989;

Certificado de Derecho Internacional Público y Certificado de Derecho Internacional Privado, Academia de Derecho Internacional de La Haya, 3 de julio a 11 de agosto de 1989.

Academia de Derecho Internacional de La Haya, Países Bajos, del 3 de julio al 11 de agosto de 1989.

Certificado de Derecho Internacional Privado.

Certificado de Derecho Internacional Público.

#### CALIFICACIONES Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

En 1991 fue elegido por la Asamblea General de las Naciones Unidas miembro de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas para el período 1992-1996 en calidad de experto independiente.

El 26 de julio de 1994 fue nombrado por el Secretario General de las Naciones Unidas miembro de la Comisión Imparcial de Expertos establecida de conformidad con la resolución 935 (1994) del Consejo de Seguridad para examinar y analizar toda la información relativa a las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda, incluidos posibles actos de genocidio.

- Relator de la Comisión Imparcial de Expertos.
- Participación durante cuatro meses en los trabajos de análisis de la información y de investigación sobre el terreno.
- Contribución notable a la elaboración de dos informes presentados al Consejo de Seguridad.

Estudio del derecho del mar, como materia de base, en el marco del Diploma de Estudios Superiores (DEA) en Derecho Internacional Público, Universidad de Ruán (Francia), 1979.

Informe del D.E.A. sobre el "Derecho internacional fluvial africano", Universidad de Ruán, 1979.

Tesis de Doctorado sobre el "Derecho internacional fluvial africano", Universidad de Caen (Francia), 1983.

Profesor de Derecho Internacional Público y Privado, Escuela Nacional de Administración (E.N.A.), Bamako (Malí), desde 1985.

Enseñanza de Derecho del Mar en el marco de trabajos dirigidos y del curso magistral de Derecho Internacional Público en la E.N.A., Bamako, de 1985 a 1993.

Designado por el Gobierno de Malí experto nacional en marzo de 1990, y miembro de la Comisión Internacional de Conciliación relativa a la Convención de las Naciones Unidas sobre un Código de Conducta de las Conferencias Marítimas.

Participación en los períodos de sesiones 44°, 45°, 46° y 47° de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas celebradas en Ginebra en 1992-1995.

Contribución notable a la promoción del derecho internacional africano en el marco de los trabajos de codificación de la Comisión de Derecho Internacional sobre el derecho relativo a la utilización de los cursos de agua internacionales con fines distintos de la navegación.

Miembro corresponsal del Instituto de Derecho Internacional y de la Práctica de los Asuntos de la Cámara Internacional de Comercio de París, desde mayo de 1993.

Miembro de la Sociedad Africana de Derecho Internacional y Comparado, desde 1994.

Miembro de la red de "Derechos fundamentales" del AUPELF-UREF en 1994.

Consejero jurídico en el Ministerio de Malienses en el Exterior, Bamako, de septiembre de 1992 a abril de 1993.

Consejero jurídico en el Ministerio de Derechos Humanos y de Relaciones con las Instituciones, de mayo a noviembre de 1993.

Publicación de diversos artículos y participación en diversas conferencias científicas sobre distintos temas de derecho internacional.

HAKAPÄÄ, Kari  
(Finlandia)

Profesor de Derecho Internacional Público  
Universidad de Laponia  
Rovaniemi, Finlandia

Nacido: 17 de agosto de 1945; casado, con dos hijos

Títulos universitarios

Universidad de Helsinki: Magister en Derecho (1968), Licenciado en Derecho (1971), Doctor en Derecho (1982)

Facultad de Derecho de Columbia, Nueva York, Magister en Derecho (LL.M. 1972)

Actividades profesionales

Miembro asociado en una firma jurídica, Helsinki, 1968-1969

Profesor Asistente en Derecho Internacional, Universidad de Helsinki, 1972-1980

Asistente de Investigación, Academia de Finlandia, 1979-1981

Consejero, Ministerio de Relaciones Exteriores (Departamento Jurídico), Helsinki, 1981-1986

Investigador Principal, Academia de Finlandia, 1986

Profesor Adjunto de Relaciones Internacionales (derecho internacional público), Universidad de Laponia, 1986-1991

Profesor de Derecho Internacional Público, Universidad de Laponia, 1991-

Vicerrector, Universidad de Laponia, 1989-1993

Miembro o asesor de las delegaciones de Finlandia en diversas reuniones internacionales (entre otras, la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, 1974-1981); Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y del Tribunal Internacional de Derecho del Mar, 1992-1993; Asamblea General de las Naciones Unidas, 1981-1985

Propuesto por las autoridades de Finlandia como candidato para integrar el Mecanismo de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) para el Arreglo de Controversias, previsto en el Procedimiento de la CSCE para el Arreglo de Controversias por Medios Pacíficos que entró en vigor el 30 de agosto de 1991 (uno de los cuatro candidatos propuestos por las autoridades de Finlandia), 1991-

Consejero de la delegación de Finlandia en la causa relativa al paso por el Gran Belt (Finlandia contra Dinamarca) en la Corte Internacional de Justicia, 1991-1992

Filial finlandesa de la Asociación Internacional de Derecho

- Secretario Honorario, 1977-1983
- Miembro de la Junta Ejecutiva, 1984-

Miembro del Comité sobre la jurisdicción de los Estados ribereños en relación con la contaminación marina de la Asociación Internacional de Derecho, 1992-

Trabajos de investigación en la Universidad McGill (Montreal, Canadá), Facultad de Derecho de Harvard (Estados Unidos), Max-Planck-Institut für ausländisches öffentliches Recht und Völkerrecht (Heidelberg, Alemania)

#### Publicaciones

##### Libros

Marine Pollution in International Law. Material Obligations and Jurisdiction with Special Reference to the Third United Nations Conference on the Law of the Sea, 1981 (disertación, 341 págs.; traducido al ruso en forma ligeramente abreviada, 1986).

Uusi kansainvälinen merioikeus ("El Nuevo Derecho del Mar"), en finlandés, 1988 (316 págs.).

Uusi kansainvälinen oikeus ("Nuevo Derecho Internacional"), en finlandés (cerca de 450 páginas).

Artículos sobre asuntos jurídicos de las Naciones Unidas, la Corte Internacional de Justicia, la protección de los diplomáticos, el derecho del mar (incluidas las aguas del Ártico), actividades relativas a los recursos mineros en la Antártida.

JACOVIDES, Andreas J.

(Chipre)

El Sr. Andreas J. Jacovides, actualmente Embajador de Chipre ante los Estados Unidos, nació en Nicosia, Chipre, el 19 de diciembre de 1936.

#### Estudios

El Sr. Jacovides se graduó con honores en el Pancyprian Gymnasium de Nicosia en 1954 y se graduó en Derecho, especializado en Derecho Internacional, en la Universidad de Cambridge, matriculado en Inns of Court (Middle Temple), en Londres, y la Facultad de Derecho de la Universidad de Harvard (BA, LLB, MA, LLM, Barrister at Law). En Cambridge se graduó de Derecho con altos honores y ocupó el primer puesto de su promoción (1958). Recibió varios premios y becas por su actuación académica (Premio Wright, Premio Winfield, y beca NacManon). En los exámenes de habilitación profesional para el foro (1959), se le concedió el Premio de Derecho Internacional. En 1959-1960 realizó investigaciones sobre Derecho Internacional público en la Facultad de Derecho de Harvard con una beca Henry. Mientras estudiaba en Cambridge, fue Presidente de la Law Society del St. John College, Colle Supervisor en Derecho Internacional y fue invitado a incorporarse como Fellow del St. John's College.

#### Carrera diplomática

El Sr. Jacovides es el Embajador de carrera más antiguo de Chipre. Es funcionario del Servicio Exterior y cuenta con una vasta experiencia jurídica y extensa capacitación y experiencia en derecho internacional y diplomacia bilateral y multilateral.

En la actualidad cumple su segundo mandato como Embajador ante los Estados Unidos (desde septiembre de 1993), y está acreditado al mismo tiempo ante el Canadá, el Brasil, Jamaica, Barbados, Bahamas y Guyana, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional y como Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos.

Fue también con anterioridad Representante Permanente de Chipre ante las Naciones Unidas (1992-1993); Embajador ante la República Federal de Alemania y Embajador no residente ante Austria y Dinamarca y Representante Permanente ante el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y la Oficina de las Naciones Unidas en Viena y sus organismos (1990-1992); y Secretario Permanente del Ministerio de Relaciones Exteriores en Nicosia (1989-1990).

Fue Embajador ante los Estados Unidos de América por primera vez (y por breve tiempo Decano del Cuerpo Diplomático en Washington) entre 1979 y 1989, y estuvo acreditado al mismo tiempo como Embajador ante el Brasil y el Ecuador, Alto Comisionado en el Canadá, Jamaica y las Bahamas, Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos y Representante de Chipre ante el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Con anterioridad había sido Alto Comisionado no residente para Barbados, Guyana y Trinidad y Tabago (1972-1979). Su primer cargo diplomático fue de Primer Secretario y más tarde Consejero de la Misión Permanente de Chipre ante las Naciones Unidas (1960-1965), a la que regresó como Ministro Plenipotenciario y Embajador (1969-1979). Entre 1965 y 1969 fue Director de la Oficina del Ministro en el

Ministerio de Relaciones Exteriores en Nicosia y Director de la Primera División Política.

En septiembre de 1960, el Sr. Jacovides fue miembro de la primera misión diplomática enviada por Chipre al exterior después de la independencia, y ha sido miembro de la delegación chipriota en todos los períodos ordinarios de sesiones de la Asamblea General a partir de la admisión de Chipre en las Naciones Unidas, en septiembre de 1960.

El Embajador Jacovides ha estado activamente vinculado con todas las actividades relativas al derecho internacional en las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales durante los últimos 35 años. Ha sido representante de Chipre en la Sexta Comisión del decimoquinto al cuadragésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General (fue Vicepresidente de la Sexta Comisión en 1972).

También ha integrado los siguientes comités y comisiones de las Naciones Unidas:

Comité Especial sobre la cuestión de la definición de la agresión;

Comité Consultivo del Programa de asistencia de las Naciones Unidas para la enseñanza, el estudio, la difusión y una comprensión más amplia del derecho internacional;

Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI);

Comisión Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del fortalecimiento del papel de la Organización;

Comité Especial para mejorar la eficacia del principio de no utilización de la fuerza en las relaciones internacionales (fue Vicepresidente del Comité);

Comité de Relaciones con el País Huésped (fue Presidente del Comité de 1992 a 1993);

Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano;

Comisión de las Naciones Unidas sobre la utilización con fines pacíficos de los fondos marinos y oceánicos fuera de los límites de la jurisdicción nacional.

El Embajador Jacovides fue Subjefe (y Presidente interino) de la delegación de Chipre a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho de los Tratados (Viena, 1968 y 1969) y fue signatario de la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados.

Tras su trabajo en la Comisión de las Naciones Unidas sobre la utilización con fines pacíficos de los fondos marinos y oceánicos fuera de los límites de la jurisdicción nacional (1971-1973), fue Jefe de la delegación de Chipre a la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y Vicepresidente de su Tercera Comisión (Nueva York, 1973; Caracas, 1974; Ginebra, 1975; Nueva York, 1976; Nueva York, 1977; Ginebra y Nueva York, 1978;

/...

Ginebra y Nueva York, 1979); la Tercera Conferencia de los países del Mediterráneo sobre el derecho del mar (Atenas, 1974); la Reunión del Grupo de los 77 sobre el Derecho del Mar (Nairobi, 1974); la Reunión del Comité Consultivo Jurídico Afroasiático sobre los asuntos relativos al derecho del mar (Nueva Delhi, 1976), y la Reunión del Commonwealth sobre los asuntos relativos al derecho del mar (Nueva York, 1976). Firmó la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar en Montego Bay, Jamaica, en diciembre de 1982. También representó a Chipre en el período de sesiones inaugural de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (Kingston, noviembre de 1994) y en el siguiente período de sesiones (Kingston, marzo de 1995).

El Sr. Jacovides representó a Chipre en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la prescripción en la compraventa internacional de mercaderías y fue Vicepresidente de la Conferencia (Nueva York, 1974). Fue Jefe de la delegación en el 19º período extraordinario de sesiones de la Organización de Aviación Civil Internacional (Nueva York, 1973) y también representó a Chipre en los períodos de sesiones 12º y 14º del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (Nueva York, 1975 y 1977).

El Sr. Jacovides también representó a Chipre en el Comité Consultivo Jurídico Afroasiático (Tokio, 1974, Beijing, 1990 y El Cairo, 1991) y asistió a las Reuniones de Asesores Jurídicos en Nueva York (1992, 1993 y 1994).

Mientras trabajaba en el Ministerio de Relaciones Exteriores en Nicosia (1965-1969), figuraba entre sus funciones la de asesor jurídico en asuntos relativos al derecho internacional público.

Fue también asesor jurídico de las misiones del Gobierno de Chipre ante el Banco Mundial y participó activamente en la aprobación de la Convención del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones del Banco Mundial que firmó en nombre de Chipre (1987).

#### Participación en la Comisión de Derecho Internacional y otras actividades en la esfera jurídica

El Embajador Jacovides ha sido miembro durante tres mandatos sucesivos de la Comisión de Derecho Internacional, fue elegido en 1981 y reelegido en 1986 y 1991 (en 1991 fue Vicepresidente y en 1995 declinó la opción de ocupar la Presidencia). También participa a título personal en los Grupos de conciliación y arbitraje del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIAD) en el Banco Mundial (1987 hasta la fecha) y en el Grupo de arbitraje y conciliación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (1990 hasta la fecha). Fue miembro del Grupo Nacional de Chipre para la designación de candidatos para la Corte Internacional de Justicia (1989-1993) y participó en un grupo de 10 funcionarios de alto nivel encargado de estudiar el papel futuro del Commonwealth y hacer recomendaciones al respecto (1990-1991).

Entre otras actividades del Embajador Jacovides en la esfera jurídica se cuentan las siguientes:

Profesor en la New School for Social Research, Nueva York, en Derecho de las Naciones Unidas (1963-1965);

Participante por Chipre en el Seminario Dag Hammarskjöld sobre Derecho de los Tratados (Uppsala, 1966);

Participante por Chipre en el Seminario sobre operaciones para el mantenimiento de la paz, realizado en la Academia Internacional de la Paz (Viena y Helsinki, 1970, 1971 y 1972) y miembro asociado de la Academia;

Miembro del grupo de debate en las reuniones de la Sociedad Norteamericana de Derecho Internacional sobre las actividades de las Naciones Unidas conducentes al mantenimiento de la paz (Iowa, 1969), sobre el derecho del mar (Washington, 1977), sobre el derecho internacional y la diplomacia (Washington, 1983) y sobre Chipre: el derecho internacional y las perspectivas de un arreglo (Washington, 1984); sobre el "Decenio de las Naciones Unidas para el Derecho Internacional - Perspectivas y Promesas" (Nueva York, 1995).

Miembro del grupo de debate en la reunión sobre el terrorismo internacional organizada por el Council on Foreign Relations (Nueva York, 1973);

Participante por Chipre en la Décima Conferencia sobre el Derecho en el Mundo del Centro de la Paz Mundial mediante el Derecho (Sao Paulo, 1981);

Miembro del grupo de debate en el Simposio sobre el Derecho del Mar de la Universidad de Duke (Durham, 1982);

Participante por Chipre en el Séptimo Coloquio Internacional sobre la Convención europea de derechos humanos (Copenhague, Oslo y Lund, 1990);

Participante en los Seminarios diplomáticos sobre jurisdicción penal internacional (Talloires, 1991 y Courmayer, 1992);

Participante en el Congreso de las Naciones Unidas sobre Derecho Internacional Público (Nueva York, 1995).

#### Otras actividades en la esfera política y diplomática

En la esfera política, la experiencia del Embajador Jacovides en la diplomacia multilateral y bilateral, además de sus cargos actuales y su activa participación en la labor de las comisiones políticas de la Asamblea General en todos los períodos ordinarios de sesiones celebrados a partir de 1960 y los debates del Consejo de Seguridad sobre la situación de Chipre, incluye su desempeño en las siguientes funciones:

Jefe de la delegación chipriota en la Reunión Ministerial del Comité de Coordinación de los Países No Alineados (La Habana, marzo de 1975; Argel, mayo de 1976; Nueva Delhi, abril de 1977 y La Habana, mayo de 1978);

Subjefe de la delegación chipriota a la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países No Alineados (Lima, agosto de 1975 y Belgrado, julio de 1978);

Miembro de la delegación chipriota a la Quinta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de Países No Alineados (Colombo, agosto de 1976);

Miembro de la delegación chipriota a las Reuniones de Jefes de Gobierno del Commonwealth: Londres, 1965; Londres, 1966; Kingston, 1975; Londres, 1977; Nassau, 1985 y Vancouver, 1987;

Jefe de la misión especial chipriota enviada a participar en las ceremonias de asunción del cargo del Presidente de Costa Rica (1978), el Presidente del Brasil (1979 y 1985), el Presidente del Ecuador (1988), y en la celebración de la independencia de Santa Lucía (1979);

Miembro de la comitiva oficial del Presidente de la República de Chipre, Arzobispo Makarios, durante las visitas de Estado de Su Beatitud a Panamá, Perú, Uruguay, Chile, Ecuador y Colombia (1966);

Miembro de la delegación chipriota a la Conferencia Anual de la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial (Washington, 1979 a 1989 y 1993);

Vicepresidente de la delegación de Chipre a la primera Reunión Ministerial de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (Berlín, 1991);

Como Secretario Permanente del Ministerio de Relaciones Exteriores (1989-1990) el Embajador Jacovides realizó misiones diplomáticas oficiales en Beijing, Bangkok, Nueva Delhi, Bonn, Berna, Moscú y Londres.

Como Representante Permanente ante las Naciones Unidas fue Jefe de Delegación en las siguientes reuniones:

1. Consultas oficiosas sobre la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982; y las de 6 y 7 de agosto de 1992, 28 y 29 de enero de 1993, 27 y 28 de abril de 1993 y 2 a 6 de agosto de 1993.
2. Décimo período de sesiones de la Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, 10 a 21 de agosto de 1992.
3. Duodécima Reunión de los Estados Partes en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, 10 de septiembre de 1992.
4. Período de sesiones de organización del Consejo Económico y Social de 1993, 1º a 5 de febrero de 1993.
5. Tercera Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre los Derechos del Niño, 23 de febrero de 1993.
6. Comisión Especial de la Carta de las Naciones Unidas y el fortalecimiento del papel de la Organización, 1º a 19 de marzo de 1993.
7. Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, 5 a 27 de abril de 1993.
8. Grupo de Trabajo oficioso sobre el tema 31 del programa, Reestructuración y Revitalización de las Naciones Unidas.

9. Comité Preparatorio del Cincuentenario de las Naciones Unidas.
10. Séptimo período de sesiones del Comité Intergubernamental de Negociación de una Convención General sobre los Cambios Climáticos, 15 a 19 de marzo de 1993.

En noviembre de 1992, fue elegido por unanimidad Presidente del Comité de Relaciones con el País Huésped.

En mayo de 1993, el Embajador Jacovides recibió la aprobación del Grupo de Estados de Asia para ocupar la Presidencia de una de las Comisiones Principales del cuadragésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General.

En junio de 1993 ocupó la Presidencia del Grupo de Estados de Asia.

Antes y durante el cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Embajador Jacovides formuló declaraciones sobre los siguientes temas:

1. "La situación en Bosnia y Herzegovina", 24 de agosto de 1992 15 de diciembre de 1992.
2. "Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización, Un programa de paz, 9 de octubre de 1992.
3. "La Carta de las Naciones Unidas y el fortalecimiento del papel de la Organización", 15 de octubre de 1992.
4. "Cooperación entre las Naciones Unidas y el Comité Consultivo Jurídico Asiático-Africano", 21 de octubre de 1992.
5. "Informe de la Comisión de Derecho Internacional", 27 de octubre de 1992.
6. "Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras", 6 de noviembre de 1992.
7. "Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos", 12 de noviembre de 1992.
8. "Decenio de las Naciones Unidas para el Derecho Internacional", 16 de noviembre de 1992.
9. "Política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica", 18 de noviembre de 1992.
10. "Cincuentenario de las Naciones Unidas", 30 de noviembre de 1992.
11. "Cuestión de Palestina", 1º de diciembre de 1992.
12. "Derecho del mar", de 1992.
13. "La Carta de las Naciones Unidas y el fortalecimiento del papel de la Organización", 5 de marzo de 1993.

14. "Operaciones de mantenimiento de la paz", 23 de abril de 1993.
15. "La OUA - retrospectiva y perspectivas", 4 de junio de 1993.
16. "Consejo de Administración del PNUD - Homenaje a los Administradores del PNUD", 16 de junio de 1993.

#### Actividades académicas

El Embajador Jacovides enseñó Derecho Internacional Público como College Supervisor en el St. John's College, Cambridge (1958-1959); realizó investigaciones avanzadas en la esfera de la responsabilidad del Estado, en la Facultad de Derecho de Harvard (1959-1960), y enseñó Derecho de las Naciones Unidas en la New School for Social Research en Nueva York (1963-1965).

Miembro activo de la Sociedad Norteamericana de Derecho Internacional desde 1968, ha participado con frecuencia en grupos de debate de la Sociedad y es miembro de su Comité de organizaciones internacionales y de sus grupos de interés sobre el decenio de las Naciones Unidas para el Derecho Internacional y el Tribunal Penal Internacional. Ha disertado sobre asuntos jurídicos, políticos, económicos y culturales en muchas universidades y facultades de derecho en los Estados Unidos y el Canadá (incluidas, recientemente, la Escuela Fletcher de Derecho y Diplomacia, la Escuela Kennedy de Administración, la Sociedad John Basset Moore en la Universidad de Virginia, la Universidad Lasalle y la Universidad de Tennessee) así como en el Instituto de Servicio Exterior de Washington, la Institución Brookings, la Institución Hoover, el Council of Foreign Affairs en San Francisco, el World Affairs Council de Los Ángeles y el Club Harvard en Nueva York.

#### Reconocimientos y premios

El Sr. Jacovides ha recibido títulos honorarios de Doctor en Derecho y Doctor en Humanidades (Mount Vernon College, 1981) y Doctor en Derecho (Universidad de Indianápolis, 1989). Es Miembro Asociado Diplomático Honorario de la Escuela del Servicio Exterior de la Universidad de Georgetown, miembro de la Junta del Institute of World Affairs, miembro de International Platform Association, y trabajó como miembro de la Junta Asesora Internacional de la Universidad Americana y miembro de la Comisión Fulbright en Chipre.

El Embajador Jacovides recibió la condecoración de King Commander de la Orden del Fénix (Grecia, 1976) y la Grosses Goldenes "Ehrenzeichen am Bande" (Austria, 1992). Es miembro vitalicio de la Cambridge Union Society y miembro del Club Harvard de Nueva York. Es ciudadano honorario de muchas ciudades estadounidenses.

#### Publicaciones

Además de numerosas declaraciones sobre distintos temas políticos y jurídicos (que figuran en las actas de la Sexta Comisión, la Comisión de Derecho Internacional, la Conferencia sobre el Derecho de los Tratados, la Conferencia sobre el Derecho del Mar, y otras) y conferencias sobre temas como "La labor del cuerpo diplomático de Washington", "El papel del Commonwealth" y "El Tribunal Penal Internacional", ha publicado cartas y artículos en diarios y revistas como The New York Times, The Washington Post, The Wall Street Journal, The Globe and Mail, The International Herald Tribune, The U.S. News and World Report,

The Economist, y su posición ha quedado registrada en el United States Congressional Record. Entre las publicaciones del Embajador Jacovides sobre temas jurídicos y políticos figuran:

1. "The Right of a State to Waive, Compromise or Settle Claims of its Nationals" (trabajo de investigación de 210 páginas, Facultad de Derecho de la Universidad de Harvard, 1960);
2. "Treaties Conflicting with Peremptory Norms of International Law and the Zurich-London Agreements", Nicosia (1966);
3. "United Nations Peace-keeping - the Role of Small States and the Cyprus Experience" (1969), reimpresso en International Organization: Law in Movement, Oxford University Press (1974);
4. "The Cyprus problem and the United Nations" en Cyprus Reviewed, 1977;
5. "Three Aspects of the Law of the Sea: Islands, Delimitation and Dispute Settlement", en Marine Policy, Vol. 3, No. 4. IPC Science and Technology Press, United Kingdom (1979);
6. "The Cyprus Question - Its Dimensions, Implications and Prospects for a Solution", Occasional Papers, American University, Washington, D.C. (1980);
7. "Peaceful Settlement of Disputes in Ocean Conflicts: Does UNCLOS III Point the Way?", Universidad de Duke (1982); reimpresso en Contemporary Issues in International Law ed. por T. Buergenthal, 1984.
8. "International Law in International Diplomacy", Proceedings of the American Society of International Law (1983);
9. "Cyprus: International Law and the Prospects for Settlement", Proceedings of the American Society of International Law (1984);
10. "International Law and Diplomacy: The Case of Cyprus", World Affairs Journal, Vol. IV, No. 1, Los Angeles World Affairs Council (1985);
11. "The Cyprus Problem and United Nations Peace-keeping", disertación en la Universidad de Harvard, reimpressa en Kypriaka Themata (1989).
12. "The Role of International Law in Diplomacy", en Das Neue Europa (Bouvier, 1992).
13. Jus Cogens, Reseña de temas seleccionados de derecho internacional (documento de las Naciones Unidas A/CN.4/454, 9 de noviembre de 1993, págs. 16 a 26).

Publicaciones programadas en 1995:

1. "Cyprus: The International Law Dimension", Universidad Americana, 1994.
2. "The United States, Cyprus and the Rule of Law", Publicación de las actas de la Conferencia del American-Hellenic Institute, Washington, D.C., julio de 1994.

3. "The Role of International Law in the World To-day and Tomorrow", ILC  
Publication: International Law on the Eve of the 21st. century, 1995.
4. "The U.N. Decade of International Law". Actas de la Sociedad  
Norteamericana de Derecho Internacional, 1995.

KOLODKIN, Anatoly Lazarevich

(Federación de Rusia)

RESUMEN

Nació el 27 de febrero de 1928 en Leningrado (actualmente San Petersburgo), Federación de Rusia.

Profesor, Doctor en Ciencias Jurídicas.

Director Adjunto del Instituto Estatal de Investigación y Proyectos de Transporte Marítimo (Soyuzmorniprojekt) encargado de las actividades científicas en materia de derecho del mar (desde 1981);

Presidente de la Asociación del Derecho del Mar (de la ex URSS, actualmente de la CEI) (desde 1981);

Presidente de la Asociación Rusa de Derecho Internacional (Sección rusa de la Asociación Mundial de Derecho Internacional) (desde 1994);

Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya (desde 1990);

Vicepresidente Honorario del Comité Marítimo Internacional (Asociación Internacional del Derecho del Mar) (desde 1994);

Miembro de la Comisión Marítima Arbitral de la Cámara de Industria y Comercio de la Federación de Rusia (desde 1994);

Autor de más de 200 trabajos científicos publicados en Rusia, los Estados Unidos de América, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Federal de Alemania, Bélgica, Italia, Polonia, Bulgaria y Rumania.

\*

\* \*

Información general

Nació el 27 de febrero de 1928 en Leningrado (actualmente San Petersburgo), Federación de Rusia.

Casado, un hijo.

Cargos oficiales y actividades actuales

Profesor, Doctor en Ciencias Jurídicas.

Director Adjunto del Instituto Estatal de Investigación y Proyectos de Transporte Marítimo (Soyuzmorniprojekt) encargado de las actividades científicas en materia de derecho del mar (desde 1981);

Presidente de la Asociación del Derecho del Mar (de la ex URSS, actualmente de la CEI) (desde 1981);

Presidente de la Asociación Rusa de Derecho Internacional (Sección rusa de la Asociación Mundial de Derecho Internacional) (desde 1994);

Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya (desde 1990);

Profesor de la Academia Estatal de Derecho de Moscú (desde 1994);

Miembro de dos consejos científicos de la Facultad de Derecho de la Universidad Estatal de Moscú Lomonosov (desde 1975);

Miembro del Consejo Científico de Derecho Internacional del Instituto de Estado y Derecho de la Academia Rusa de Ciencias (desde 1993);

Miembro del Consejo de Expertos en ciencias jurídicas del Comité Supremo de Títulos de la Federación de Rusia (desde 1985);

Vicepresidente del Comité Marítimo Internacional (Asociación Internacional de Derecho del Mar) (desde 1994);

Miembro del Consejo del Instituto del Derecho del Mar de los Estados Unidos de América (1989-1995);

Miembro del Consejo del Instituto Oceánico Internacional Pacem in Maribus (Paz en los mares) (desde 1971);

Miembro de la Comisión Marítima Arbitral de la Cámara de Industria y Comercio de la Federación de Rusia (desde 1994);

Vicepresidente de la Unión de Juristas (desde 1992);

Vicepresidente del Comité "Paz a los Océanos" (desde 1990);

Miembro de la Academia Mundial de Arte y Ciencias (desde 1989);

Miembro de la delegación de la URSS (actualmente de la Federación de Rusia) en varios períodos de sesiones de la Asamblea y del Consejo Ejecutivo de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO (desde 1982); también se ha desempeñado como experto y consultor de esta Comisión en el examen de cuestiones de derecho marítimo internacional en diversos grupos de trabajo y de expertos;

Jefe de la delegación de la Asociación del Derecho del Mar en varios períodos de sesiones de la Asamblea y de la Junta Ejecutiva del Comité Marítimo Internacional (Asociación Internacional del Derecho del Mar) y en las conferencias del Comité (desde 1981);

Participante en los períodos de sesiones del Consejo de la Asociación Mundial de Derecho Internacional (desde 1994);

Jefe de varias delegaciones de científicos soviéticos (posteriormente de delegaciones de científicos rusos) en conferencias internacionales:

- Instituto del Derecho del Mar de los Estados Unidos de América (desde 1975);
- Instituto Oceanográfico Internacional Pacem in Maribus (Paz en los mares) (desde 1971);

- Simposios y seminarios de derecho del mar, con la participación de científicos y especialistas de diversos Estados;

Presidente y Copresidente de varios simposios y conferencias sobre derecho del mar celebrados en la URSS (actualmente Federación de Rusia) y en otros países.

#### Antecedentes académicos y actividades anteriores

Cursó estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad Estatal de Leningrado (actualmente Universidad de San Petersburgo)(1945-1950);

Cursó estudios de posgrado en la Universidad Estatal de Leningrado (1950-1954);

Recibió el título académico de Candidato a Doctor en ciencias jurídicas (1954);

Recibió el título de Doctor en ciencias jurídicas (tesis doctoral sobre derecho marítimo internacional) (1971);

Recibió el título académico de Profesor (1985);

Colaborador científico y Jefe de Sección del Instituto Central de Investigaciones de la Flota Naval (Leningrado) (1956-1968);

Jefe de la Sección de derecho marítimo internacional del Instituto Estatal de Investigación sobre Transporte Marítimo (Moscú) (1968-1978);

Jefe de la Sección de relaciones internacionales de la Unión "Morsvyazspuznik" de la URSS (miembro de la Organización Internacional de Telecomunicaciones Marítimas por Satélite (INMARSAT)) (1978-1981);

Jefe del Instituto Estatal de Investigación sobre Transporte Marítimo (1981);

Elaboró un proyecto de convenio internacional sobre el régimen de los buques en puertos extranjeros (presentado a la Organización Marítima Internacional de las Naciones Unidas en 1974) y un proyecto de convenio sobre la situación jurídica de los sistemas de adquisición de datos oceánicos (que presentó y expuso en dos ocasiones ante la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO (en 1993 y 1994);

Miembro de la delegación de la URSS en la Conferencia para el establecimiento de la Organización Internacional de Telecomunicaciones Marítimas por Satélite (INMARSAT) y en los períodos de sesiones de la Asamblea y del Consejo de esa Organización (1972-1982);

Jefe de la delegación de la URSS en la Conferencia de diplomáticos para la elaboración y aprobación del Protocolo de Privilegios e Inmunidades de la Organización Internacional de Telecomunicaciones Marítimas por Satélite (INMARSAT) (1981);

Jefe de la delegación de la URSS para la elaboración y la aprobación de un acuerdo sobre la sede de la INMARSAT en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (1981);

Jefe de la delegación de la URSS, representante y coordinador de los Estados de Europa oriental en las reuniones del grupo de expertos y las conferencias de la UNCTAD para la elaboración y la aprobación de un convenio de las Naciones Unidas sobre las condiciones de matriculación de los buques (1982-1986);

Participó en el planteamiento de problemas relativos al derecho del mar en la preparación de los acuerdos sobre navegación marítima suscritos por la URSS con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los Estados Unidos de América, Francia, los Países Bajos, Noruega y Bangladesh.

#### Cursos y conferencias

Ha dictado conferencias y cursos sobre el derecho del mar en la Academia Marítima Superior de Leningrado, Universidad Estatal de Moscú "Lomonosov", la Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia, y actualmente dicta cursos en la Academia Estatal de Derecho de Moscú.

Ha dictado conferencias y ha presentado ponencias sobre el derecho del mar en los Estados Unidos de América, el Canadá, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Federal de Alemania, Noruega, el Japón, Bélgica, Italia, Suiza, Portugal, Hungría, Malta, Argelia y Bulgaria.

#### Publicaciones

Ha publicado más de 200 obras en la URSS (Rusia), los Estados Unidos de América, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Federal de Alemania, Bélgica, Italia, Polonia, Bulgaria y Rumania.

Entre ellas figuran:

1. "El régimen jurídico de las aguas territoriales y de alta mar", Moscú, 1961.

2. "La investigación de accidentes de navegación marítima en el extranjero", Moscú, 1963 (coautor).

3. "Los océanos del mundo. Régimen jurídico internacional. Problemas fundamentales". Moscú, 1973. (Traducido al inglés y publicado en ese idioma en los Estados Unidos de América, en 1974.)

4. "La nacionalidad de los buques y el principio de vínculo real". En el Anuario Soviético de Derecho Internacional (Moscú, 1962).

5. "El bloqueo marítimo y el derecho internacional contemporáneo". En la revista Estado soviético y derecho, No. 4., Moscú, 1963 (Traducido al rumano y publicado en ese idioma en Rumania.)

6. "Sobre la elaboración de un proyecto de convenio sobre el régimen de los buques en puertos extranjeros". Compilación El derecho del mar y su

/...

aplicación, publicada por el Instituto Central de Investigaciones de la Flota Naval, Leningrado, 1965.

7. "Algunas cuestiones relativas al régimen jurídico internacional del espacio marítimo y de la plataforma continental". Compilación del Instituto "Giproribflot", Moscú - Leningrado, 1965.

8. "La piratería en el mar y el derecho internacional". En la revista Vida Internacional, No. 10, Moscú, 1967.

9. "El régimen jurídico internacional de las aguas territoriales y las zonas contiguas". Curso de derecho internacional en seis volúmenes, vol. 3, Moscú, 1967. (Traducido al alemán y publicado en ese idioma en Hamburgo (RFA), 1973).

10. "El régimen jurídico del buque mercante y la navegación marítima en alta mar". Curso de derecho internacional en seis volúmenes, vol. 3, Moscú, 1967. (Traducido al alemán y publicado en ese idioma en Hamburgo (FFA), 1973).

11. "La inmunidad de los buques estatales". Compilación del Instituto Central de Investigaciones de la Flota Naval, Leningrado, 1969 (coautor).

12. "Las aguas territoriales y el derecho internacional". En la revista Vida Internacional, No. 8, Moscú, 1968.

13. "Principios de las actividades de los Estados en materia de utilización de los fondos marinos". En la revista Estado soviético y derecho, No. 6, Moscú, 1970 (coautor).

14. "Posible futuro régimen de los fondos marinos. Algunos aspectos jurídicos de la utilización de los fondos marinos". Publicado en un volumen sobre un simposio internacional celebrado en Italia. (Publicado en Roma, en inglés, en 1970) (coautor).

15. "Cuestiones fundamentales relativas al proyecto de convenio internacional sobre la situación jurídica de los sistemas de adquisición de datos oceánicos (SADO)". Publicaciones del Instituto "Soyuzmorniproject", Moscú, 1971.

16. "Derecho Marítimo Internacional". Diccionario de términos diplomáticos, Moscú, 1971.

17. "Sobre la delimitación de la plataforma continental en el Mar del Norte" (basado en los documentos del período de sesiones de la Corte Internacional de Justicia de las Naciones Unidas en 1969). En un volumen publicado por el Instituto de Estado y Derecho de la Academia de Ciencias, Moscú, 1972.

18. "Algunas tendencias actuales en el desarrollo del régimen jurídico internacional del espacio marítimo". Estudios de la Asociación Soviética del Derecho del Mar, Moscú, 1973.

19. "El problema de los fondos marinos en la doctrina jurídica internacional y los Estados Unidos de América". En el Anuario Soviético de Derecho Internacional, Moscú, 1973 (coautor).

20. "Reglamentación de las industrias mar adentro". Manual Derecho Internacional, Moscú, 1974.

21. "Historia del derecho marítimo internacional". En el volumen Derecho Marítimo Internacional Contemporáneo, publicado por el Instituto de Estado y Derecho de la Academia de Ciencias, Moscú, 1974. (Traducido al alemán y publicado en ese idioma en Baden Baden (RFA), 1978.)

22. "Inmunidad soberana de los buques mercantes estatales". (Caso del buque Imias). (Publicado en polaco, en el Boletín de la Asociación Internacional de Armadores, No. 3, Gdynia, 1974) (coautor).

23. "Doctrina soviética del derecho marítimo contemporáneo". Publicado por el Instituto Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú. Moscú, 1975.

24. "Organización Internacional de Telecomunicaciones Marítimas por Satélite (INMARSAT)". En la revista Flota Naval, No. 5, 1977 (coautor).

25. "La URSS y la Organización Internacional de Telecomunicaciones Marítimas por Satélite (INMARSAT)". En la revista Estado Soviético y Derecho, 1977, No. 8 (coautor).

26. "Derecho Marítimo Internacional". Manual "Derecho Internacional", Moscú, 1982.

27. "Régimen jurídico internacional de los buques en puertos extranjeros". Publicado en inglés en la revista Navegación soviética, No. 1, 1983.

28. "Alta mar". "Diccionario de términos diplomáticos", Moscú, 1985.

29. "Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982: algunos aspectos de actualidad". En el "Anuario Soviético del Derecho del Mar", segunda edición, Moscú, 1985.

30. "Nuevo Convenio de las Naciones Unidas" (Convenio de las Naciones Unidas sobre las Condiciones de Matriculación de los Buques). En la revista Flota naval, No. 9, 1986 (coautor).

31. "El concepto de 'patrimonio común de la humanidad': noción y esencia". (Publicado en inglés en los Estados Unidos de América. Publicaciones del Instituto del Derecho del Mar de los Estados Unidos de América, Honolulu, Hawaii, 1984).

32. "El principio de patrimonio común de la humanidad". En el volumen "Océanos del mundo y derecho internacional", publicado por el Instituto de Estado y Derecho de la Academia de Ciencias, Moscú, 1986.

33. "La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y la práctica legislativa de los Estados". (Publicado en inglés en Honolulu, Hawaii, Estados Unidos de América, 1984) (coautor).

34. "Derecho Marítimo Internacional". Boletín informativo de la Cámara de comercio soviético-italiana, 1984. (Publicado en italiano en Italia, 1984).

35. "En torno a la cuestión del estatuto jurídico internacional del Mar Mediterráneo". Compilación de la Asociación Búlgara del Derecho del Mar. (Publicado en búlgaro, Sofía, 1985) (coautor).

36. "Tercer período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre las Condiciones de Matriculación de los Buques". Compilación "Navegación y fletamento", Moscú, 1985.

37. "Régimen jurídico de la plataforma continental". En el volumen "Océanos del mundo y derecho internacional", publicado por el Instituto de Estado y Derecho de la Academia de Ciencias, Moscú, 1987.

38. "Consecuencias jurídicas de la participación y la no participación en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar". En la revista Política marítima (publicado en inglés, en Londres, 1988) (coautor).

39. "La zona contigua". Manual "Derecho marítimo internacional", Moscú, 1988.

40. "Papel de las organizaciones intergubernamentales en la realización de investigaciones marítimas". En el volumen "Océanos del mundo y derecho internacional", publicado por el Instituto de Estado y Derecho de la Academia de Ciencias, Moscú, 1988-1989.

41. "Protección del medio ambiente". Manual "Derecho marítimo internacional", Moscú, 1988 (coautor).

42. "La legislación soviética a la luz de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982: cambios y nuevas tendencias". Compilación del Instituto del Derecho del Mar de los Estados Unidos de América. (Publicado en inglés, Tokio-Honolulu, 1990.)

43. "Régimen jurídico del Ártico". Materiales de la Sociedad Americana de Derecho Internacional. (Publicado en inglés, Washington, 1988).

44. "Las aguas marinas interiores". En "Curso de derecho internacional en seis volúmenes", vol. 5, Moscú, 1992.

45. "Las aguas territoriales". En "Curso de derecho internacional en seis volúmenes", vol. 5, Moscú, 1992.

46. "Concepto y desarrollo del derecho marítimo internacional". En "Curso de derecho internacional en seis volúmenes", vol. 5, Moscú, 1992.

47. "Rusia y el derecho internacional: nuevos enfoques". Revista belga de derecho internacional. (Publicado en inglés, Bruselas, 1993).

48. "La estabilidad en el derecho internacional". En el volumen "Más allá del enfrentamiento: el derecho internacional después del final de la guerra fría", publicado en forma conjunta por científicos rusos y estadounidenses. (Publicado en inglés, en los Estados Unidos de América, San Francisco-Oxford, 1995 (coautor).

- Redactor Jefe del "Anuario del Derecho del Mar" y de otros materiales publicados periódicamente por la Asociación del Derecho del Mar de la Comunidad de Estados Independientes, en ruso e inglés.

LAING, Edward Arthur

(Belice)

ESTUDIOS

Licenciatura en Derecho, Universidad de Columbia, 1968

Licenciatura en Derecho, Universidad de Cambridge, 1966

Licenciatura en Humanidades, Universidad de Cambridge, 1964

EXPERIENCIA

1993 hasta la fecha      Embajador de Belice, Representante Permanente de Belice ante las Naciones Unidas

1990-1993      Escuela de Derecho de Nueva York - Profesor

1985-1990      Embajador de Belice ante los Estados Unidos, Alto Comisionado ante el Canadá, Embajador y Representante Permanente ante la Organización de los Estados Americanos y Consejero Especial del Ministerio de Relaciones Exteriores

1980-1985      Facultad de Derecho de la Universidad de Howard, Profesor (titular) y Director del Programa de Estudios Superiores

1976-1981      Facultad de Derecho de la Universidad de Maryland, Profesor Adjunto (titular) y Asesor de la Facultad. Revista de derecho internacional mercantil

1974-1976      Facultad de Derecho de la Universidad de Nôtre Dame, Profesor Auxiliar

1970-1975      Conferenciante principal de la Facultad de Derecho de la Universidad de las Indias Occidentales (1975)

1969-1970      Ejercicio privado del derecho, Belice

1968-1969      Colaborador de Baker & McKenzie, Chicago y Nueva York

1966-1967      Magistrado Auxiliar y Consejero de la Corona, Belice

PUBLICACIONES

Libro                      Introduction to Sources & Systems of the Common Law  
(Introducción a las fuentes y sistemas del common law)  
(Universidad de las Indias Occidentales, 1974)

Artículos                "Equal Access/Non Discrimination and Legitimate Discrimination in International Economic Law" (La igualdad de acceso, la no discriminación y la discriminación legítima en el derecho económico internacional), 14 Wisc. L.J., No. 1 (1995-1996), se publicará próximamente.

"New Approaches to Research, Education and Training in the Field of International Law and its Wider Appreciation" (Nuevos enfoques para la investigación, la educación y la capacitación en la espera del derecho internacional y su comprensión más amplia) en United Nations Proceedings of the Congress on Public International Law, Towards the 21st Century - International Law as a Language of International Relations (Actas de las Naciones Unidas del Congreso sobre derecho internacional público, hacia el siglo XXI - El derecho internacional como lenguaje de las relaciones internacionales), Actas, se publicarán próximamente.

"The Norm of Self-Determination, 1941-1991" (La norma de la libre determinación), 22 California West, International Law Journal, págs. 109 a 308 (1992).

"The Contribution of the Atlantic Charter to Human Rights Law and Humanitarian Universalism" (El aporte de la Carta del Atlántico a la legislación sobre los derechos humanos y al universalismo humanitario), 26 Williamette Law Review, págs. 114 a 169 (1989 a 1990).

"A Caribbean View" (Un punto de vista caribeño), Washington Foreign Law Society (ed.), Trade Issues in Coming Years (Cuestiones comerciales en los próximos años), págs. 11 a 15 y 17 a 19 (1982).

"International Economic Law and Public Order in the Age of Equality" (El derecho económico internacional y el orden público en la edad de la igualdad), 12 Law & Pol. Int'l. bus., págs. 727 a 781 (1980 y 1981).

"Independence and Islands: The Decolonization of the British Caribbean" (La independencia y las islas: la descolonización del Caribe británico), 12 N.Y.U.J. Int'l. Law & Pol., págs. 282 a 312 (1979).

Coeditor de "Papers and Comments from the Conference on United States-Caribbean Basin Trade: Economic and Legal Aspects" (Documentos y observaciones de la Conferencia sobre el Comercio entre los Estados Unidos y la cuenca del Caribe: aspectos económicos y jurídicos), 4 Int'l. T.L.J., No. 1 (1978 y 1979).

"New Departures in Multilateral Trade, Development and Cooperation: The Lomé Convention and its Impact on the United States" (Nuevos puntos de partida en el comercio multilateral, el desarrollo y la cooperación: la Convención de Lomé y su repercusión sobre los Estados Unidos), 27 Mercer L. Rev., págs. 781 a 825 (1976).

"Election Statutes and the Concept of Nullity" (Estatutos electorales y el concepto de nulidad), 4 Anglo-Am. L. Rev., págs. 80 a 111 (1975).

"Revolution in Latin-American Legal Education: The Colombian Experience" (Revolución de la formación jurídica latinoamericana: la experiencia colombiana), 6 Law. Am., págs. 370 a 415 (1974).

"Crown Indivisibility, Governmental Liability and other Problems in the West Indies Associated States" (Indivisibilidad de la Corona, responsabilidad gubernamental y otros problemas de los Estados asociados de las Indias Occidentales), 23 Int'l. and Compara. L. Qtrly., págs. 127 a 142 (1974).

"Procedure in Commonwealth Caribbean Election Petitions: Its Effect on the Free Franchise" (Procedimiento de las instancias electorales caribeñas del Commonwealth: sus efectos sobre el derecho de votar), 2 Anglo-Am. L. Rev., págs. 363 a 384 (1973).

Reseñas de libros

State and Diplomatic Immunity (La inmunidad estatal y diplomática), de Charles Lewis, 16 Vanderbilt J. Transnat'l L., págs. 287 a 294 (1983).

Freedom in the Caribbean (Libertad en el Caribe), de Sir Fred Philipps, 27 Am. J. Compara. L., págs. 127 a 132 (1979).

Basic Uniform Commercial Code (Código comercial uniforme básico), de D. Epstein y J. Martin, 30 J. Leg. Ed., págs. 249 a 252 (1978 y 1979).

Algunos documentos y disertaciones seleccionadas

Relaciones con el Caribe, Junta de los Miembros Negros del Congreso de los Estados Unidos. Fin de semana legislativo, Washington, D.C., octubre de 1993.

Cuestiones económicas del Caribe, Asociación dedicada a los asuntos del tercer mundo, Washington, D.C., junio de 1991.

La Carta del Atlántico, 1941, Facultad de Derecho, Universidad de Williamette, Oregón, mayo de 1988.

La Constitución de Belice, Asociación de Derecho Internacional de Washington, septiembre de 1987.

La crisis de la deuda, Conferencia CONWEST-USA sobre instituciones monetarias internacionales y las democracias, Washington, D.C., junio de 1983.

Proteccionismo, 30ª Conferencia Anual sobre el Desarrollo, mayo de 1983

Relaciones Económicas de los Estados Unidos con los países en desarrollo, Colegio de Abogados de Washington, abril de 1983.

Cuestiones del Caribe occidental, Asociación de Estudios del Caribe, Caracas, mayo de 1986.

Cuestiones comerciales, Asociación de Derecho Internacional, Washington, abril de 1981.

La independencia del Caribe, Colegio de Abogados de los Estados Unidos, Sección de Derecho Internacional, noviembre de 1978.

Reconocimiento y África meridional, Comité de Abogados sobre derechos civiles y Colegio de Abogados de Nueva York, N.Y., noviembre de 1978.

#### ACTIVIDADES PROFESIONALES

Enseñanza  
del derecho

Temas recientes: derecho mercantil, derecho internacional (incluido el derecho del mar), comercio internacional y derecho mercantil.

Otros temas: derecho comparativo, derecho penal, introducción al derecho, el derecho y la integración del hemisferio occidental.

Programa ampliado y perfeccionado de estudios superiores de egresados de la Universidad de Howard para abogados extranjeros.

Organizador de la Conferencia de Maryland, Estados Unidos-Caribe sobre el Comercio en la Cuenca del Caribe, 1978.

Vicepresidente del Sindicato de Docentes, Barbados y miembro del Senado Universitario, Jamaica.

Evaluador universitario para la adjudicación de licencias del distrito de Columbia.

Comités especiales de acreditación de las Facultades de Derecho de Howard y Maryland.

Evaluador del Consultorio Jurídico de Kingston, Jamaica.

Ejercicio  
del derecho

Asesor internacional del Gobierno de Belice.

Fiscal y oficial judicial, Belice.

Ejercicio privado, Belice.

Práctica internacional, Baker and McKenzie, Nueva York y Chicago.

Asesor independiente de la Cámara de Comercio e Industria de Belice.

Actividades  
diplomáticas

Delegaciones:

Reunión inaugural de la Asamblea de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (Kingston, Jamaica), 1994; reuniones de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Conferencia de 1995 de las Partes encargada del examen y la prórroga del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (Jefe de delegación).

Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague)  
- formuló una declaración en el debate general.

Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad del Caribe  
- reunión preparatoria para la Cumbre de América (Kingston, Jamaica), 1994.

Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo).

Cumbre del Commonwealth (Vancouver, Limassol).

Grupo Económico del Caribe del Banco Mundial  
(Washington D.C.).

Asamblea de la Organización de los Estados Americanos  
(Guatemala, San Salvador, Washington, D.C.).

Reunión Ministerial del Buró de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados (El Cairo, Bandung, reuniones por el cuadragésimo aniversario).

Negociaciones de la Asociación de los Estados del Caribe  
(Santo Domingo, Caracas).

Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad del Caribe (Nueva York, Belice).

Se encargó de coordinar la elección de Belice a la Junta Ejecutiva del PNUD y de que se creara oficialmente una oficina de enlace en Belice.

Desempeñó algunas responsabilidades organizativas para el Grupo de los 77 y China en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, 1995.

Se encargó de coordinar y presentar una resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Cooperación entre las Naciones Unidas y el CARICOM, con 65 copatrocinadores, 1994.

Principales actividades en la Asamblea General de las Naciones Unidas: discursos e intervenciones sobre cursos de agua internacionales; derecho del mar; paz, libertad, democracia y desarrollo en América Central; desarrollo económico; corte penal internacional; reforma del Consejo de Seguridad; cuestiones relativas a los refugiados; derechos humanos; protección y seguridad de los Estados pequeños; promoción y consolidación de las democracias nuevas o restauradas, 1993.

Asesor del Ministro y negociador de la Comisión conjunta permanente de Belice y Guatemala y todas sus subcomisiones (Copresidente de la Subcomisión Política incluidas cuestiones marítimas) para la redacción de un tratado complejo destinado a poner fin a una antigua controversia, 1987-1990. En agosto de 1991 se anunció un proyecto de arreglo.

Fue seleccionado por los países de la cuenca del Caribe como integrante de varios equipos para la celebración de negociaciones económicas con el Gobierno y el Congreso de los Estados Unidos, 1986-1989. Sus propuestas redundaron en la promulgación de legislación de los Estados Unidos para Belice y el Caribe oriental.

Fundador y primer Presidente del Consorcio para el desarrollo de Belice (Norteamérica), 1985.

Miembro de la Junta de Directores del Programa de Oportunidades de la Comunidad de Westchester, Nueva York, desde 1992.

COLEGIOS DE ABOGADOS DE  
LOS QUE ES MIEMBRO

Illinois, Inglaterra, Distrito de Columbia, Belice y Barbados.

PREMIOS

1982	Beca del Instituto de Derecho y Economía
1972	Subvención de la Fundación Ford para realizar investigaciones
1967-1968	Beca de la Universidad de Columbia
1967	Subsidio de viaje de la Fundación Fulbright
1961-1965	Beca de Belice
1960	Exposición Federal, Universidad de las Indias Occidentales

IDIOMAS

Inglés y español.

MAROTTA RANGEL, Vicente

(Brasil)

DIRECCIÓN PROFESIONAL

Faculdade de Direito  
Universidade de São Paulo  
Largo de São Francisco, 95  
CEP: 01005-010  
São Paulo, SP., Brasil

DIRECCIÓN PARTICULAR

467 Rua Caropá  
CEP: 05447-000  
São Paulo, SP., Brasil

ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Título de Bachiller de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Pablo,  
1946

Diploma de Terminología Jurídica del Instituto de Derecho Comparado de la  
Universidad de París, 1949

Doctorado de la Universidad de París, 1950

Doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Pablo, 1954

Participante en el Centro de Estudios e Investigaciones sobre Derecho  
Internacional y Relaciones Internacionales, de la Academia de Derecho  
Internacional de La Haya, 1960

Profesor visitante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Columbia,  
1972-1973

Profesor visitante en el Instituto Parker de Derecho Comparado y Extranjero de  
la Universidad de Columbia, julio de 1973

CARGOS UNIVERSITARIOS DESEMPEÑADOS

Escola de Sociologia e Politica (Escuela de Sociología y Política)  
Profesor de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, 1950 a 1972

Facultad de Derecho de la Universidad de San Pablo  
Profesor Auxiliar, 1954 a 1983

Departamento de Derecho Internacional de la Universidad de San Pablo  
Profesor Adjunto, 1963 a 1967

Departamento de Derecho Internacional de la Universidad de San Pablo  
Profesor Titular, 1967 a 1994

Escola de Sociologia e Politica (Escuela de Sociología y Política), San Pablo  
Decano, 1967 a 1972

Facultad de derecho de la Universidad de San Pablo  
Coordinador de los cursos de posgrado, 1973-1974

Universidad de San Pablo  
Coordinador de relaciones culturales, 1974 a 1980

Universidad de San Pablo  
Jefe del Departamento de Derecho Internacional, 1970 a 1978 y 1978 a 1982

Instituto de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales,  
Tesalónica

Curso sobre el derecho del mar en la jurisprudencia de la Corte Internacional de  
Justicia, 1978

Instituto Rio Branco  
Escuela de Diplomacia  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
Integrante de la mesa examinadora de los cursos de estudios superiores, 1978  
a 1990

Facultad de Derecho de la Universidad de San Pablo  
Decano, 1982 a 1986

Academia de Derecho Internacional de La Haya (programa externo)  
Universidad de Brasilia  
Disertante sobre el tema "Solución de controversias relacionadas con el derecho  
del mar", Brasilia, octubre y noviembre de 1983

Curso regional de capacitación del Instituto de las Naciones Unidas para  
Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) sobre derecho internacional  
para América Latina y el Caribe, Buenos Aires; dictó el curso "Derecho  
humanitario internacional" en septiembre de 1983

Academia de Derecho Internacional de La Haya; dictó el curso "La plataforma  
continental en el derecho del mar"; La Haya, 1985

Presidente del Conselho Brasileiro de Relações Internacionais (Consejo Brasileño  
de Relaciones Internacionales), 1985 a 1989

Miembro de la Junta Brasileña de la Comisión Fulbright hasta 1990

Comité Jurídico Interamericano, Organización de los Estados Americanos, Río de  
Janeiro; disertante en 1957, 1982 y 1994. El último curso estuvo relacionado  
con el tema "El derecho del mar: problemas actuales"

#### ACTIVIDADES RELATIVAS A CUESTIONES JURÍDICAS

- Abogado, miembro del Colegio Brasileño de Abogados desde 1947
- Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional, participante en  
el Congreso de San Pablo, octubre de 1954
- Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional, participante en  
el Congreso de Quito, octubre de 1957
- Instituto Interamericano de Estudios Jurídicos Internacionales,  
Organización de los Estados Americanos; Coloquio sobre la integración  
latinoamericana y la cuestión constitucional, Bogotá, febrero de 1967

- Instituto Hispano-Luso-Americano de derecho internacional, participante en el Congreso de Lima, octubre de 1970
- Grupo interamericano de la Dotación Carnegie para la Paz Internacional; Relator del Programa de investigación sobre el derecho del mar, 1970 a 1973
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), "Estudio de las organizaciones internacionales", participante en el seminario celebrado en París en junio de 1972
- Academia de Derecho Internacional de La Haya, participante en el Coloquio sobre la protección del medio ambiente y el derecho internacional, julio de 1973
- Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional, participante en el Congreso de Guanajuato (México), septiembre de 1974
- Instituto Italiano Latinoamericano, participante en el Seminario sobre el derecho del mar celebrado en Roma en julio de 1975
- Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional, participante en el Congreso de Madrid y Salamanca celebrado en octubre de 1977
- Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, participante en las Primeras Jornadas Latinoamericanas de Derecho Internacional, celebradas en junio de 1978
- Corte Permanente de Arbitraje, La Haya; miembro del Grupo Brasileño desde 1979
- Participante en el Seminario sobre la Enseñanza del Derecho Internacional, Bogotá, Organización de los Estados Americanos, septiembre de 1979
- Instituto de Derecho Internacional, participante en el período de sesiones de Dijon, 1981
- Asesor jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores, Brasilia, 1990 a 1993
- Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, participante en las Jornadas Iberoamericanas celebradas en Salamanca en noviembre de 1992
- Miembro del Tribunal Arbitral del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) desde 1994
- Director del Departamento Jurídico del Organismo Brasileño del Espacio desde 1994
- Miembro del Consejo del Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado (UNIDROIT) desde 1993
- Presidente del Instituto de Direito Internacional e Relações Internacionais (Instituto de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales), de la Universidad de San Pablo, desde 1994

- Participante en el Congreso de las Naciones Unidas sobre Derecho Internacional Público, "Hacia el Siglo XXI: El derecho internacional como lengua de las relaciones internacionales", Nueva York, marzo de 1995

#### MIEMBRO DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO BRASILEÑO EN LAS SIGUIENTES REUNIONES

- Primera y Segunda Conferencias de Expertos Gubernamentales sobre el Derecho Humanitario Aplicable en los Conflictos Armados, Ginebra (1971-1972)
- Conferencia Diplomática de Ginebra sobre la Reafirmación y el Desarrollo del Derecho Internacional Humanitario Aplicable en los Conflictos Armados (1974-1977)
- Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (1974-1982)
- Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y del Tribunal Internacional del Derecho del Mar (1982-1989)
- Tercero y Cuarto Comités de Expertos Gubernamentales sobre la Protección Internacional de la Propiedad Cultural, UNIDROIT, Roma (1993-1994)
- Conferencia diplomática para la aprobación del proyecto de convención de UNIDROIT sobre la devolución de objetos culturales hurtados o exportados ilegalmente (Jefe de la delegación), Roma, junio de 1995

#### MIEMBRO DE SOCIEDADES PROFESIONALES Y ACADÉMICAS

- Instituto de Derecho Internacional (Asociado)
- Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional
- Asociación de Derecho Internacional
- Sociedade Brasileira de Direito Internacional (Sociedad Brasileña de Derecho Internacional)
- Instituto de Direito Internacional e Relações Internacionais (Instituto de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales), Universidad de San Pablo
- Miembro de la Junta de la Fundación Alexandre de Gusmão, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Asociación Argentina de Derecho Internacional, Corresponsal
- Instituto dos Advogados (Instituto de Abogados), San Pablo
- Conselho Brasileiro de Relações Internacionais (Consejo Brasileño de Relaciones Internacionales)

#### CARGOS EDITORIALES

- Revista dos Tribunais (Revista de los Tribunales), San Pablo, miembro del Consejo Editorial (hasta 1981)

- Boletim Brasileiro de Direito Internacional (Boletín Brasileño de Derecho Internacional), San Pablo-Río de Janeiro-Brasilia, miembro de la Junta Directiva (1972 a 1979)
- Revista de Direito Público (Revista de Derecho Público), San Pablo, miembro del Consejo Consultivo
- Revista do Direito do Comércio e das Relações Internacionais (Revista de Comercio y Relaciones Internacionales)
- Cooperazione Giuridica Internazionale, Padua-Cedam (miembro del Comité Científico)

#### PRINCIPALES PUBLICACIONES SOBRE DERECHO INTERNACIONAL

- Le Fédéralisme Américain à la Conférence de Bogota (El federalismo americano en la Conferencia de Bogotá) (París, Doctorado de la Universidad), 1947.
- Do Conflito entre a Carta das Nações Unidas e os demais Acordos Internacionais (Conflicto entre la Carta de las Naciones Unidas y los demás acuerdos internacionales), San Pablo, Saraiva, 1954.
- "Política exterior e os órgãos de sua execução" (La política exterior y las instituciones que la aplican), Estudo sócio-político da vida nacional (Análisis sociopolítico de la vida nacional), Instituto de Sociología y Política de San Pablo, 1958, págs. 365 a 393.
- "La Procédure de Conclusion des Accords Internationaux" (Procedimientos para la conclusión de acuerdos internacionales), en Revista da Faculdade de Direito da Universidade de São Paulo, 1960, págs. 253 a 271.
- "A soberania dos Estados na era espacial" (La soberanía de los Estados en la era espacial), Revista dos Tribunais, 1960, págs. 28 a 42.
- "Le Conflit des Accords Internationaux" (Conflicto entre los acuerdos internacionales), en Revista da Faculdade de Direito da Universidade de São Paulo, 1963, págs. 231 a 272.
- "Dos conflitos entre o direito interno e os tratados internacionais" (Conflicto entre el derecho interno y los tratados internacionales), Congreso Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional, Mérida (Venezuela), 1967.
- "Les Problèmes Actuels de L'extradition: Brésil" (Los problemas actuales de la extradición: Brasil), Revue Internationale de Droit Pénal, 1968, págs. 477 a 486.
- Poluição e seus reflexos nas relações internacionais (La contaminación y sus efectos en las relaciones internacionales), Problemas Brasileiros, 1974, págs. 16 a 40.
- "Nova ordem mundial: aspectos políticos" (El nuevo orden mundial: aspectos políticos), en Nova Ordem Mundial (Nuevo Orden Mundial), Cámara de Diputados, Brasilia, 1975, págs. 129 a 161.

- "Primeiros escritos sobre direito internacional no Brasil" (Primeros ensayos sobre derecho internacional en el Brasil), Problemas Brasileiros, 15 (170), 1977, págs. 3 a 19.
- "Tendências e perspectivas do direito brasileiro vigente: direito internacional público" (Tendencias y perspectivas en el derecho brasileño vigente: derecho internacional público), Revista da Ordem dos Advogados do Brasil, 1977, Brasilia, págs. 17 a 37.
- Direito internacional e leis de guerra (El derecho internacional y las leyes de guerra), Escuela Militar Superior, Río de Janeiro, 1978.
- "Controvérsia de interesse do Governo Brasileiro julgada por tribunal internacional" (Controversia relativa a los intereses del Gobierno brasileño dirimida por un tribunal internacional), Problemas Brasileiros, 1980, págs. 16 a 23.
- "O Direito na formação do Diplomata" (El derecho en la formación de un diplomático), Revista de Informação Legislativa, 1981, págs. 349 a 364.
- "A Embaixada Permanente e as origens da diplomacia" (La embajada permanente y los orígenes de la diplomacia), en homenaje a Euripedes Simões de Paula, Universidad del Pacífico Meridional, 1983, págs. 285 a 298.
- "Solução pacífica de controvérsias: o impacto das organizações internacionais" (La solución pacífica de controversias: influencia de las organizaciones internacionales), Anuario Jurídico Interamericano, 1984, págs. 19 a 51.
- "Diritto internazionale e diritto dell'integrazione in America Latina" (El derecho internacional y el derecho de la integración en América Latina) (con Gustavo Zanini), Revista da Faculdade de Direito, Universidad del Pacífico Meridional, 1984, págs. 320 y siguientes.
- "Regulamentação jurídica da Antártica" (Reglamentación jurídica de la Antártida), en O Brasil na Antártica, Brasilia, Cámara de Diputados, 1985, págs. 85 a 100.
- "Solução pacífica de controvérsias" (Solución pacífica de controversias), en XI Curso de Derecho Internacional, Comité Jurídico Interamericano, Río de Janeiro - Washington, 1985, págs. 29 a 48.
- "Brazil: Arbitration" (Brasil: arbitraje), en International Handbook on Commercial Arbitration, Kluwer, vol. III, 1978, págs. 31 a 44 y suplemento No. 9, septiembre de 1988, págs. 1 a 20.
- "A Controvérsia Estados Unidos-Nicaragua e o tema da conduta das Partes" (La controversia entre los Estados Unidos y Nicaragua y cuestiones concernientes a la conducta de las Partes), Liber Amicorum (en homenaje a José Pérez Montero), Universidad de Oviedo, 1988, págs. 863 a 871.
- "L'Equité em Droit International: des développements récents" (La equidad en el derecho internacional: hechos recientes), Colección en homenaje al Profesor D. S. Constantopoulos, Tesalónica, 1989, págs. 937 a 950.

- "Solução de controvérsias no âmbito das negociações do GATT" (Solución de controversias en el marco de las negociaciones del GATT), Revista do Direito do Comércio e das Relações Internacionais, No. 1, 1989, págs 71 a 90.
- Direito e Relações Internacionais, Textos Reunidos (Derecho y relaciones internacionales, Colección de documentos), cuarta edición, San Pablo, Revista dos Tribunais, 1992.
- "Public International Law: The Last Five Decades" (Derecho internacional público: los últimos cinco decenios) A Panorama of Brazilian Law (Editores: J. Dollinger y K. S. Rosenn), Universidad de Miami, 1992, págs. 287 a 309.
- "Do homem à humanidade" (Del hombre a la humanidad), en Direito, Política, Filosofia, Poesia (ensayos en homenaje a Miguel Reale), San Pablo, Saraiva, 1992, págs. 403 a 411.
- "Sobre la efectividad de la justicia en las relaciones internacionales", en El derecho internacional en un mundo en transformación, ensayos en homenaje a Eduardo Jiménez de Aréchaga, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 1992, págs.
- "Direito internacional e relações internacionais: o contexto brasileiro" (El derecho internacional y las relaciones internacionales: el contexto brasileño), en Teorías de Relaciones Internacionales y de Derecho Internacional en América Latina, Universidad Simón Bolívar, Caracas, 1992, págs. 462 a 484.
- Francisco de Vitoria y el federalismo internacional, en La Escuela de Salamanca y el Derecho Internacional en América (ed. Araceli Mangas Martín), Jornadas Iberoamericanas de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, Salamanca, 1993, págs. 205 a 215.
- "Ordenamento jurídico internacional e o direito interno: a recente constituição brasileira" (El ordenamiento jurídico internacional y el derecho interno: la reciente reforma constitucional brasileña), Hacia un Nuevo Orden Internacional y Europeo (ensayos en homenaje a Manuel Díez de Velasco), Madrid, Tecnos, 1993, págs. 489 a 497.
- "América Latina no contexto de uma perspectiva tridimensionalista" (América Latina en una perspectiva tridimensional), en Integración Solidaria: reconstitución de los sistemas políticos latinoamericanos, II, Universidad Simón Bolívar, Caracas, 1993, págs. 111 a 128.
- "Objetos culturais: o recente projeto UNIDROIT de Convenção" (Objetos culturales: el reciente proyecto de convención del UNIDROIT), en Direito e Comércio Internacional (ensayos en homenaje a Irineu Strenger, San Pablo, LTR, 1994, págs. 213 a 221.
- "Codificação do direito espacial" (Codificación del derecho del espacio), Revista Brasileira de Direito Aeroespacial (Revista Brasileña de Derecho Aeroespacial), No. 67, septiembre de 1995, págs. 2 a 8.

PUBLICACIONES ESPECÍFICAS SOBRE EL DERECHO DEL MAR

- "Nacionalidade dos navios" (Nacionalidad de los buques), Problemas Brasileiros, 2 (15), 1964, págs. 13 a 28.
- "Limite interior do mar territorial com baías" (Límite interior del mar territorial con bahías), en Estudios de Derecho Internacional Marítimo (en homenaje a José Luis de Azcárraga), Madrid, Sindicato Nacional de la Marina Mercante, 1969, págs. 61 a 79.
- "Pirataria: tema antigo e moderno" (Piratería: tema antiguo y moderno), Problemas Brasileiros, 8 (82), 1970, págs. 15 a 34.
- Natureza Jurídica e Delimitação do Mar Territorial (Naturaleza jurídica y delimitación del mar territorial), segunda edición, San Pablo, publicado en Revista dos Tribunais, 1970.
- "Regulamentação do mar territorial brasileiro" (Reglamentación del mar territorial brasileño), en Problemas Brasileiros, 1971, págs. 5 y siguientes.
- "A próxima conferência sobre direito do mar e seus antecedentes" (La próxima conferencia sobre el derecho del mar y sus antecedentes), Problemas Brasileiros, 10 (109), 1972, págs. 6 a 26.
- "A Terceira Conferência das Nações Unidas sobre o Direito do Mar" (Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar), en Anuario del Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional, Madrid, 1973, págs. 481 a 490.
- "El Derecho Brasileño del Mar", Revista da Faculdade de Direito da USP, 1973, págs. 71 a 90.
- "A Corte Internacional de Justiça e o Direito do Mar" (La Corte Internacional de Justicia y el derecho del mar), Revista da Faculdade de Direito da USP, 1976, págs. 239 a 262.
- "Brasil", en Changing Law of the Sea-Western Hemisphere Perspectives (Publicado por R. Zacklin), Dotación Carnegie para la Paz Internacional, Sijthoff-Leiden, 1974, págs. 135 a 148.
- "Delimitação dos espaços marítimos: velho e novo tema" (Delimitación de los espacios marítimos: tema nuevo y antiguo), en TEMIS, Universidad de Zaragoza, 1973 -1974, págs. 252 a 272.
- "O direito internacional do mar e a Conferência de Caracas" (El derecho del mar y la Conferencia de Caracas), en Problemas Brasileiros, 1974, págs. 12 a 31.
- "Preservação dos mares: a contribuição do direito internacional" (Preservación de los mares: la contribución del derecho internacional), As Tendências atuais do Direito Público, Río de Janeiro, Forense, 1976, págs. 241 a 269.
- "Le Droit de la Mer dans la Jurisprudence de la Cour Internationale de Justice" (El derecho del mar en la jurisprudencia de la Corte Internacional

de Justicia), Thesaurus Acroasium, vol. VII., Tesalónica, 1977, págs. 263 a 339.

"O Novo Direito do Mar e a América Latina" (El nuevo derecho del mar y América Latina), en Primeras Jornadas Latinoamericanas de Derecho Internacional, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 1979, págs. 532 a 574.

"Contenido y Metodología sobre la Enseñanza del Derecho del Mar", Seminario sobre la Enseñanza del Derecho del Mar, Bogotá, 1979, págs. 227 a 248.

"A Nova Convenção sobre Direito do Mar" (La Nueva Convención sobre el Derecho del Mar), Problemas Brasileiros, octubre de 1980, págs. 16 a 31.

"The Technological Impact on the Law of the Sea" (La influencia de la tecnología en el derecho del mar), Law Technology, trimestre de 1982, págs. 39 a 61.

"The role of informal negotiations in the search for a consensus on the law of the sea" (El papel de las negociaciones oficiosas en la búsqueda de un consenso sobre el derecho del mar), The Exclusive Economic Zone. A Latin American Perspective, publicado por Francisco Orrego Vicuña. Foreign Relations of the third world, No. 1, Westview Press, Boulder, Colorado, 1984, págs. 61 a 74.

"A plataforma continental na nova Convenção sobre Direito do Mar: o conceito de prolongamento natural" (La plataforma continental en la nueva Convención sobre el Derecho del Mar: el concepto de la prolongación natural), en O direito na Década de 1980 (ensayos en homenaje a Hely Lopes Meirelles), San Pablo, Revista dos Tribunais, 1985, págs. 150 a 167.

"Les Sources du Droit de la Mer" (Las fuentes del derecho del mar) (con Hugo Caminos), en Traité du Droit de la Mer (editores: René Jean Dupuy y Daniel Vignes), París, Económica, 1985, págs. 28 a 121.

"Le Plateau Continental dans la Convention de 1982 sur le Droit de la Mer" (La plataforma continental en la Convención de 1982 sobre el Derecho del Mar), Colección de cursos de la Academia de Derecho Internacional, 1985 (V), 194, págs. 273 a 427.

"La Codification des Normes sur le Plateau Continental" (La Codificación de las normas sobre la Plataforma Continental), Le droit international à l'heure de sa codification, ensayos en homenaje a Roberto Ago, Milán, Giuffrè, págs. 307 a 322.

"Natureza jurídica e delimitação do mar territorial na Convenção das Nações Unidas sobre o Direito do Mar" (Carácter jurídico y delimitación del mar territorial en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar), en Temas de derecho internacional (en homenaje a Frida M. Pfirter de Armas Barea), editor: Raúl E. Vinuesa. Fundación del Centro de Estudios Internacionales de Buenos Aires, 1989, págs. 127 a 138.

"Direito do Mar: os níveis da política e os fatores em causa" (Derecho del mar: niveles de la política y factores determinantes), en Temas de Política Externa Brasileira, IPRI-Atica, Brasilia, 1989, págs. 195 a 216.

"Nova ordem internacional: fundos oceânicos e solução de controvérsias no direito do mar" (Nuevo orden internacional: los fondos oceánicos y la solución de controversias en el derecho del mar), en O Direito na Década de 1990 (ensayos en homenaje a Arnoldo Wald), San Pablo, Revista dos Tribunais, 1994, págs. 365 a 383.

"Codification du droit de la mer: perspectives et nouveaux développements" (Codificación del derecho del mar: perspectivas y novedades), Congreso de las Naciones Unidas sobre Derecho Internacional Público, Nueva York, marzo de 1995.

MARSIT, Mohamed Mouldi

(Túnez)

Fecha y lugar de nacimiento: 14 de enero de 1944, Kebili

Estudios

- Abogado
- Diploma de estudios superiores
- Diploma de la Escuela Nacional de Administración

Carrera administrativa

- Ingresó en la administración pública el 1º de enero de 1969, en la Oficina del Primer Ministro (Servicios Jurídicos y de Legislación)
- Mayo de 1972: Jefe de Servicio en la Oficina del Primer Ministro
- Abril de 1976: Subdirector del mismo Departamento
- Octubre de 1980: Director, Servicios del Asesor Jurídico y Legislativo
- Enero de 1986: Director General de la misma oficina, y luego Asesor del mediador administrativo (Ombudsman)
- Marzo de 1994: Director General de Asuntos Consulares, Ministerio de Relaciones Exteriores

Situación actual

- Asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores
- Director General de Asuntos Consulares, Ministerio de Relaciones Exteriores

Condecoraciones

- Grado de Caballero
- Grado de Oficial
- Medalla del Trabajo

Actividades y cargos

- Representante del Primer Ministro en el Tribunal en lo Contencioso Administrativo (1975-1980).
- Administrador de la "Compagnie Tunisienne de Navigation" (C.T.N.) y luego de la "Société Nationale de Distribution du Pétrole" (SNDP) y en la Imprenta Oficial, hasta 1993.
- Participación en los trabajos de la Comisión sobre la Utilización con Fines Pacíficos de los Fondos Marinos y Oceánicos, fuera de los Límites de la Jurisdicción Nacional (trabajos preparatorios de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar).

- Participación en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (1974-1982).
- Coordinador del Grupo de Contacto del Grupo de los 77 (países del tercer mundo) para el arreglo de controversias (desde 1976 y hasta el fin de la Conferencia en 1982).
- Relator del Grupo Africano de las reuniones de juristas especializados en derecho del mar celebradas en Addis Abeba y Nairobi (diciembre de 1978 y marzo de 1979).
- Presidente del Grupo de Trabajo sobre el arreglo de controversias del Grupo de expertos árabes en Derecho del Mar (1976, 1977 y 1979).
- Participación en la Conferencia de los Estados ribereños de la región mediterránea para la protección del Mar Mediterráneo (Conferencia de Barcelona, 1976).
- Miembro del Comité de redacción de la citada Conferencia de Barcelona (1976).
- Asesor Jurídico de la delegación de Túnez ante la Corte Internacional de Justicia (1981-1982 y 1985).
- Miembro de las delegaciones de Túnez encargadas del seguimiento de la aplicación de la Convención de Barcelona, de 1976 y, en especial, de la elaboración y adopción del Protocolo relativo a la contaminación de fuentes terrestres en Atenas, 1980.
- Miembro de la delegación de Túnez a la Asamblea General en 1980 para seguir los trabajos de la Sexta Comisión.
- Jefe de la delegación de Túnez a la Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y del Tribunal Internacional del Derecho del Mar (1984-1994).
- Docente de la Escuela Nacional de Administración de Túnez, desde 1972, y de la Facultad de Derecho de Túnez (cursos sobre relaciones internacionales entre países en desarrollo desde 1991).
- Representante del Primer Ministro en las reuniones de la Comisión Jurídica Permanente de la Liga de los Estados Árabes, hasta 1993.
- Presidente de la Comisión Jurídica Permanente de la Liga de los Estados Árabes durante su período de sesiones del 29 de agosto al 3 de septiembre de 1989.

- Coordinador del Grupo de los 77 en la Comisión Preparatoria (Cuarta Comisión encargada del Tribunal Internacional del Derecho del Mar).
- Experto de las Naciones Unidas y uno de seis expertos encargados de elaborar la publicación de las Naciones Unidas titulada "Practice of States at the time of entry into force of the United Nations Convention on the Law of the Sea".
- Publicación de un libro en árabe titulado "Túnez y el derecho del mar".

Esa obra consta de tres partes, a saber:

- \* La primera parte está dedicada a los aspectos históricos de las relaciones de Túnez con el mar;
  - \* La segunda parte se refiere a la legislación de Túnez sobre el derecho del mar y su evolución histórica;
  - \* La tercera parte, la más importante de la obra, se refiere al nuevo derecho del mar.
- La obra reproduce, en anexos, el texto árabe de la Convención, la Convención de Barcelona, de 1976, y los principales textos legislativos de Túnez sobre el derecho del mar.
  - Conviene también mencionar que se hace un estudio a fondo del Tribunal Internacional del Derecho del Mar; esta nueva jurisdicción suscitó una viva reacción antes de su institución.
  - El argumento principal en favor de su institución fue como sigue: las diferentes disposiciones de la Convención son el fruto de avenencias.

La aplicación e interpretación de esas disposiciones no serán fáciles.

Una jurisdicción especializada, compuesta de juristas competentes, objetivos y especializados en la materia será la mejor garantía de una aplicación sana y responsable.

MENSAH, Thomas A.

(Ghana)

#### EXPOSICIÓN ACERCA DE SU CALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA

El Sr. Thomas A. Mensah ha tenido una larga y distinguida carrera en la esfera del derecho internacional público y el derecho del mar. Tras estudios de posgrado, que culminaron con el doctorado en la escuela de derecho de Yale, ha realizado estudios y actividades de derecho internacional, ha sido conferenciante e instructor universitario en seminarios y cursos prácticos internacionales, y como asesor y consultor del sistema de organizaciones de las Naciones Unidas.

En su carácter de Director de Asuntos Jurídicos y Subsecretario General de la Organización Marítima Internacional (OMI) durante más de 20 años (1968 a 1990), dirigió la labor de la secretaría de la OMI en la formulación de un gran conjunto de convenios internacionales y otro tipo de instrumentos relativos a diversos temas del derecho internacional del mar, tanto público como privado. En tanto Asesor Jurídico fue el principal funcionario encargado de ocuparse de los asuntos relativos al derecho de los tratados y los problemas del derecho internacional administrativo, y asesoró a ese respecto a la OMI y sus Estados miembros.

Participó activamente en las negociaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que culminó con la aprobación de la Convención en 1982. Después de 1982 estuvo encargado de los estudios en la OMI acerca de las consecuencias de la Convención de 1982 para la OMI y de los problemas relacionados con la aplicación de las disposiciones de la Convención relativas a la navegación y la prevención de la contaminación marítima y del vertimiento de desechos por las naves.

Desde su retiro de la OMI, en 1990, el Sr. Mensah ha proseguido su labor en la esfera marítima. Se ha desempeñado como consultor de diversos órganos de las Naciones Unidas y gobiernos acerca de la legislación marítima y del derecho ambiental internacional del mar.

Ha mantenido además su interés en el derecho internacional público y su labor en esa esfera. En 1993 fue designado para ocupar la prestigiosa cátedra Cleveringa en la Universidad de Leiden (Países Bajos), donde dirigió un curso sobre el proceso de negociación internacional y un seminario sobre redacción legislativa durante el año académico 1993-1994.

Antes de su designación como Alto Comisionado de Ghana ante la República de Sudáfrica el Sr. Mensah ocupó el cargo de Profesor de Derecho y Director del Instituto del Derecho del Mar en la Escuela de Derecho William S. Richardson, de la Universidad de Hawai, en Honolulu. Además de dirigir el programa de investigación y conferencias del Instituto, dictó cursos sobre derecho del mar y derecho ambiental internacional.

Además de numerosas monografías y estudios que ha preparado directamente o que se han preparado bajo su supervisión en sus funciones oficiales y académicas, el Sr. Mensah es autor de diversos artículos y monografías sobre diversos temas del derecho internacional y el derecho internacional del mar.

El Sr. Mensah ha sido miembro de la Sociedad Estadounidense de Derecho Internacional. Es miembro de las asociaciones de derecho marítimo británicas y de los Estados Unidos, y Miembro Provisional (a título individual) del Comité Marítimo Internacional. Desde 1990 ha sido miembro del Comité Permanente de la Organización Internacional de Arbitraje Marítimo, con sede en París.

En 1989 fue elegido Miembro Asociado del Instituto de Derecho Internacional.

\*

\* \*

Cargo actual Alto Comisionado de Ghana ante la República de Sudáfrica

Cargo anterior Profesor de derecho y Director del Instituto de Derecho del Mar de la Universidad de Hawaii, Honolulu (Estados Unidos de América)

Educación

Escuela Achimota, Ghana Certificado de Cambridge (grado 1), diciembre de 1951

Universidad de Ghana Licenciatura (primera clase), filosofía, junio de 1956

Universidad de Londres Abogado (cum laude), junio de 1959

Universidad de Yale, Escuela de Derecho Maestría en derecho, junio de 1962, Licenciatura en derecho, enero de 1964

Asociaciones profesionales

1. Miembro Asociado, Instituto de Derecho Internacional.
2. Miembro, Comité Permanente sobre Arbitraje Marítimo, Organización Internacional de Arbitraje Marítimo, Cámara de Comercio Internacional, París.
3. Miembro, American Society of International Law.
4. Miembro, British Maritime Law Association.
5. Miembro, Comisión de Derecho Ambiental, Unión Mundial para la Naturaleza (UICN).

6. Miembro, Comisión Jurídica, Comité Consultivo sobre la Protección del Mar (ACOPS).

#### Docencia

1. Catedrático de derecho, Universidad de Ghana: 1963 a 1968.  
Decano interino de la Facultad: 1967 a 1968.
2. Codirector de los Seminarios Dag Hammarskjöld de Derecho Internacional, Universidad de Uppsala (Suecia), 1966-1967
3. Codirector del Seminario Africano UNITAR/UNESCO de derecho internacional, Dar es Salaam (Tanzanía), verano de 1967.
4. Profesor visitante, Universidad Marítima Mundial, Malmo (Suecia) 1985-1991.
5. Profesor visitante Escuela de Derecho William S. Richardson, Universidad de Hawai, semestre de primavera de 1992.
6. Profesor Cleveringa de derecho, Universidad de Leiden (Países Bajos), 1993-1994.
7. Profesor de derecho y Director del Instituto de Derecho del Mar, Universidad de Hawai, octubre de 1993 a junio de 1995.

#### Cargos administrativos

1. Oficial Administrativo, administración pública de Ghana, 1956-1958.
2. Secretario Adjunto (académico), Universidad de Ghana, 1960-1961.
3. Secretario Ejecutivo de las Conferencias Diplomáticas Internacionales de Derecho Marítimo:
  - i) Conferencia jurídica internacional sobre los daños causados por la contaminación marítima, Bruselas, 1969;
  - ii) Conferencia jurídica internacional sobre la constitución de un fondo internacional de indemnización de daños causados por la contaminación de hidrocarburos, Bruselas, 1971;
  - iii) Conferencia jurídica internacional sobre el transporte de pasajeros y sus equipajes por mar, Atenas, 1974;
  - iv) Conferencia internacional sobre limitación de la responsabilidad por nacida de reclamaciones de derecho marítimo, Londres, 1976;
  - v) Conferencia diplomática sobre responsabilidad e indemnización de daños derivados del transporte marítimo de ciertas sustancias, Londres, 1984;

- vi) Conferencia diplomática sobre la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la navegación marítima, Roma, 1988;
- vii) Conferencia internacional sobre salvamento, Londres, 1989;
- viii) Conferencia diplomática para revisar el Convenio de Atenas relativo al transporte de pasajeros y sus equipajes por mar (1974), Londres, 1990.

#### Antecedentes profesionales

1. Asesor Jurídico, Comisión de Energía Atómica de Ghana, 1966-1967.
2. Oficial Jurídico Asociado, Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), Viena, 1965-1966 (adscripción).
3. Organización Marítima Internacional (OMI), Londres:
  - i) Jefe, División Jurídica, septiembre de 1968 a diciembre de 1973;
  - ii) Director de la División de Asuntos Jurídicos y Relaciones Exteriores, enero de 1974 a diciembre de 1981;
  - iii) Secretario General Adjunto, diciembre de 1981 a septiembre de 1990.
4. Asesor Especial sobre Derecho e Instituciones Ambientales, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Nairobi, 1991-1992.
5. Consultor sobre derecho marítimo y ambiental internacional, 1990-1993:
  - i) Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), Bangkok;
  - ii) Banco Mundial, Washington, D.C.;
  - iii) Fondo internacional de indemnización de daños causados por la contaminación de hidrocarburos, Londres;
  - iv) Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Nairobi.

#### Otros cargos

1. Miembro, Consejo de la Universidad de Ghana, 1966-1967
2. Director, Akuafo Hall, Universidad de Ghana, 1966-1968
3. Miembro, Consejo Consultivo Nacional de Ghana, 1966-1968
4. Presidente de la Comisión de Redacción de la Constitución de Ghana, 1978
5. Miembro, Junta Editorial de Marine Policy - Journal for Economics, Planning and Politics of Ocean Exploration

6. Miembro, Comité Consultivo Internacional y Junta Editorial Superior del Proyecto sobre normas de administración del derecho internacional patrocinado por la Fundación John D. y Catherine T. MacArthur (American Society of International Law), 1990-1992

#### Publicaciones

1. "L'activité réglementaire de l'OMCI" (con Christopher H. Zimmerli), en L'élaboration du droit international publique (Société française pour le droit international, Coloquio de Tolosa), Ediciones Pedone, París, 1974.
2. "Legal Problems Relating to Marine Pollution", en Water Pollution by Oil, Peter Hepple (compilador), Instituto del Petróleo, Londres, 1971.
3. "The IMO Experience", en Law, Institutions and the Global Environment, John Lawrence Hargrove (compilador), Carnegie Endowment for International Peace y American Society of International Law, Oceana Publications, Nueva York, A. W. Sijthoff, Leiden, 1972.
4. "International Conventions Concerning Pollution of the Sea", en Case Western Reserve Journal of International Law, vol. 8, No. 1, 1976.
5. "The Law Relating to Pollution of the Seas", en Environmental Pollution Control, Allan D. McKnight, Pauline Mastrand y T. Craig Sinclair (compiladores), George Allen and Unwin, Londres, 1974.
6. "The Practice of International Law in International Organizations", en International Law - Teaching and Practice, Bin Cheng (compilador), Stevens and Sons, Londres, 1982.
7. "Environmental Protection: International Approaches", en Marine Policy, Butterworth and Co. Ltd., abril de 1984.
8. "Universalism and Regionalism in the Law of Carriage of Goods by Sea: The IMCO Experience", en International Economic and Trade Law - Universal and Regional Integration, Clive Schmitthoff y Kenneth Simmonds (compiladores), A. W. Sijthoff, Leiden, 1976.
9. "The International Regulation of Maritime Traffic", en The UN Convention on the Law of the Sea: Impact and Implementation, E. D. Brown y R. R. Churchill (compiladores), Instituto de Derecho del Mar, Honolulu, 1988.
10. "The Implications of the UN Convention on the Law of the Sea for IMO", documento de la Secretaría de la Organización Marítima Internacional (OMI), 1988.
11. "The Group System in International Negotiations - An Appraisal", disertación inaugural de la Cátedra Cleveringa, Universidad de Leiden, noviembre de 1993.

NDIAYE, Tafsir Malick

(Senegal)

Fecha y lugar de nacimiento: 7 de febrero de 1953 en Kaolack (Senegal)

Formación

Realizó estudios primarios y secundarios en Kaolack: bachillerato en 1973

Estudios superiores

- 1984: Doctor en Derecho, graduado de la Universidad de París con calificación de excelente y felicitaciones del jurado.
- 1981: Diploma de estudios superiores en derecho público (Opción: derecho público internacional); Mención: bien (primero de su promoción), Universidad de París)
- 1980: Diploma de estudios superiores de política (Opción: relaciones internacionales, Universidad de París)
- 1980: Diploma del Instituto de estudios superiores en cuestiones internacionales, primero de su promoción (Universidad de París)
- 1981: Diploma del Centro de Estudios e Investigaciones de la Academia de Derecho Internacional de La Haya
- 1979: Certificado de las Naciones Unidas de la pasantía anual

Experiencia profesional

- 1981: Profesor Auxiliar de la Universidad de París X
- 1981: Profesor Auxiliar del College de France (Cátedra de Derecho Internacional del Profesor René-Jean Dupuy)
- 1984: Profesor de la Universidad de Dakar
- 1985: Director del Centro de Investigaciones de la Facultad de Derecho de Dakar
- 1985: Consejero y colaborador del Gobierno del Senegal en la cuestión de la delimitación de la frontera marítima entre el Senegal y Guinea-Bissau
- 1986-1989: Tribunal de Arbitraje (Ginebra 1986-1989)
- 1989-1991: Corte Internacional de Justicia (La Haya 1989-1991)
- 1986: Consejero del Gobierno del Senegal sobre Senegambia

- 1989: Consultor para las Naciones Unidas (ha efectuado múltiples misiones para las Naciones Unidas)
- 1989: Consejero del Gobierno del Senegal en las negociaciones relativas a la deuda comercial del Senegal (Club de Londres)
- 1991: Relator de la Comisión Nacional de reforma del código electoral senegalés.
- 1992: Experto de la coalición para África (Washington)
- 1992: Jurisconsulto

#### Publicaciones

#### Obras

Matières premières et droit international, Dakar, Nouvelles éditions africaines 1992, 359 páginas.

(En colaboración) Le Président en exercice de L'OUA, Elements pour une théorie de l'Institution a la lumière de l'expérience Senegalaise, Dakar, Nouvelles éditions africaines 1988, 190 páginas.

(En colaboración) Pour un développement endogène en Afrique, serie des livres du Conseil pour le développement de la recherche économique et sociale en Afrique. París, Editions Karthala 1992, 494 páginas.

#### Artículos

"L'Accord international sur le caoutchouc naturel", en Revue de droit africain París, 1982, págs. 11 y siguientes.

"Les 'Falklouines' et le droit international", en Annales africaines, Universidad de Dakar, 1985, págs. 121 a 150.

"Le jus cogens", en Annales africaines, Universidad de Dakar, 1986, págs. 95 a 117.

"Le fonds commun dans le cadre du programme intégré pour les produits de base", en Revue tunisienne de droit, 1982, págs. 215 a 334.

"Des transitions démocratiques en Afrique", en Alternative démocratique dans le tiers monde, Dakar, No. 6 (julio a diciembre de 1992), págs. 13 a 29.

"Intégration africaine évolution institutionnelle", en Espoir (Dakar), 1991, págs. 3 y siguientes.

"Disarmament and Security in Africa", documento temático No. 12, Naciones Unidas (Nueva York), 1992, págs. 97 a 120.

SPLOS/11  
Español  
Página 98

"La juridiction constitutionnelle introuvable: à propos de la nature du Conseil constitutionnel français", se publicará en Annales Africaines (Dakar), 40 páginas.

Múltiples comunicaciones en los coloquios internacionales.

Distinciones

Caballero de la Orden Nacional del León (Senegal).

NELSON, L. Dolliver M.

(Granada)

I. Datos personales

Lugar de nacimiento: Granada

II. Estudios

Universidad de las Indias Occidentales

Facultad de Economía y Ciencias Políticas de Londres

Títulos universitarios:

Bachiller en Humanidades (Universidad de las Indias Occidentales) (1954)  
francés, español y latín

Diploma en Educación (1995)

Bachiller en Derecho (Londres) (1962)

Licenciado en Derecho (Londres) (1964) (Facultad de Economía de Londres),  
jurisprudencia, historia del derecho internacional, derecho de las  
instituciones internacionales y derecho del mar

Doctor en Filosofía (Londres) (1969) (Facultad de Economía de Londres),  
derecho internacional (arbitraje de controversias internacionales en  
América Latina)

Abogado (Gray's Inn, Londres) (1974)

Miembro del Colegio de Abogados de Granada (1972)

Distinciones

1951 Ste. Madeleine Exhibitioner (Beca de Santa Madeleine)  
(Universidad de las Indias Occidentales)

1965 International Law Scholar (Beca para estudiantes de derecho  
internacional) (Escuela de Economía de Londres)

1966 Overseas Research Fellow in Public International Law (Beca de  
estudios avanzados de investigación en derecho público  
internacional para estudiantes de ultramar) (Instituto  
Británico de Derecho Internacional y Comparativo)

III. Actividades profesionales

Naciones Unidas

- 1983-1994      Secretario Ejecutivo de la Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y del Tribunal Internacional del Derecho del Mar
- 1984-1994      Director Adjunto de la División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar de la Oficina de Asuntos Jurídicos
- 1993-1994      Secretario de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre las poblaciones de peces transzonales y las poblaciones de peces altamente migratorios
- 1990-1994      Actuó como asesor jurídico en las consultas officiosas del Secretario General sobre cuestiones relacionadas con la explotación minera en los fondos oceánicos que concluyeron en 1994 con la aprobación del Acuerdo relativo a la aplicación de la Parte XI de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 10 de diciembre de 1982
- 1974-1982      Secretario del Comité de Redacción de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar
- 1976-1984      Oficial superior de derecho del mar
- 1974-1976      Oficial de derecho del mar

La experiencia adquirida por el candidato tanto durante la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas como después de la aprobación de la Convención sobre el Derecho del Mar en 1982 le ha dado una comprensión excepcional de la Convención. En particular, su experiencia como Secretario del Comité de Redacción de la Conferencia le ha permitido obtener un conocimiento cabal de las diversas disposiciones de la Convención y su historia legislativa.

Cargos docentes

- 1980              Universidad de Dalhousie, Halifax, Canadá, Profesor visitante
- Enero-junio      Dictó un curso de derecho internacional del mar y supervisó la preparación de tesis de los estudiantes para obtener el título de Licenciado en Derecho
- 1970-1977      Facultad de economía y ciencias políticas de Londres, Profesor de Derecho (titular)
- Dictó un curso de derecho internacional y jurisprudencia a estudiantes que aspiraban a obtener el título de Bachiller en Derecho y Bachiller en Ciencias (Economía). Impartió seminarios sobre el derecho del mar y el derecho de las instituciones internacionales para el título de Licenciado en

Derecho. También supervisó a estudiantes que aspiraban al título de Doctor en Filosofía en materia de derecho internacional. (En uso de licencia desde 1975 hasta 1977. Regresó a la docencia durante el curso de primavera de 1977)

1965-1970 Eoling Technical College (en la actualidad Thames Valley University), Londres, profesor titular superior, profesor titular, en derecho

#### Actividades docentes

1955-1959 Kingston College, Jamaica, Indias Occidentales  
Enseñanza de lenguas modernas, francés y español

#### Otras actividades

Ha dado seminarios sobre diversos aspectos del derecho del mar en las siguientes instituciones:

Instituto del Derecho del Mar, Universidad de Hawai (1977 y 1994)

Universidad de Kiel, Instituto de Derecho Internacional, Alemania (1990)

Instituto Marítimo Internacional, Malta (1990)

Universidad de Hamburgo, Instituto de Derecho del Mar y Derecho Marítimo, Alemania (1989)

The Greenwich Forum, Londres (1977 y 1989)

Manhattan College, Facultad de Ingeniería, Nueva York (The Fishback Lecture) (1987)

Universidad de Connecticut, Facultad de Derecho, Estados Unidos de América (1985)

Universidad Marítima Mundial, Malmö, Suecia (1980)

Participó activamente en las siguientes actividades:

Consulta técnica de la FAO sobre la pesca en alta mar, Roma, Italia, 7 a 15 de septiembre de 1992

Taller oficioso sobre el régimen jurídico de pesca en la alta mar con respecto a grandes ecosistemas marinos, Mónaco, octubre de 1990

Conferencia Internacional sobre la conservación y ordenación de los recursos vivos de alta mar, St. John's, Newfoundland, Canadá, 5 a 7 de septiembre de 1990

Seminario de las Naciones Unidas sobre medidas de fomento de la confianza en la esfera marítima, Domain, Helsingor, Dinamarca, 13 a 15 de junio de 1990 (Presidente del grupo de trabajo sobre el derecho del mar, ordenación de los océanos y medidas de fomento de la confianza)

Conferencia sobre las perspectivas del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas: gestión de las Naciones Unidas, aplicaciones innovadoras, exigencias futuras, Kingston, Ontario, Canadá, 13 y 14 de octubre de 1989

Conferencia Internacional sobre Desarrollo y Ordenación Oceánicos en el Asia Sudoriental del Proyecto del Asia Sudoriental sobre Derecho, Política y Ordenación Oceánicos: Perspectivas para la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Bangkok, Tailandia, abril de 1987

Seminario sobre Demarcación Marítima, bajo los auspicios de la Organización de los Estados del Caribe Oriental, Santa Lucía, 28 de septiembre a 1º de octubre de 1987

Curso de la gestión de los recursos oceánicos, Tonga, junio de 1986

Consulta jurídica sobre pesquerías, Goroka, Papua Nueva Guinea, junio de 1986

Seminario sobre la explotación y el desarrollo de los recursos oceánicos en el Caribe oriental, Saint Kitts, junio de 1983

Seminario sobre los problemas del desarrollo y la ordenación oceánicos en el Caribe oriental: aspectos económicos, jurídicos, ambientales y de planificación, Kingstown, San Vicente y las Granadinas, 11 a 13 de mayo de 1981

#### IV. Entidades profesionales a las que pertenece

1993 hasta el presente	Miembro de la Junta Editorial de "Marine Policy: the International Journal of Ocean Affairs"
1992 hasta el presente	Miembro del Comité sobre jurisdicción de los Estados ribereños en relación con la contaminación marina, Asociación de Derecho Internacional
1984 a 1994	Miembro del equipo de investigaciones encargado de formular observaciones sobre la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Realiza esta labor en el Centro de Derecho y Política Oceánicos de la Universidad de Virginia; ya se han publicado cuatro volúmenes
1982 a 1989	Relator del Comité sobre la zona económica exclusiva, Asociación de Derecho Internacional

- 1980 a 1984 Miembro del equipo de investigaciones del Programa de estudios oceánicos de Dalhousie sobre los problemas del desarrollo y la ordenación oceánica en el Caribe oriental
- 1976 a 1985 Profesor Adjunto del Seminario de la Universidad de Columbia sobre la explotación de los océanos
- 1974 a 1980 Miembro del Comité sobre el Derecho del Mar, Asociación de Derecho Internacional
- 1970 hasta el presente Miembro de la Sociedad Estadounidense de Derecho Internacional

V. Publicaciones

Artículos

"The North Sea Continental Shelf Cases and Law Making Conventions", Modern Law Review, 35 (1972)

"Conflict of Interests in the Straits of Malacco" (en colaboración con M. Leifer), International Affairs, 49 (1973)

"The Patrimonial Sea", International and Comparative Law Quarterly, 22 (1973)

"The Arbitration of Boundary Disputes in Latin America", Netherlands International Law Review, 20 (1973)

"The Andean Common Market", Year Book of World Affairs, 29 (1975)

"El mar patrimonial", Comparative Juridical Review, 12 (1975)

"Legal Implications of the Exclusive Economic Zone for the United Kingdom", Greenwich Forum (1977)

"Functions of Regionalism in the Emerging Law of the Sea as reflected in the Informal Composite Negotiating Text", Regionalization of the Law of the Sea, editado por Douglas M. Johnston (1977)

"Equity and the Delimitation of Maritime Boundaries", Iranian Review of International Relations, 11 y 12 (1978)

"The Emerging New Law of the Sea", Modern Law Review, 42 (1979)

"Marine Regionalism and the Law of the Sea", Proceedings of the Symposium on Marine Regionalism, auspiciado por el Marine Affairs Program, University of Rhode Island (1979)

"The Exclusive Economic Zone and the New Law of the Sea", Problems of Development and Ocean Management in the Eastern Caribbean, editado por Edgar Gold, Norman G. Letalik y Carlyle L. Mitchell (1981)

"Implications of the New Law of the Sea Convention for the Eastern Caribbean", Ocean Use and Resource Development and Management in the Eastern Caribbean, editado por Edgard Gold, Norman G. Letalik, Carlyle L. Mitchell et al. (1984)

"The Work of the Drafting Committee", United Nations Convention on the Law of the Sea, 1982. A Commentary, vol. 1, Myron H. Nordquist, Jefe de redacción (1985)

"Câbles et pipelines sous-marins", Traité du Nouveau Droit de la Mer, editado por René-Jean Dupuy y Daniel Vignes (1985)

"The Drafting Committee of the Third United Nations Conference on the Law of the Sea: The Implications of Multilingual Texts", British Year Book of International Law, 57 (1986)

"The Delimitation of Maritime Boundaries in the Caribbean", Ocean Boundary Making: Regional Issues and Developments, editado por Douglas M. Johnston y Phillip M. Saunders (1988)

"The Delimitation of Maritime Boundaries in the Eastern Caribbean", A New Law of the Sea for the Caribbean, editado por Edgar Gold (1988)

"Certain Aspects of the Legal Regime of the High Seas", International Law at a Time of Perplexity - Essays in Honour of Shabtai Rosenne, editado por R. Dinstein (1988)

"The Havana Convention on Maritime Neutrality", The Law of Naval Warfare, A Collection of Agreements and Documents with Commentaries, editado por N. Ronzitti (1988)

"The Implementation of the 1982 Convention on the Law of the Sea", Japanese Maritime Quarterly (diciembre de 1988), publicado en japonés.

"The Roles of Equity in the Delimitation of Maritime Boundaries", American Journal of International Law, 84 (1990)

"The Law of the Sea, Ocean Management and Confidence-building Measures", United Nations Department for Disarmament Affairs, Topical Papers 4. Naval Confidence-building Measures (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.90.IX.10 (1990)

"The Preparatory Commission for the International Sea-Bed Authority and for the International Tribunal for the Law of the Sea: An Evaluation", Law of the Sea at the Crossroads - The Continuing Search for a Universally Accepted Regime (1991)

"Submarine Cables & Pipelines", A Handbook on the New Law of the Sea, editado por R. J. Dupuy y D. Vignes, vol. 2 (1991)

"Renewing the Dialogue", Issues in Amending Part XI of the LOS Convention: Proceedings of the Fifteenth Annual Seminar, Center for Oceans Law and Policy (1991)

"Some Observations on the Agreement Implementing Part XI of the 1982 Convention on the Law of the Sea", se publicará en Proceedings of the 28<sup>th</sup> Annual Conference, Law of the Sea Institute, Hawaii (1995)

"The New Deep Seabed Mining Regime", the International Journal of Marine and Coastal Law. Law of the Sea Convention: Unfinished Agendas and Future Challenges, vol. 10, No. 2 (1995)

#### Informes

Quincuagésimo quinto informe de la Asociación de Derecho Internacional, Nueva York, 1972 - Editor

"La libertad de la alta mar y la zona exclusiva económica", 61<sup>a</sup> Conferencia de la Asociación de Derecho Internacional, París, 1984 - Relator

"Relación entre la zona económica exclusiva y la plataforma continental", 62<sup>a</sup> Conferencia de la Asociación de Derecho Internacional, Seúl, 1986 - Relator

#### VI. Idiomas

Inglés (lengua materna), francés, español y algo de ruso

OCHAN, Ralph W.

(Uganda)

#### EXPOSICIÓN DE CALIFICACIONES

El Sr. Ralph W. Ochan ingresó al servicio exterior de Uganda en junio de 1973 tras graduarse de la Escuela de Derecho de la Universidad Makerero en forma distinguida. Prestó servicios por un breve plazo en la Misión de Uganda ante el Canadá, en Ottawa, antes de iniciar nuevos estudios en la Universidad Dalhousie, de Nova Scotia (Canadá), en 1977, donde obtuvo una maestría en derecho, con especialidad en derecho del mar. Su tesis de maestría se basó en los problemas especiales de los Estados sin litoral y en desventaja geográfica en el contexto de las negociaciones que entonces se hallaban en marcha en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. En 1979 inició estudios de una maestría interdisciplinaria en la misma universidad y escribió una tesis sobre los problemas de transferencia de tecnología a los países en desarrollo, también en el contexto de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Posteriormente se desempeñó durante un año como auxiliar de investigación en el Programa de estudios oceánicos de la Universidad Dalhousie. El Sr. Ochan se reintegró al servicio exterior en 1981 y desempeñó diversos puestos, ascendiendo al cargo de subsecretario. En 1985 fue trasladado al Ministerio de Justicia, donde prestó servicios en la Dirección de Asuntos Civiles hasta 1991, cuando fue designado administrador general, cargo que desempeñó hasta 1995, fecha en que fue designado Director de los Servicios de Asesoramiento Jurídico, posición en la que está encargado de prestar asesoramiento jurídico al Gobierno respecto de diversos asuntos.

Cuando era un joven funcionario el Sr. Ochan fue representante al primer período de sesiones sustantivo de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, celebrada en Caracas. Ha publicado diversos artículos en publicaciones académicas y ha escrito diversas monografías y documentos de seminarios, principalmente sobre los programas especiales de la cooperación regional en materia de cuestiones de derecho del mar y sobre los problemas especiales de los Estados sin litoral.

Está casado con Grace Auma, con quien tiene una hija y tres hijos.

\*

\* \* \*

1. DATOS PERSONALES

Fecha de nacimiento: 14 de junio de 1948  
Lugar de nacimiento: Attlak, Gulu (Uganda)  
Estado civil: Casado, con cuatro hijos

2. EDUCACIÓN

a) Educación primaria

1956-1960 Escuela pública de Pece, Gulu  
Certificado primario de egreso, División I  
1961-1962 Escuela Secundaria de St. Joseph's, Gulu  
Certificado básico de egreso, División I

b) Educación secundaria

1963-1967 Escuela Secundaria de Kololo, certificado de  
Cambridge, nivel ordinario, División I  
1968-1969 St. Mary's College, Kisubl-Entebbe  
Certificado del ciclo superior, tres aprobaciones  
principales y una subsidiaria

c) Estudios universitarios

1970-1973 Universidad de Makerere, Kampala  
Título de abogado (cum laude)  
1977 Universidad Dalhousie, Halifax, Nueva Scotia (Canadá),  
Maestría en derecho internacional  
1979 Universidad Dalhousie, Halifax, Nueva Scotia (Canadá),  
Maestría en economía política

d) Antecedentes profesionales

- i) Diploma en Práctica Jurídica, Centro de Desarrollo del Derecho, Kampala, 1988. Posteriormente se matriculó como abogado ante el Tribunal Supremo de Uganda
- ii) Certificado del UNITAR en aspectos jurídicos de la gestión de la deuda externa, 1989
- iii) Certificado en privatización y reestructuración de empresas públicas, Instituto de Derecho Internacional, Washington, D.C., 1991
- iv) Certificado en derecho y práctica mercantil, Centro de Formación de los Agentes de la Corona, Worthing (Reino Unido), 1993

e) Carrera

1973-1976 Oficial del Servicio Exterior, Gobierno de Uganda. Destacado a la Misión de Uganda en Ottawa (Canadá). Dimitió en 1976

- 1979-1980 Asistente de Investigación, Programa de Estudios Oceánicos de la Universidad Dalhousie, Facultad de Derecho, Halifax, Nueva Scotia (Canadá): Investigación de las políticas marinas y marítimas de los países africanos, en relación con la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (que se celebraba a la sazón)
- 1981-1984 Oficial del Servicio Exterior, Gobierno de Uganda, destacado a la sede en Kampala. Ascendió al grado de Subsecretario para Asuntos de África Meridional
- Mayo de 1985 Trasladado al Ministerio de Justicia con el título de Procurador Principal en el Departamento de Asuntos Civiles
- Junio de 1991-1995 Administrador General Interino y Fideicomisario
- 1995 hasta la fecha Director de los Servicios de Asesoría Jurídica Ministerio de Justicia

f) Obras

A. Obras publicadas

- i) Recensión, James Barros y Douglas Johnston. "The International Law of Pollution", en Journal of Maritime Law and Commerce, vol. 9, No. 1, octubre de 1977, págs. 141 y 142
- ii) The Legal Status of the Nile Waters' Pre-colonial Agreements, The New Vision, Kampala, 3 de octubre de 1991

B. Monografías inéditas

- i) Marine Policy and Developing Landlocked States. The Search for a New Equity in the Law of the Sea. Tesis presentada para aspirar al título de maestría en derecho, 1977, Universidad Dalhousie, Halifax, Nueva Scotia (Canadá)
- ii) Monografía presentada al Journal of Modern Africa Studies: African Landlocked States and Regional Cooperation: A Case Study of Uganda's experience since the 1982 United Nations Convention on the Law of the Sea
- iii) Commercial and Related Laws: A Survey and Analysis of Current Status in Uganda

g) Aficiones

Lectura de novelas, revistas y periódicos; interés en diversos géneros musicales

PARK, Choon-Ho

(República de Corea)

Fecha de nacimiento: 15 de abril de 1930

Teléfonos: (822)922-0844 (oficina)  
(822)923-0397 (residencia)

Telefax: (822)924-0844

Profesor de investigación, Facultad de Derecho, Universidad de Corea,  
Seúl (Corea)

Profesor de derecho internacional, Facultad de Derecho, Universidad de Seinan  
Kakuin, Fukuoka (Japón)

#### Educación

1959 Licenciatura en Ciencias Políticas, Universidad Nacional de Seúl  
(Corea)

1965 Diploma en estudios superiores de lingüística aplicada, Universidad  
de Edinburgo (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

1971 Doctorado en Derecho Internacional, Facultad de Derecho, Universidad  
de Edinburgo (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

#### Experiencia

1972-1978 Auxiliar de investigación, Escuela de Derecho de Harvard

1973 Becario, Woodrow Wilson International Center for Scholars,  
Washington, D.C.

1973-1982 Asistió a todas las sesiones de la Tercera Conferencia de las  
Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar

1983-1995 Asistió a algunas de las sesiones de la Comisión Preparatoria

1978-1983 Auxiliar de Investigación, Centro Oriente-Occidente, Hawai

Profesor visitante, Escuela de Derecho, Universidad de Hawai

1983-1995 Profesor de derecho internacional, Facultad de Derecho, Universidad  
de Corea

1986-1991 Director, Estudios Jurídicos Internacionales, Universidad de Corea

1992-1995 Director, Centro de Investigaciones Asiáticas, Universidad de Corea

Publicaciones

Monografías y artículos sobre derecho del mar, derecho de la energía y derecho chino (en chino, coreano, francés, japonés e inglés)

Experiencias editoriales

- 1977- Miembro, Junta de Editorial Internacional, Marine Policy, Londres
- 1977- Miembro, Junta Editorial, Ocean Development and International Law, Nueva York
- 1988- Miembro, Junta Editorial, Ocean and Shore Line Management, Nueva York
- 1993- Miembro, Junta Consultiva Internacional, The American-Asian Review, Nueva York

Idiomas

Coreano (lengua materna), alemán, chino, francés (conocimiento limitado), japonés e inglés

Distinciones

Premio por Estudios Distinguidos (Ciencias Sociales), Academia de Ciencias de Corea, 1989

Premio Hyun-min por estudios distinguidos, Asociación Coreana de Derecho Internacional, 1995

PINTO, Moragodage Christopher Walter

(Sri Lanka)

Nacido en Colombo en 1931. Estudió Derecho en la Universidad de Sri Lanka, en Peradeniya, y en el Sri Lanka Law College, especializándose en derecho internacional en el Magdalene College de la Universidad de Cambridge. Abogado de la Corte Suprema de Sri Lanka y del Inner Temple, Abogado de casación. Funcionario de asuntos jurídicos del Organismo Internacional de Energía Atómica en Viena 1960-1963. Abogado del Banco Mundial, 1963-1967. Asesor jurídico y Jefe de la División de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Sri Lanka, 1967-1978. Embajador ante la República Federal de Alemania y la República de Austria, 1976-1980. Representante de Sri Lanka en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho de los Tratados, Viena 1968-1969. Representante de Sri Lanka en la Sexta Comisión (Asuntos Jurídicos) de la Asamblea General, 1967-1980. Representante de Sri Lanka en la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Utilización Pacífica de los Fondos Marinos y Oceánicos fuera de los Límites de la Jurisdicción Nacional, y en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, 1968-1982, y Presidente de la delegación de Sri Lanka, 1980-1988. Presidente del grupo de negociación del pleno de la Conferencia sobre el régimen internacional de los fondos marinos fuera de los límites de la jurisdicción nacional, 1971-1975. Miembro de la Comisión de Derecho Internacional, 1973-1981, y Presidente de la Comisión en 1980. Secretario General del Tribunal de Reclamaciones Irán-Estados Unidos, desde 1982 hasta la fecha. Elegido miembro del Instituto de Derecho Internacional, 1989.

\*

\*        \*

El Sr. Pinto ha enseñado frecuentemente a estudiantes de programas de capacitación organizados anualmente por el International Ocean Institute (Halifax, Canadá/Malta) y en el Instituto de Estudios Sociales, de La Haya. Como profesor visitante, dirige el curso general sobre derecho del mar de la Universidad Marítima Mundial, en Malmö (Suecia). Es también miembro de la Junta Directiva del Instituto Internacional de Derecho Marítimo de la Organización Marítima Internacional en Malta. Además de haber formulado un gran número de declaraciones detalladas y analíticas sobre temas de derecho internacional ante la Sexta Comisión de la Asamblea General y otros órganos y conferencias de las Naciones Unidas, en 1968-1981, es autor de varios artículos de revistas sobre el derecho del mar, la Antártida, el derecho internacional del medio ambiente y la solución de controversias internacionales.

El Sr. Pinto es miembro de la Junta de Administración de la Fundación para el desarrollo del derecho internacional en Asia y coeditor del Asian Yearbook of International Law.

RAO, P. Chandrasekhara

(India)

1. Cargo actual

Secretario de Asuntos Jurídicos  
Departamento de Asuntos Jurídicos  
Ministerio de Derecho y Justicia  
Gobierno de la India y

Profesor invitado honorario de derecho en:

- i) Facultad de Derecho,  
Universidad de Osmania (Hyderabad)
- ii) Universidad de Kakatiya (Warangal)
- iii) Universidad de Madras

2. Dirección

Oficina

Room No. 404, "A" Wing,  
Shastri Bhavan,  
Nueva Delhi - 110 001  
[Teléfono: 384777/382902]

Residencia

AB/16, Pandara Rd,  
Nueva Delhi - 110 003  
[Teléfono: 385261]

3. Fecha de nacimiento

22 de abril de 1936

4. Estudios

Licenciatura en Humanidades, Licenciatura en  
Derecho, Maestría en Derecho y Doctorado en Derecho  
[Universidad de Madrás]

5. Cargos ocupados:

- 1. Investigador de la Sociedad India de Derecho  
Internacional de 1963 a 1967.
- 2. Funcionario de Asuntos Jurídicos de la División  
de Asuntos Jurídicos y Tratados del Ministerio  
de Relaciones Exteriores, Gobierno de la India  
(Nueva Delhi), del 14 de noviembre de 1967 al  
24 de febrero de 1971.
- 3. Asesor Jurídico adjunto de la División de  
Asuntos Jurídicos y Tratados del Ministerio de  
Relaciones Exteriores, Gobierno de la India  
(Nueva Delhi), del 25 de febrero de 1971 al  
1º de noviembre de 1976.

4. Asesor Jurídico de la Misión Permanente de la India ante las Naciones Unidas (Nueva York), de abril de 1972 a enero de 1976.
5. Asesor Legislativo adjunto del Ministerio de Derecho, Justicia y Asuntos Empresariales, Gobierno de la India (Nueva Delhi), de noviembre de 1976 a octubre de 1978.
6. Asesor Jurídico agregado del Departamento de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Derecho y Justicia (Nueva Delhi), del 8 de octubre de 1978 al 13 de marzo de 1985.
7. Asesor Jurídico agregado del Ministerio del Interior, del 3 de septiembre de 1984 al 13 de marzo de 1985.
8. Cosecretario y Asesor Jurídico del Departamento de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Derecho y Justicia, del 13 de marzo de 1985 al 15 de julio de 1987.
9. Secretario agregado del Departamento de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Derecho y Justicia, del 15 de julio de 1987 al 31 de enero de 1988.

6. Estudios prácticos cursados en organizaciones internacionales

Recibió una Beca de Derecho Internacional en 1968 en el marco del Programa de Asistencia de las Naciones Unidas para la enseñanza, el estudio, la difusión y una comprensión más amplia del derecho internacional.

Mientras cursaba el programa de la beca:

1. Trabajó en la Oficina de Asuntos Jurídicos de las Naciones Unidas (Nueva York), del 19 de agosto al 19 de noviembre de 1968.
  2. Trabajó en el Departamento de Asuntos Jurídicos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Washington, D.C.), del 19 de noviembre al 21 de diciembre de 1968.
7. Distinciones académicas
1. Galardonado con la Medalla "Miller" en 1957 por la Universidad de Madrás por haber sido el mejor alumno en la asignatura de Filosofía.
  2. Galardonado con la Medalla de Oro "Raja Sir Ramaswamy Mudaliar" en 1957 por la Escuela de Pachaiyappa de la Universidad de Madrás.

3. Galardonado con el premio "Lord Pentland" en 1957 por la Escuela de Pachaiyappa de la Universidad de Madrás por haber sido el estudiante más destacado del año en la institución.
  4. Galardonado con la Medalla "Sir V. Bhashyam Aliyangar" en 1959 por la Universidad de Madrás por haber sido el mejor alumno en la asignatura de Derecho Hindú.
8. Junta de Editores
- Miembro de la Junta de Editores de la Indian Journal of International Law.
9. Experiencia en materia de arbitraje
1. Árbitro único en cuestiones relativas a los contratos del Gobierno de 1979 a 1983.
  2. Jefe de Apelaciones en las controversias suscitadas entre el Gobierno de la India y las empresas del sector público o entre empresas del sector público.
  3. Se desempeñó de árbitro en el caso de arbitraje de McDonnell Douglas Corporation contra el Gobierno de la India, celebrado en Londres en 1992 y 1993.
10. Asistencia a conferencias y reuniones celebradas en el extranjero
1. Representante de la Sociedad India de Derecho Internacional en la Segunda Conferencia Regional sobre formación jurídica en Asia sudoriental, celebrada en la Universidad de Singapur en julio de 1964.
  2. Miembro de la delegación de la India en el octavo período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, celebrado en Ginebra en junio de 1969.
  3. Miembro de la delegación de la India en las conversaciones oficiales entre la India y Nepal sobre problemas fronterizos, celebradas en Balmiki Nagar en abril de 1969.
  4. Representante suplente de la delegación de la India en la Conferencia jurídica internacional sobre los daños causados por la contaminación marítima, celebrada en Bruselas en noviembre de 1969.

5. Miembro de la delegación de la India en el primer período de sesiones del Grupo de Trabajo de la UNCTAD sobre reglamentación internacional del transporte marítimo, celebrado en Ginebra en diciembre de 1969.
6. Miembro de la delegación de la India en el Comité Especial sobre los principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados, que sesionó en Ginebra, del 31 de marzo al 2 de mayo de 1970.
7. Miembro de la delegación de la India en las negociaciones y consultas sobre el proyecto de Convenio sobre la responsabilidad internacional por daños causados por objetos espaciales, celebradas en Ginebra del 1° de abril al 10 de abril de 1970.
8. Miembro de la delegación de la India en la reunión de la Comisión sobre la Utilización con Fines Pacíficos de los Fondos Marinos y Oceánicos fuera de los Límites de la Jurisdicción Nacional, celebrada en Ginebra del 1° al 26 de marzo de 1971.
9. Representante suplente de la delegación de la India en el noveno período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, celebrado en Ginebra del 8 de junio al 2 de julio de 1970.
10. Representante suplente de la delegación de la India en el 10° período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, celebrado en Ginebra del 7 de junio al 2 de julio de 1971.
11. Miembro de la delegación de la India en el quinto período de sesiones de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional, celebrado en Nueva York del 10 de abril al 5 de mayo de 1972.
12. Representó al Gobierno de la India en la causa relacionada con la Apelación relativa a la competencia del Consejo de la Organización de Aviación Civil Internacional en la Corte Internacional de Justicia de La Haya, de 19 de junio a 3 de julio de 1972.

13. Miembro de la delegación de la India en las sesiones de la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, celebrada en Nueva York del 5 al 15 de septiembre de 1972.
14. Miembro de la delegación de la India en el vigésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, celebrado en Nueva York de septiembre a diciembre de 1972.
15. Miembro de la delegación de la India en el 20° período de sesiones del Comité Jurídico de la Organización de Aviación Civil Internacional, celebrado en Montreal del 8 al 30 de enero de 1973.
16. Miembro de la delegación de la India en la reunión del Grupo de Trabajo de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional, celebrada en Nueva York del 5 al 16 de febrero de 1973.
17. Miembro de la delegación de la India en la reunión de la Comisión sobre la Utilización con Fines Pacíficos de los Fondos Marinos y Oceánicos fuera de los Límites de la Jurisdicción Nacional, celebrada en Nueva York del 5 de marzo al 6 de abril de 1973.
18. Miembro de la delegación de la India en la reunión de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, celebrada en Nueva York del 26 de marzo al 20 de abril de 1973.
19. Miembro de la delegación de la India en la reunión de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, celebrada en Nueva York del 25 de junio al 6 de julio de 1973.
20. Miembro de la delegación de la India en las sesiones del Comité Especial sobre el Terrorismo Internacional, celebradas en Nueva York, en agosto de 1973.
21. Miembro de la delegación de la India en el vigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, celebrado en Nueva York.

22. Miembro de la delegación de la India en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, celebrada en Nueva York en diciembre de 1973.
23. Miembro de la delegación de la India en el segundo período de sesiones del Grupo de Trabajo de la CNUDMI sobre instrumentos negociables, celebrado en Nueva York.
24. Miembro de la delegación de la India en el vigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, celebrado en Nueva York.
25. Miembro de la delegación de la India en las sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, celebradas en Nueva York, del 10 de febrero al 7 de marzo de 1975.
26. Miembro de la delegación de la India en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho el Mar, celebrada en Caracas del 20 de junio al 29 de agosto de 1974.
27. Miembro de la delegación de la India en el tercer período de sesiones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, celebrado en Ginebra del 17 de marzo al 10 de mayo de 1975.
28. Miembro de la delegación de la India en las sesiones del Comité ad hoc sobre la Carta de las Naciones Unidas, celebradas en Nueva York del 28 de julio al 22 de agosto de 1975.
29. Miembro de la delegación de la India en el trigésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, celebrado en Nueva York.
30. Miembro de la delegación de la India en el quinto período de sesiones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, celebrado en Nueva York en julio de 1976.
31. Miembro de la delegación de la India en las conversaciones bilaterales con el Pakistán, celebradas en Islamabad en 1976.

32. Miembro de la delegación de la India en la Reunión de los Ministros de Justicia del Commonwealth, celebrada en Barbados en abril y mayo de 1980.
33. Asesor del Director Ejecutivo indio del Banco Mundial en una reunión del Comité Plenario de los Directores Ejecutivos, celebrada en Washington, D.C., del 10 al 14 de junio de 1985, para debatir el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI).
34. Asesor del Director Ejecutivo indio del Banco Mundial en una reunión del Comité Plenario de los Directores ejecutivos, celebrada en Washington, D.C., los días 18 y 19 de julio de 1985, para debatir el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI).
35. Miembro de la delegación de la India en la Reunión de Ministros de Justicia del Commonwealth, celebrada en Zimbabwe del 26 de julio al 1º de agosto de 1986.
36. Miembro de la delegación de la India en la Reunión Ministerial de las Partes Contratantes en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, celebrada en Punta del Este (Uruguay), del 15 al 19 de septiembre de 1986.
37. Miembro de la delegación de la India en la continuación del período extraordinario de sesiones y el 113º período ordinario de sesiones del Centro de las Naciones Unidas sobre Empresas Transnacionales, celebrados en Nueva York del 6 al 16 de abril de 1987.
38. Jefe de la delegación de la India en el 21º período de sesiones anual de la CNUDMI, celebrado en Nueva York del 11 al 22 de abril de 1988.
39. Pronunció un discurso en la Conferencia Anual del Instituto de Derecho del Mar, celebrada en la Universidad de Hawai, Honolulu (Estados Unidos) del 3 al 6 de agosto de 1987.
40. Jefe de la delegación de la India en el 22º período de sesiones anual de la CNUDMI, celebrado en Viena del 16 de mayo al 2 de junio de 1989.

41. Pronunció un discurso en la 23ª Conferencia Anual del Instituto de Derecho del Mar, celebrada en Noordwijk (Países Bajos), del 12 al 15 de junio de 1989.
42. Miembro de la delegación de la India en la Reunión de Ministros de Justicia del Commonwealth, celebrada en Christchurch (Nueva Zelanda) del 23 al 27 de abril de 1990.
43. Jefe de la delegación de la India en el 23º período de sesiones anual de la CNUDMI, celebrado en Nueva York del 25 de junio al 6 de julio de 1990.
44. Presidente del Comité de Redacción de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la responsabilidad de los empresarios de terminales de transporte en el comercio internacional, celebrada en Viena del 2 al 19 de abril de 1991.
45. Jefe de la delegación de la India en el 25º período de sesiones anual de la CNUDMI, celebrado en Nueva York del 4 al 22 de mayo de 1992.
46. Jefe de la delegación de la India en el 26º período de sesiones anual de la CNUDMI, celebrado en Viena del 5 al 23 de julio de 1993.
47. Miembro de la delegación de la India en la Reunión de Ministros de Justicia del Commonwealth, celebrada en Mauricio del 15 al 18 de noviembre de 1993.
48. Jefe de la delegación de la India en el 27º período de sesiones anual de la CNUDMI, celebrado en Nueva York del 31 de mayo al 17 de junio de 1994.

11. Libros y trabajos publicados

Libros:

1. The New Law of Maritime Zones (1982)
2. The Indian Constitution and International Law (1993)

Artículos:

1. "Nepal and its Constitution", Indian Year Book of International Affairs, 1960-1961.

2. "The Specialised Agencies and their Interpretative Mechanism" (co-autor G. Raju); Indian Journal of International Law, vol. I, Nos. 5 y 6.
3. "The Continental Shelf: the Practice and Policy of India", Indian Journal of International Law, vol. 2, No. 2, abril de 1963.
4. "The Test Ban Treaty 1963: Form and Content", Indian Journal of International Law, julio de 1963.
5. "Indo-Pakistan Agreement of the Rann of Kutch: Form and Content", Indian Journal of International Law, vol. 5, No. 2, abril de 1965.
6. "South West Africa: Inconsistent Judgements from the World Court", Indian Journal of International Law, vol.6, No.2.
7. "The Rhodesian Crisis and the Use of Force", Africa Quarterly, enero a marzo de 1966.
8. "Micro-States and the United Nations", Indian and Foreign Review, 15 de noviembre de 1966.
9. "The United Nations Outer Space Treaty", Indian and Foreign Review, 15 de marzo de 1966.
10. "The Detention of Guinean Nationals in the Ivory Coast: Issues of International Immunities", Indian Journal of International Law, vol. 7, No. 3, 1967.
11. "Issues relating to Treaties and the Constitution of Nepal", Indian Journal of International Law, vol.8, No. 4, 1968.
12. Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, Indian Journal of International Law, vol. 15, No. 4, 1975.
13. "What is Wrong with the Charter of the United Nations?", Indian Journal of International Law, vol. 6, No. 4, 1976.
14. "The U.N. Convention on the Law of the Sea: Some reflections", Indian Journal of International Law, vol. 22, Nos. 3 y 4, 1982.

ROSENNE, Shabtai

(Israel)

Nacido en 1917. Estudios y títulos académicos: Licenciado en Derecho (Londres), Doctor en Derecho (Universidad Hebrea de Jerusalén). Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje e integrante de su Comité Directivo (1994-1995).

Carrera. Royal Air Force (1940-1946); Departamento de Asuntos Políticos del Organismo Judío para Palestina (Londres y Jerusalén, 1946 a 1948); Secretaría Jurídica de la Comisión Preparatoria para el Estado de Israel (1948); Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel (1948 a 1967); nombrado Embajador en 1960; Representante Permanente suplente ante las Naciones Unidas (Nueva York) (1967 a 1971); Representante Permanente ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra (1971 a 1974); nombrado Embajador itinerante en 1974. Jubilado en 1982.

Miembro de la Academia Judía de Artes y Ciencias (Nueva York) (1980), de la Comisión de Derecho Internacional (1962 a 1971), de la Comisión de Derechos Humanos (1968 a 1970), del Instituto de Derecho Internacional (desde 1963) y Relator sobre la Terminación de los tratados (1965 a 1967); Presidente de la Subdivisión Israelí de la Asociación de Derecho Internacional; miembro honorario de la Sociedad Helénica de Derecho Internacional y de la American Society of International Law.

Galardonado con el Premio Israel en 1960, con el Premio Sharett en 1994 y con el certificado del mérito de la American Society of International Law en 1968.

Miembro de la delegación de Israel en las siguientes reuniones y conferencias:

Asamblea General (períodos de sesiones tercero, duodécimo a decimoséptimo, décimonoveno a vigésimo noveno, trigésimo segundo a trigésimo octavo y cuadragésimo noveno); Vicepresidente de la Sexta Comisión (Asuntos Jurídicos) en 1960;

Negociaciones de Armisticio con Egipto, Jordania, el Líbano y Siria (1949);

Conferencia Técnica Internacional para la Conservación de los Recursos Vivos del Mar (1955);

Conferencia de las Naciones Unidas sobre la abolición de la esclavitud, la trata de esclavos y las instituciones y prácticas análogas a la esclavitud (1956);

Primera y Segunda Conferencias de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (1958, 1960) (Subjefe de la delegación);

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho de los Tratados (1968, 1969) (Jefe de la delegación);

Conferencia de las Naciones Unidas encargada de examinar las enmiendas a la Convención Única sobre estupefacientes (1961) (Jefe de la delegación en 1972);

/...

Conferencia diplomática sobre la reafirmación y el desarrollo del derecho internacional humanitario aplicable en los conflictos armados (períodos de sesiones primero y segundo (1974, 1975). (Copresidente de la delegación);

Observador de Israel en los períodos de sesiones de la Comisión de los Fondos Marinos entre 1968 y 1973;

Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (1973 a 1982) (Jefe de la delegación en 1973 y de 1978 a 1982). Miembro del grupo de inglés del Comité de Redacción;

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Asilo Territorial (1977) (Jefe de la delegación).

Conferencia de las Naciones Unidas sobre las poblaciones de peces cuyos territorios se encuentran dentro y fuera de las zonas económicas exclusivas y las poblaciones de peces altamente migratorias (1993 a 1995) (Jefe de la delegación).

Conferencia diplomática de la Unión Europea sobre la gestión de pesquerías en el Mar Mediterráneo (1994).

Representante de Israel en diversas reuniones de la Organización de Aviación Civil Internacional, la Organización Internacional del Trabajo, la Organización Mundial de la Salud, el Comité Ejecutivo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME) y miembro de la Junta de Apelaciones (1972) y posteriormente Presidente del Consejo del CIME (1973).

Representante del Gobierno de Israel de la Corte Internacional de Justicia con motivo de la opinión consultiva recabada sobre el caso de las reservas formuladas respecto de la Convención para la prevención y la sanción del delito de genocidio (1951), agente y abogado del Gobierno de Israel en el caso del accidente aéreo del 27 de julio de 1955. Abogado de Israel en el arbitraje relativo a la propiedad secular alemana en Israel (1962) y en el caso Taba (1988). Representante del Organismo Judío para Palestina en el proceso celebrado en Londres y en el caso Éxodo (1947) (R. contra el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y el Secretario de Estado para las Colonias, en favor de Greenberg, 1947).

Asesor de la delegación de los Estados Unidos en el caso Elettronica Sicula S.p.A (ELSI) (1989). Abogado del Gobierno de Yugoslavia en el caso relativo a la aplicación de la Convención para la prevención y la sanción del delito de genocidio (1993).

Impartió cursos de Derecho Internacional en el Real Colegio Naval, Greenwich (Londres) (1946 a 1947); en la Academia de Derecho Internacional de La Haya (1954); otrora Profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Bar-Ilan (Ramat Gan); Profesor "Arthur Goodhart" de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Cambridge (1985 a 1986); Profesor "Belle van Zuylen" de Humanidades en la Universidad de Utrecht (1986 a 1987); Profesor invitado de la Universidad de Amsterdam (1987); catedrático y conferenciante invitado de la Universidad de Virginia (Charlottesville) de 1985 a 1992.

Editor General de Commentary sobre la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar elaborado en el Center for Oceans Law and Policy de la Universidad de Virginia. Coeditor junto a Satya N. Nandan de los volúmenes II (artículos 1 a 85) y III (artículos 86 a 132), junto a Alexander Yankov del volumen IV (artículos 192 a 298) y junto a Louis B. Sohn del volumen V (artículos 299 a 330).

#### PRINCIPALES PUBLICACIONES

##### Libros y monografías

Israel's Armistice Agreements with the Arab States (1951).

"United Nations Treaty Practice", Recuel des Cours, Académie de droit international, vol. 86 (1984), pág. 281.

The International Court of Justice: An Essay in Political and Legal Theory (1957).

The Constitution and Legal System of Israel (1957) (publicado también en español).

The Time Factor in the Jurisdiction of the International Court of Justice (1960).

The World Court: What it is and how it works (1961) (publicado también en español y chino), quinta edición (1995), edición UNITAR, número de venta: E.94.III.K.ST/1).

The Law and Practice of the International Court (1965), segunda edición corregida (1985) (nueva edición en preparación).

Terminaison des traités: Informes, Annuaire de l'Institut de Droit international, vol. 5 (1967).

The Law of Treaties: A Guide to the Legislative History of the Vienna Convention (1970).

League of Nations, Committee of Experts on the progressive Codification of International Law (1925-1928) (publicado con una introducción), en dos volúmenes (1972).

League of Nations, Conference on the Codification of International Law (1930) (publicado con una introducción) en cuatro volúmenes (1975).

La Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados (El "Tratado sobre tratados") (en hebreo) en colaboración con N. Zohory (1978).

Documents on the International Court of Justice (1974, 1979) (primera edición bilingüe (1991)).

Procedure in the International Court of Justice (1983).

Practice and Methods of International Law (1984).

Breach of Treaty (1985).

Developments in the Law of Treaties, 1945-1986 (1989).

The International Law Commissions's Draft Articles on State Responsibility,  
Primera parte, artículos 1 a 35 (publicado con una introducción) (1991).

Intervention in the International Court of Justice (1993).

An International Law Miscellany (1993).

Artículos sobre la Corte Internacional de Justicia  
y litigios internacionales

"Tendencias recientes de la labor de la Corte Internacional de Justicia",  
Hapraklit, vol. 9 (1952), pág. 78 (en hebreo).

"Res Judicata: Some recent decisions of the International Court of Justice",  
British Yearbook of International Law, vol. 28 (1953), pág. 365.

"The Forum Prorogatum in the International Court of Justice", Revue hellénique  
de droit international, vol. 6 (1953), pág. 1.

"Sir Hersch Lauterpacht's Concept of the Task of the International Judge",  
American Journal of International Law, vol. 55 (1961), pág. 825 (también  
en hebreo).

"On the non-Use of the Advisory Competence of the International Court of  
Justice", British Yearbook of International Law, vol. 39 (1963), pág. 1.

"The Court and the Judicial Process", International Organization, vol. 14  
(1965), pág. 518.

"Reflections on the Position of the Individual in Inter-State Litigation in the  
International Court of Justice", Liber Amicorum para Martin Domke, 1967,  
pág. 240.

"L'exécution et la mise en vigueur des décisions de la Cour internationale de  
Justice", Revue Générale de Droit international public, vol. 57 (1953),  
pág. 532.

"La Cour internationale de Justice en 1960", Revue Générale de Droit  
International Public, vol. 65 (1961), pág. 473.

"La Cour internationale de Justice en 1960", *ibíd.*, vol. 66 (1962), pág. 701.

"La Cour internationale de Justice en 1962", *ibíd.*, vol. 67 (1963), pág. 737.

"La Cour internationale de Justice en 1963", *ibíd.*, vol. 68 (1964), pág. 858.

- "La Cour internationale de Justice en 1964", *ibíd.*, vol. 70 (1966), pág. 837.
- "La Cour internationale de Justice en 1966", *ibíd.*, vol. 71 (1967), pág. 853.
- "The International Court at Fifty", *Israel Law Review*, vol. 7 (1972), pág. 175.
- "The 1972 Revision of the Rules of the International Court of Justice", *ibíd.*, vol. 8 (1973), pág. 197.
- "The Protection of Certain Jewish Interests in the Statute of the Permanent Court of International Justice", *Israel Yearbook on Human Rights*, vol. 3 (1973), pág. 136.
- "The Reconceptualization of Objections in the International Court of Justice", *Comunicazioni e Studi*, vol. 14 (1975), pág. 735 (Studi in onore di Gaetano Morelli).
- "The Composition of the Court", *The Future of the International Court of Justice* (edición a cargo de Leo Gross, vol. 1, 1976), pág. 377.
- "Election of Members of the International Court of Justice: Late Nominations and Withdrawals of Candidacies", *American Journal of International Law*, vol. 70 (1976), pág. 543.
- "Judge John E. Read and the International Court of Justice", *The Canadian Yearbook of International Law*, vol. 17 (1979), pág. 3.
- "Equitable Principles and the Compulsory Jurisdiction of International Tribunals", *Festschrift für Rudolf Bindschedler* (1980), pág. 407.
- "The 1981 Occasional Election to Fill Two Vacancies on the International Court of Justice", *American Journal of International Law*, vol. 75 (1981), pág. 349.
- "Some Reflections on the 1978 Revised Rules of the International Court of Justice", *Columbia Journal of Transnational Law*, vol. 19 (1981), pág. 235.
- "The Election of Five Members of the International Court of Justice in 1981", *American Journal of International Law*, vol. 76 (1982) (en prensa).
- "The Election of March 1982 to fill One Vacancy in the International Court of Justice", *ibíd.*, pág. 863.
- "The Changing Role of the International Court", *The Israel Law Review*, vol. 20 (1985), pág. 182.
- "Some Reflections on Intervention in the International Court of Justice", *Netherlands International Law Review*, vol. 24 (1987), pág. 75.
- "Publications of the International Court of Justice", *American Journal of International Law*, vol. 81 (1987), pág. 681 y vol. 84 (1990), pág. 586.

- "Reflections on International Adjudication and Litigation in the International Court of Justice", Forum internationale No. 9, febrero de 1987 (1988).
- "The Role of the International Court of Justice in Inter-State Relations Today", Revue belge de droit international, 1987, pág. 275.
- "The Position of the International Court of Justice on the Foundations of the Principle of Equity in International Law", Forty Years of the International Court of Justice: Jurisdiction, Equity and Equality (edición a cargo de A. Blood and P. van Dijk, 1988), pág. 85.
- "Preliminary Rulings by the International Court of Justice at the Request of National Courts", Virginia Journal of International Law, vol. 29 (1989), pág. 401.
- "Some thoughts on International Arbitration Today", The Israel Law Review, vol. 27 (1993), pág. 447.
- "The International Court of Justice and Arbitration", Leiden Journal of International Law, vol. 6 (1993), pág. 297.
- "The Agent in Litigation in the International Court of Justice", Law, Policy and International Justice: Essays in honor of Maxwell Cohen (1993), pág. 41.
- "Article 59 of the Statute of the International Court of Justice Revisited", El Derecho internacional en un mundo en transformación; Liber Amicorum en homenaje al Profesor Eduardo Jiménez de Aréchaga (edición a cargo de M. Rama-Montaldo, 1994), pág. 1129.
- "Third Party Dispute Settlement at the turn of the Century: Some old problems revisited and some new problems not foreseen at The Hague in 1899/1907, or in the Statute of the Permanent Court of International Justice and the International Court of Justice", Discurso pronunciado por el moderador en el Congreso de las Naciones Unidas sobre el Derecho Internacional, Mesa Redonda sobre el arreglo de controversias (1995).
- "The President of the International Court of Justice", Fifty Years of the International Court of Justice, Essays in honor of Sir Robert Jennings (1995) (en imprenta) pág. 406.
- "The Qatar/Bahrain Case: What is a Treaty, A Framework Agreement and the Seizing of the Court", The Leiden Journal of International Law, vol. 8 (1995), pág. 161.
- "The Contribution of Latin America to the Development of the International Court of Justice", Israel Yearbook on Human Rights, vol. 25 (1995) (en prensa)
- "The Contribution of the International Court of Justice to the United Nations", para la Sociedad India de Derecho Internacional, Seminario Internacional sobre las Naciones Unidas, octubre de 1995.

"The Cold War and the International Court of Justice: A Review Essay of Stephen M. Schwebel's, Justice in International Law", Virginia Journal of International Law (próximo número).

"The International Tribunal for the Law of the Sea and the International Court of Justice: Some Points of Difference", The Baltic Sea: New Developments in National Policies and International Cooperation, vol. I, pág. 200 (edición a cargo de R. Platzöder y Ph. Verlaan) (en prensa).

#### Artículos sobre el derecho del mar

"Prize Law and Aircraft", Law Times (Londres), 23 de abril de 1940.

"Some Legal Aspects of 'Asama Maru' Incident", ibíd., 22 de junio de 1940.

"British Prize Law, 1939-1944", Law Quarterly Review, vol. 61 (1945), págs. 49 y 133.

"Note on Scottish Prize Law", ibíd., vol. 62 (1946), pág. 132.

"British Prize Law, 1949-1946", ibíd., vol. 63 (1947), pág. 137.

"Modern Blockade: Some Legal Aspects", British Year Book of International Law, vol. 23 (1946), pág. 346.

"Italian Prize Law, 1940-1943", ibíd., vol. 23 (1946), pág. 282.

"Prize Law during the Second World War", ibíd., vol. 24 (1947), pág. 160.

"Law of the Sea Comes into Force Today", Jerusalem Post, 10 de septiembre de 1964.

"The Concept of 'Territorial Sea' in the Talmud", Israel Law Review, vol. 10 (1975), pág. 503 (también publicado en hebreo).

"La Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar", ibíd., vol. 11 (1976), pág. 1.

"Reflections on the Final Clauses in the New Law of the Sea Treaty", Virginia Journal of International Law, vol. 18 (1977), pág. 133.

"The Settlement of Disputes in the New Law of the Sea", Iranian Review of International Relations (1978), pág. 401.

"Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar", Sapanut, diciembre de 1978 (en hebreo).

"Some Procedural Aspects of the English Channel Continental Shelf Arbitration", Essays in honor of Eric Castrén (1979), pág. 96.

"Settlement of Fisheries Disputes in the Exclusive Economic Zone", American Journal of International Law, vol. 73 (1979), pág. 89.

"Reflections on Third United Nations Conference on the Law of the Sea - Where it stands in April 1981", Proceedings of the Conference on Deep-Sea Bed Mining and Freedom of the Seas, Bridgeport, Connecticut (1981), pág. 1.

"The Reconciliation of the Old and the New Law of the Sea", The Law of the Sea in the 1980s (edición a cargo de C. Park), Actas del Instituto de Derecho del Mar de la Universidad de Hawai (1983), pág. 64.

"La participation à la Convention des Nations Unies sur le Droit de la Mer", Le Nouveau Droit de la Mer (edición a cargo de D. Bardonnet y M. Virally, 1983), pág. 287.

El Preámbulo de la Nueva Convención sobre el Derecho del Mar, Studi in onore di Giuseppe Sperduti (1984), pág. 275.

"Exploitation and Protection of the Exclusive Economic Zone and the Continental Shelf", Yearbook of the AAA - Natural Resources in International Law, vol. 54/55/56 (1984/85/86), pág. 63.

"UNCLOS III - The Montreux (Riphagen) Compromise", Realism in Law-Making: Essays on International Law in honor of Willen Riphagen (1986), pág. 169.

"Establishing the International Tribunal for the Law of the Sea", American Journal of International Law, vol. 89 (1995), pág. 810.

#### Artículos sobre la codificación del derecho internacional

"The International Law Commission, 1949-1959", British Yearbook of International Law, vol. 36 (1960), pág. 104.

"Documento de trabajo sobre la sucesión de Estados y de Gobiernos" (A/CN.4/SC.2/WP.3), Yearbook of International Law Commission, 1963, vol. II, pág. 285.

"Relations between Governments and the International Law Commission", The Yearbook of World Affairs, vol. 19 (1965), pág. 183.

"The Role of the International Law Commission", Proceedings of the American Society of International Law, vol. 64 (1970), pág. 24.

Respuestas al cuestionario sobre tratados celebrados entre Estados y organizaciones internacionales o entre dos o más organizaciones internacionales, documento A/CN.4/250, anexo II, Yearbook of the International Law Commission, 1971, vol. II, segunda parte.

"Codification of International Law", Encyclopedia of Public International Law (edición a cargo de R. Bernhardt), vol. I (1992), pág. 632.

Artículos sobre el derecho de los tratados

Note on Travaux Préparatoires, The International and Comparative Law Quarterly, vol. 12 (1963), pág. 1378.

"Some Diplomatic Problems of the Codification of the Law of Treaties", Washington Law Review, vol. 41 (1966), pág. 261.

"La constitución de una organización internacional ¿es un tratado internacional?", Comunicazioni e Studi, vol. 12 (1966), pág. 261.

"Interpretation of Treaties", Transnational Law, vol. 5 (1966), pág. 205.

"The Depositary of International Treaties", American Journal of International Law, vol. 61 (1967), pág. 923 y vol. 64 (1970), pág. 838.

"Sucesión de los Estados y codificación del derecho de los tratados", Estudios de derecho internacional, Homenaje a Don Antonio de Luna, Revista española de Derecho Internacional, vol. 21 (1968), pág. 416.

"Problems of Treaty-making Competence: Reflections on the Vienna Convention of 1969 and the Kamiar case", Of Law and Man, Ensayos en honor del juez Haim Cohen (1971), pág. 115.

"Arreglo de controversias de tratados con arreglo a la Convención de Viena de 1969", Zeitschrift für ausländisches öffentliches Recht und Völkerrecht, vol. 31 (1971), pág. 1.

"The Temporal Application of the Vienna Convention on the Law of Treaties", Cornell International Law Review, vol. 4 (1970), pág. 1.

"On Multi-Lingual Interpretation", Israel Law Review, vol. 6 (1971), pág. 360.

"Bilateralism and Community Interest in the Codified Law of Treaties", Transnational Law in a Changing Society, Ensayos en honor de Philip C. Jessup (1972), pág. 201.

"'Consent' and Related Words in the Codified Law of Treaties", La Communauté Internationale: Mélanges Offerts à Charles Rousseau (1947), pág. 229.

"Reflexiones a posteriori sobre la Convención de Viena sobre el derecho de los tratados", Estudios de Derecho Internacional, Homenaje al Profesor Miaja de la Muela, vol. I (1979), pág. 759.

"El significado de 'texto auténtico' en el derecho moderno de los tratados", Völkerrecht als Rechtsordnung: Internationale Gerichtsbarkeit: Menschenrechte - Feetschrift für Hermann Mosler (1983), pág. 759.

"Rebus Sic Stantibus and the Minorities Treaties: An Afterword", Israel Yearbook on Human Rights, vol. 12 (1982), pág. 330.

"Participation in the Geneva Conventions (1864-1974) and the Additional Protocols of 1977", Études et essais sir le droit international humanitaire

...

et sur les principes de la Croix-Rouge en l'honneur de Jean Pictet (1984),  
pág. 203.

"Treaties, Conclusion and Entry into Force", Encyclopedia of International Law,  
Instalment 7 (edición a cargo de R. Bernhardt) (1984), pág. 464.

"La Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados", *ibíd.*, pág. 525.

"Conceptualism as a Guide to Treaty Interpretation", International Law at the  
Time of its Codification. Essays in honour of Roberto Ago (1987),  
pág. 417.

Artículos sobre el derecho israelí, el derecho judío  
y asuntos conexos

"El derecho internacional y la legislación nacional de Israel", Hapraklit,  
vol. 7 (1950), pág. 258 (en hebreo).

"El certificado del Ministerio de Relaciones Exteriores" Hapraklit, vol. 11  
(1955), pág. 33 (en hebreo).

"La situación jurídica del Canal del Suez", Hapraklit, vol. 11 (1955), pág. 374  
(en hebreo).

"La influencia del judaísmo en el desarrollo del derecho internacional",  
Nederlands tijdschrift voor International Recht, vol. 5 (1958), pág. 119  
(en hebreo).

"Los acuerdos de armisticio de 1949", Maarachot, julio de 1984, pág. 6  
(en hebreo).

"Basic Elements of Israel's Foreign Policy", India Quarterly, vol. 17 (1961),  
pág. 328.

"The Oswald Rufeisen (Brother Daniel) Case", Midstream, 1963.

"Jewish Law", Sovereignty within the Law (edición a cargo de A. Larson y  
C. Wilfred Jenks) (1965), pág. 141.

"The Legal Service of the Ministry for Foreign Affairs" Public Administration in  
Israel and Abroad, 1965, pág. 59.

"Directions for a Middle East Settlement - Some Underlying Legal Problems", Law  
and Contemporary Problems, vol. 33 (1968), pág. 44.

"Israël et les traités internationaux de la Palestine" Journal de droit  
international, vol. 77 (1950), pág. 1140.

"La Loi israélienne sur la nationalité 5712-1952 et la Loi du Retour 5710-1950",  
Journal de droit international, vol. 81 (1954), pág. 4 (también en  
español).

- "La Legislación Israelí: Seis años de desarrollo", La Ley, 7 de mayo de 1955.
- "La codificación del derecho en Israel", Revista jurídica de Buenos Aires, vol. 3 (1958), pág. 27.
- "La aplicación de los tratados de extradición", Hapraklit, vol. 28 (1972), pág. 27 (en hebreo).
- "The Red Cross, Red Crescent, Red Lion and Sun and the Red Shield of David", Israel Yearbook on Human Rights, vol. 5 (1975), pág. 9.
- "Israel and the United Nations: Changed Perspectives, 1945-1976", American Jewish Yearbook, 1978, pág. 3.
- "Jacob Robinson - In Memoriam", Israel Law Review, vol. 13 (1978), pág. 287 (también en hebreo).
- "Recognition of Israel by the Security Council", Israel Yearbook on Human Rights, vol. 13 (1983), pág. 295.
- "The United Nations and the War of Independence", Hayinu ke Holmin (1985), pág. 251 (también publicado en inglés en An International Law Miscellany).

#### Publicaciones diversas

- "Domicile of Political Refugees", The Law Times, Londres, 19 y 26 de julio de 1941.
- "Note on Punishment of War Criminals", Law Quarterly Review, vol. 60 (1944), pág. 255.
- "Some Private International Law Problems arising out of European Racial Legislation", Modern Law Review, vol. 10 (1947), pág. 345.
- "Abolition of Nazi and Fascist Anti-Jewish Legislation by British Military Administrations of the Second World War", Jewish Yearbook of International Law, vol. 1 (1949), pág. 261.
- "Recognition of States by the United Nations", British Yearbook of International Law, vol. 26 (1949), pág. 437.
- "Effect of Change of Sovereignty upon Municipal Law", British Yearbook of International Law, vol. 27 (1950), pág. 267.
- "Teoría y práctica de las relaciones diplomáticas y consulares", Hapraklit, vol. 13 (1957), pág. 231 (en hebreo).
- "International Law and the Use of Force", Naval War College Review, enero de 1969, pág. 3.
- Yearbook on Human Rights, estudios sobre Israel en 1949, 1950, 1951, 1952 y 1953.

"Agression", International Problems (Tel Aviv), vol. 25 (1976), pág. 25.

"On Defining International Aggression - An Exercise in Futility", Israel Law Review, vol. 12 (1977), pág. 401.

"The International Convention against the Taking of Hostages, 1979" Israel Yearbook on Human Rights, vol. 10 (1980), pág. 109.

"The Role of Controversy in International Legal Development", en The Structure and Process of International Law (edición a cargo de R. St. J. McDonald) (1983), pág. 1147.

"Hugo Grotius: An Israeli Appreciation", Grotiana, vol. 4 (1983), pág. 67 (adaptación de la Enciclopedia Hebraica).

"Israel and International Organizations", Bracton Law Journal, vol. 7 (1984), pág. 22.

"Enforcing International Law - A Review Article", Israel Yearbook on Human Rights, vol. 14 (1984), pág. 274.

Discurso con motivo del 600 aniversario de la Universidad de Heidelberg, Zeitschrift für ausländisches öffentliches Recht und Völkerrecht, vol. 47 (1987), pág. 134.

"International Law as it Stands at the End of the Twentieth Century", Liber Amicorum Maarten Bos (1989), pág. 125.

"The Protection of Minorities and Human Rights", 20 Israel Yearbook on Human Rights, vol. 20 (1990), pág. 359.

"Bunche at Rhodes-Diplomatic Negotiator", Ralph Bunche, the Man and his Times (edición a cargo de B. Rivlin) (1990), pág. 177.

"Conferences and Congresses-International", Encyclopedia of Public International Law, vol. I (edición a cargo de R. Bernhardt) (1992), pág. 739.

"War Crimes and State Responsibility", Israel Yearbook on Human Rights, vol. 24 (1994), pág. 63.

SHEARER, Ivan Anthony

(Australia)

Nacido el 9 de diciembre de 1938, en Adelaida (Australia).

Ciudadano australiano.

Cargo actual

Profesor Challis de Derecho Internacional de la Universidad de Sydney.

Estudios y títulos académicos

Colegio de San Pedro en Adelaida (1946 a 1955);

Bachillerato en Derecho (1960), Licenciatura en Derecho (1964) de la Universidad de Adelaida;

Doctorado en Ciencias Jurídicas de la Universidad Northwestern (1968).

Carrera

Abogado y Procurador de la Corte Suprema de Australia meridional (1961); Abogado en Nueva Gales del Sur (1976), Victoria (1976), la Corte Superior de Australia (1982). Capitán de la Reserva de la Real Marina Australiana. Miembro del Grupo de Árbitros nombrados por los gobiernos de la Corte Permanente de Arbitraje (La Haya) (desde 1986).

Condecoraciones

Miembro de la Orden de Australia (AM) (1995). Condecoración de las Fuerzas Australianas de Reserva (con Broche) (1988). Caballero de la Gracia Magistral de la Orden Soberana, Militar y Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, Rodas y Malta (1975).

Becas y galardones

Rockefeller Travelling Scholar, Academia de Derecho Internacional de La Haya (Período de investigaciones, 1962). Catedrático invitado del Instituto Max Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional (Heidelberg) (1962). Becario de la Fundación Ford de Estudios Jurídicos Internacionales en la Universidad Northwestern (1964 y 1965). Elegido miembro del Instituto Internacional de Derecho Humanitario Internacional de San Remo (Italia), 1993. Título de profesor de mérito conferido por la Universidad de Nueva Gales del Sur (1993).

#### Cargos como profesor invitado

Académico invitado de la Universidad de Colonia (1968). Becario invitado de All Souls College de Oxford (1978). Profesor invitado de la Universidad Aristotélica de Tesalónica a la Escuela de verano en Derecho Internacional (1985 y 1992). Becario invitado (por elección) del Centro de Derecho Público e Internacional de la Universidad Nacional de Australia (1996).

#### Estudios académicos

Universidad de Adelaida: Investigador auxiliar del Profesor D. P. O'Connell (1962), Preceptor (1963), Profesor (1963 y 1964), Profesor Titular (1965 a 1971), Conferenciante (1972 a 1974), Decano de la Facultad de Derecho (1972 a 1974). Universidad de Nueva Gales del Sur: Profesor de Derecho (1975 a 1992), Decano y Director de la Escuela de Derecho (1984 a 1987), Decano (1988 a 1990). Universidad de Sydney: Profesor Challis de Derecho Internacional (desde 1993).

#### Otros cargos

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: Asesor en Derecho Internacional del Gobierno del Reino de Lesotho (1971 a 1972 y 1974). Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio (Australia): Consultor en materia de Derecho Internacional (1991).

#### Consultorías a tiempo parcial y otras tareas

Fondo del Commonwealth para la Cooperación Técnica: Consultor en materia de Tratados de los Gobiernos de Nauru (1979) y Kiribati (1981). Secretaría del Commonwealth en Londres: Consultor especial y Relator en relación con el examen de los Acuerdos de Extradición del Commonwealth a cargo de los Ministros de Justicia del Commonwealth (1981 a 1982). Comisión australiana de Reforma Judicial: Consultor en materia de Derecho Marítimo (1988). Miembro del Grupo Nacional de Australia encargado de nombrar candidatos a la Corte Internacional de Justicia (desde 1986). Oficina Australiana de Asistencia para el Desarrollo (AIDAB): Asesor jurídico del Proyecto de puente sobre el río Mekong (República Democrática Popular Lao y Tailandia) (1992 a 1993), Proyecto de puente My Thuan (Viet Nam) (1995). Real Marina Australiana: Asesor consultor y Profesor de Derecho Internacional, Derecho del Mar y Derecho aplicable en los conflictos armados. Australian Law Journal: Editor de la sección de apuntes sobre derecho internacional.

#### Docencia

Universidad de Adelaida: Sistema jurídico, Derecho constitucional y Derecho público internacional.

Universidad de Nueva Gales del Sur: Derecho público internacional, Sistema jurídico, daños y perjuicios, el abogado y la sociedad, derecho humanitario internacional.

Universidad de Sydney: Derecho internacional (incluidos el Derecho público y el Derecho privado internacional), Derecho marítimo, Derecho internacional aplicable en los conflictos armados, Derecho humanitario internacional.

Recientes cursos dictados como profesor invitado

Organización Marítima Internacional. Profesor invitado del Instituto de Derecho Marítimo Internacional, febrero de 1994.

Universidad de Wollongong, dictó cursos como profesor invitado de Derecho Internacional y Derecho del Mar en el Centro de Política Marítima, 1994 y 1995.

Escuela Superior de Defensa y Estudios Estratégicos de Australia, curso de Derecho Internacional (participó en el proyecto, convalidación y dictado del curso inaugural), 1995.

Joint Services Staff College, Canberra, viene dando conferencias sistemáticamente desde 1985.

Academia de Ciencias Políticas Ho Chi Minh del Centro de Investigación de los Derechos Humanos, Hanoi (Viet Nam), dictó un ciclo de conferencias en noviembre de 1995.

Administración académica

Escuela de San Marcos de la Universidad de Adelaida: Decano de Estudiantes (1968 a 1971). Universidad de Adelaida: Decano de la Facultad de Derecho (1972 a 1974). Universidad de Nueva Gales del Sur: Presidente de la Facultad de Derecho (1980 a 1984); Decano y Director de la Escuela de Derecho (1984 a 1987), Decano de la Facultad de Derecho (1988 a 1990); miembro del Consejo de la Universidad (1983 a 1986); Presidente del Comité de Investigaciones y Galardones de categoría superior de la Junta Profesorial (1981 a 1984); miembro del Comité de Ingresos de la Junta Profesorial (1984 a 1990); miembro de la Junta Académica (1988 a 1990); miembro Presidente del Grupo del Vicecanciller encargado de la disciplina estudiantil (1988 a 1990); numerosos comités del cuerpo docente y del estudiantado de la Facultad de Derecho.

Miembro de la Junta Administrativa de la Facultad de Derecho, San Leonardo, Nueva Gales del Sur (1983 a 1987).

Corte Suprema de Nueva Gales del Sur, miembro de la Junta de Ingresos (1979 a 1990).

Miembro del Comité encargado de examinar la Facultad de Derecho de la Universidad de Tecnología de Sydney (1986).

Organismo de Acreditación A.C.T., miembro del grupo nombrado para evaluar el curso de nivel superior de Estudios Estratégicos impartido en el Joint Services Staff College, 1993.

Miembro del Comité encargado de examinar el Centro de Derecho Internacional y Público de la Universidad Nacional de Australia (Canberra), 1995.

### Asociaciones y comités profesionales

Instituto Australiano de Relaciones Internacionales: Canciller (1977 a 1990), Vicepresidente (1986 a 1988), Presidente (1988 a 1990) de la Subdivisión de Nueva Gales del Sur, Miembro del Ejecutivo Nacional (1988 a 1990).

Asociación de Derecho Internacional: Miembro del Consejo Ejecutivo de la Subdivisión Australiana desde 1972. Codirector de Estudios de la Subdivisión Australiana desde 1992. Correlator del Comité de Derecho Internacional en las Cortes Municipales. Miembro del Comité sobre Neutralidad Marítima; Miembro suplente del Comité sobre Extradición y Derechos Humanos.

Instituto Internacional de Derecho Humanitario (San Remo): Miembro del Comité de Redacción del Plan de Acción de Madrid para el examen del Derecho aplicable en los conflictos armados en alta mar (1988 a 1993).

Sociedad de Derecho Internacional de Australia y Nueva Zelandia: Miembro de la renovada Sociedad (desde 1992). Miembro de la American Society of International Law. Miembro del Instituto de Derecho del Mar (Honolulu).

Miembro de las Juntas Editoriales del Anuario Australiano de Derecho Internacional de la Adelaide Law Review.

### Ejercicio de la profesión de jurista

Matriculado como abogado en Nueva Gales del Sur con certificado para ejercer la docencia. Formulación ocasional de criterios sobre cuestiones relativas al derecho internacional en foros nacionales. Se desempeñó como abogado en varias causas conocidas de derecho internacional: Riley contra el Commonwealth (1985) 159 CLR 1; Schlieske contra la República Federal de Alemania (No. 1) (1987) 71 ALR 215; (No. 2) (1988) 84 ALR 719; Wiest contra DPP (1988) 81 ALR 129; Sanko Steamship Co. Ltd. contra Sumitomo Australia Ltd. (1995) 131 ALR 490 (Corte Superior de Australia). Se desempeñó como Auxiliar de investigación del Profesor D. P. O'Connell QC, representó a Grecia en la causa de la Plataforma Continental del Mar Egeo (Grecia contra Turquía) ante la Corte Internacional de Justicia (1978). Redactó la Opinión del Interventor del Estado de Nueva Gales del Sur en la causa Dams ante la Corte Superior de Australia (Tasmania contra el Commonwealth (1983) 158 CLR 1). Consultor del Gobierno de Australia en la causa relativa a Timor Oriental (Portugal contra Australia) en la Corte Internacional de Justicia.

### Conferencias recientes en que se presentaron ponencias solicitadas y en las que los organizadores sufragaron los gastos de viaje y alojamiento

1. Escuela Naval de Guerra, Newport, Rhode Island (EE.UU.): Simposio sobre la protección del medio ambiente durante los conflictos armados y otras operaciones militares, del 20 al 22 de septiembre de 1995. Ponencia "Debate para evaluar la necesidad de nuevos acuerdos internacionales".

2. Instituto de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de la Universidad Aristotélica de Tesalónica (Grecia), Escuela de Verano de Derecho Internacional, 31 de agosto al 18 de septiembre de 1992: "Decenio de las Naciones Unidas para el Derecho Internacional": cuatro conferencias y un

seminario sobre "La eficacia de las Naciones Unidas en la solución de controversias: propuestas para un Nuevo Orden Mundial".

3. Grupo de Estudio de la SLOC - Corea y el Instituto de Estudios orientales y occidentales de la Universidad de Yonsei, Conferencia sobre la posibilidad de fomentar la cooperación marítima en Asia nororiental, Seúl (Corea), 1º y 2 de septiembre de 1992: presentó una ponencia titulada "A New Approach to Joint Development: The Case of the Timor Gap Cooperation Treaty".

4. Industrias australianas de la Defensa y la Real Marina Australiana, Conferencia titulada "Maritime Change: Issues for Asia", Brighton-le-Sands, Sydney, noviembre de 1991: ponencia titulada "Current Law of the Sea Issues".

5. Instituto de Derecho Humanitario Internacional, la Cruz Roja de Noruega y la Marina de Noruega, Conferencia sobre Derecho Internacional aplicable en los conflictos armados en alta mar, Bergen (Noruega), septiembre de 1991: participó en la presidencia, la formulación de observaciones y el comité de redacción.

6. Instituto de Derecho Humanitario Internacional, Universidad de Toulon y de Var, la Cruz Roja de Francia, Conferencia titulada "Méthodes et moyens de combat dans la guerre navale", Toulon (Francia), octubre de 1990: participó en la presidencia, la formulación de observaciones y el comité de redacción.

7. Instituto de Derecho del Mar (Hawai), 24ª Conferencia Anual, Tokio (Japón), julio de 1990: presentó una ponencia titulada "High seas: drift gillnets, highly migratory species, and marine mammals".

8. Instituto Raoul Wellenberg de Derechos Humanos y Derecho Humanitario de la Universidad de Lund (Suecia), abril de 1989, Conferencia sobre "Los Protocolos Adicionales I y II de los Convenios de Ginebra de 1949 y el Derecho Internacional Consuetudinario": participó en la presidencia y la formulación de observaciones.

#### Publicaciones

##### A. Libros

1. Extradition in International Law, Manchester University Press, Manchester, 1971, 283 páginas.
2. D. P. O'Connell (edición a cargo de I. A. Shearer), The International Law of the Sea, Clarendon Press, Oxford, vol. I (1982), vol. 2 (1984), 1.201 páginas.
3. Starke's International Law, 11ª edición, Butterworths, Londres, 1994, 629 páginas.

##### B. Capítulos de libros

1. "Extradition and Asylum in Australia" en International Law in Australia (1ª edición a cargo de D. P. O'Connell), Stevens, Londres, 1965, págs. 558 a 594 (2ª edición a cargo de K. W. Ryan), Law Book Co., Sydney, 1984, págs. 179 a 209.

2. "The Current Framework of International Extradition" en A Treatise on International Criminal Law (edición a cargo de M. Cherif Bassiouni y Ved. P. Nanda), Thomas y Co., Springfield, Illinois, 1973, págs. 326 a 335.
  3. "The Legal Position of Aliens in National and International Law in Australia" en The Legal Position of Aliens in National and International Law (edición a cargo de J. Abr. Frowein y T. Stein), Springer Verlag, Berlín, 1987, págs. 43 a 90.
  4. "International Humanitarian Law and Naval Operations" en Quatre études du droit international humanitaire: Études présentées à la Dixième Table Ronde de l'Institut International de Droit Humanitaire, Instituto Henry-Dunant, Ginebra, 1985, págs. 17 a 34.
  5. "Restrictions on the Right of Capture" en The Law of Naval Warfare (edición a cargo de N. Ronzitti), Nijhoff, Dordrecht, 1988, págs. 183 a 191.
  6. "Internal subdivisions of international tribunals", en Australian Law and Legal Thinking Between the Decades: A Collection of 13 Australian Reports to the 13th Congress of the International Academy of Comparative Law (edición a cargo de A. Tay), Facultad de Derecho de la Universidad de Sidney, 1990, págs. 257 a 263.
  7. "International Law and the Gulf War" en Whose New World Order? (edición a cargo de M. Bustelo y P. Alston), Federation Press, Sidney, 1991, págs. 69 a 84.
  8. "High seas: drift gillnets, highly migratory species and marine mammals", en The Law of the Sea in the 1990s: A Further Framework for International Cooperation (edición a cargo de E. L. Miles y T. Kuribayashi), Instituto de Derecho del Mar, Honolulu, 1992, págs. 237 a 258.
  9. "Current Law of the Sea Issues", en Maritime Change: Issues for Asia (edición a cargo de R. Babbage y S. Bateman), Allen y Unwin, Sidney, 1993, págs. 47 a 68.
  10. "A New Approach to Joint Development: The Case of the Timor Gap Cooperation Treaty", en Exploring Maritime Cooperation in Northeast Asia: Possibility and Prospects (edición a cargo de Dalchoong Kim et al.), Instituto de Estudios Orientales y Occidentales de la Universidad de Yonsei, Seúl, 1993, págs. 15 a 36.
  11. "The Implications of Non-Treaty Law-Making: Customary Law and its Implications" en P. Alston y M. Chiam, Treaty-Making and Australia, Federation Press, Sidney, 1995, págs. 93 a 103.
- C. Enciclopedias y libros de texto
1. "Extradition and Fugitive Offenders" en Australian Commentary on Halsbury's Laws of England, capítulo 64, Butterworths, Sidney, 1991, págs. 1 a 38.
  2. Encyclopedia of Public International Law (edición a cargo de R. Bernhardt), preparada bajo los auspicios del Instituto Max Planck de Derecho Público

Comparado y Derecho Internacional, Heidelberg, publicada por North-Holland, Amsterdam, 1981 a 1990. Artículos correspondientes a:

- a) "Asociación de Naciones del Asia Sudoriental", vol. 6 (1983), págs. 25 a 28;
- b) "Plan Colombo", ibíd., págs. 78 a 80;
- c) "Cooperación y organización regionales: región del Pacífico", ibíd., págs. 319 a 325;
- d) "Organización del Tratado de Asia Sudoriental", ibíd., págs. 345 a 348;
- e) "Submarinos", vol. 11 (1989), págs. 326 a 328.
- f) "Colisiones en alta mar", ibíd., págs. 63 a 65.

D. Artículos de revistas

- 1. "Succession d'états et les traités non-localisés", 68 Revue générale de droit international public (1964), págs. 5 a 55.
- 2. "Non-extradition of nationals", 2 Adelaide Law Review (1966), págs. 273 a 309.
- 3. "Recent developments in the law of extradition", 6 Melbourne University Law Review (1967), págs. 186 a 208.
- 4. "Recognition and enforcement of foreign criminal judgments", 47 Australian Law Journal (1973), págs. 585 a 591.
- 5. "Extradition without treaty", 49 Australian Law Journal (1975), págs. 116 a 122.
- 6. "Australia and the law of the sea", 1 Australia's Maritime Horizons (1982), págs. 1 a 8.
- 7. "Grotius and the law of the sea", 26 Bulletin of the Australian Society of Legal Philosophy (1983), págs. 46 a 65.
- 8. "The teaching of international law in Australian law schools", 9 Adelaide Law Review (1983), págs. 61 a 78.
- 9. "Fisheries legislation: the case for cooperation in enforcement", 2 Amity International (Boletín de la Asociación Jurídica Internacional de Tailandia) (1986), págs. 4 a 17.
- 10. "Australia and the law of the sea", 24 Archiv des Völkerrechts (1986), págs. 22 a 40.
- 11. "Problems of jurisdiction and law enforcement against delinquent vessels", 35 International and Comparative Law Questions (1986), págs. 320 a 343.

12. "International law and refugees in South-east Asia", 13 Thesaurus Acroasium (1987), págs. 431 a 468.
13. "Rules of engagement and the implementation of the law of naval warfare", 14 Syracuse Journal of International Law and Commerce (1988), págs. 767 a 778.
14. "Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar", 68 Australian Law Journal (1994), págs. 308 a 311.
15. "Extradition and human rights", 68 Australian Law Journal (1994), págs. 451 a 454.
16. "Australia's new maritime zones", 69 Australian Law Journal (1995), págs. 26 a 29.
17. "The Mekong Basin Agreement: border bridges", 69 Australian Law Journal (1995), págs. 491 a 494.
18. "The United Nations Human Rights Committee: The Toonen Case", 69 Australian Law Journal (1995), págs. 600 a 609.
19. "The decision in the East Timor Case", 69 Australian Law Journal (1995), págs. xxx-yyy.

E. Trabajos publicados y ponencias presentadas en conferencias

1. "The concept of equity in relation to land-locked states", International Law Association, Actas de la 55ª Conferencia, Belgrado (1980), págs. 312 a 322.
2. "Review of the Scheme Relating to Rendition of Fugitive Offenders Within the Commonwealth", Reunión de los Ministros de Justicia del Commonwealth - Memorandos, Secretaría del Commonwealth, Londres, 1980, págs. 63 a 76.
3. "The law of state succession in the Pacific Islands", Constituciones de la región del Pacífico - actas del Curso práctico celebrado en Canberra (edición a cargo de P. Sack), Universidad Nacional de Australia, Canberra, 1982, págs. 65 a 72.
4. "Prospects for a New Law of the Sea" (edición a cargo de I. A. Shearer), Martin Place Papers No. 2, Internacional Law Association, Sidney, 1983.
5. "Fisheries protection and enforcement", actas de los Funcionarios Judiciales de las Pequeñas Jurisdicciones del Commonwealth, Isle of Man Government Press, Douglas, 1984, págs. 125 a 137.
6. "The present state of international humanitarian law - a comment", Seminario sobre la protección del ser humano en los conflictos armados, 1983, 9 Australian Yearbook of International Law (1985), págs. 41 a 45.

7. "Expropriation and compensation in relation to mining - a comment", Conferencia de la Australian Mining and Petroleum Law Association [1985] Anuario de la AMPLA, págs. 270 a 278.
  8. "Uses and abuses of the Security Council: non intervention, human rights and the powers of the Security Council", en Proceedings of the International Law Weekend 1992, Centro de Derecho Internacional y Público de la Universidad Nacional de Australia, Canberra, 1992, págs. 1 a 8.
  9. "An International Criminal Court", en Proceedings of the First Annual Meeting of the Australian and New Zealand Society of International Law, Universidad Nacional de Australia, Canberra, 1993, págs. 49 a 51.
- F. Ponencias presentadas en conferencias y luego no publicadas
- [No se enumeran]

TREVES, Tullio

(Italia)

Fecha y lugar de nacimiento: 20 de septiembre de 1942,  
Tucumán (Argentina)

Dirección: Vía Lusardi 2, 20122 Milán, Italia  
Tel. 392 58 30 33 98  
Fax: 392 58 30 68 26

Educación: Doctor en Derecho magna cum laude, Universidad de Milán, 1964.

Estado civil: Casado con Eva Palomares, tres hijos.

Idiomas: Su lengua materna es el italiano. Habla y escribe con fluidez español, francés e inglés. Lee alemán.

#### Actividades académicas

Profesor adjunto de Derecho Internacional Privado, Universidad de Milán, Facultad de Derecho (1964-1968).

Profesor de Derecho Internacional, Universidad de Sassari, Facultad de Derecho (1969-1973).

Profesor de Derecho Internacional, Universidad de Turín, Facultad de Ciencias Políticas (1974-1980).

Profesor de Derecho Internacional Público y Privado, Universidad de Milán, Facultad de Derecho, desde 1980 hasta la fecha.

El Profesor Treves ha dictado cursos en la Academia de Derecho Internacional de La Haya (1990), en los Cursos de Derecho Internacional de Vitoria, España (1984), en los Cursos UNITAR de Derecho Internacional en La Haya (1987 y 1988), en el Instituto de Altos Estudios Internacionales de Ginebra (1988), en las Universidades de París I y II (1983, 1994 y 1995).

Ha dado conferencias en diversas universidades de Italia, el Canadá, España, los Estados Unidos, Finlandia, Francia, México, el Reino Unido y Suiza.

Ha participado en jurados de tesis de doctorado en la Universidad Dalhousie (Halifax, Canadá), en el Instituto Universitario Europeo de Florencia y en la Universidad de Valencia (España).

Ha sido invitado a presentar trabajos en diversos congresos y coloquios internacionales, el más reciente de los cuales fue el Congreso de Doha (Qatar) por el Decenio de las Naciones Unidas para el Derecho Internacional (1994).

#### Actividades diplomáticas (Derecho del Mar)

Miembro de la delegación de Italia en la Comisión de los Fondos Marinos de la Asamblea General de las Naciones Unidas (1973).

Miembro de la delegación de Italia en todos los períodos de sesiones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (1974-1982). En dicha Conferencia, fue el Coordinador del Grupo de habla inglesa del Comité de Redacción.

Miembro de la delegación de Italia en la Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y el Tribunal Internacional del Derecho del Mar (1983-1994).

Miembro de la delegación de Italia en las Consultas del Secretario General de las Naciones Unidas relativas a la Parte XI de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (1990-1994).

Miembro de la delegación de Italia en el primer período de sesiones de la Asamblea de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (1994 y 1995).

Miembro de la delegación de Italia en los períodos de sesiones de 1981 y 1983 de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental.

#### Otras actividades diplomáticas

Asesor Jurídico de la Misión Permanente de Italia en las Naciones Unidas en Nueva York (1984-1992).

Representante de Italia ante la Sexta Comisión de la Asamblea General (1983-1991).

Presidente del Comité Especial de la Asamblea General para mejorar la eficacia del principio de la no utilización de la fuerza en las relaciones internacionales (1987).

Presidente del Grupo de Trabajo de la Sexta Comisión de la Asamblea General encargado de preparar un conjunto de principios de las Naciones Unidas para la protección de todas las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión (1984-1988).

Vicepresidente y Presidente del Comité de Negociación y Redacción del Comité ad hoc para la elaboración de una convención internacional contra el reclutamiento, la utilización, la financiación y el entrenamiento de mercenarios (1984-1989).

Miembro de la delegación de Italia en el Consejo de Seguridad (1987-1988).

Miembro de la delegación de Italia en la Segunda Conferencia de Viena sobre el Derecho de los Tratados (1986).

#### Actividades ante tribunales internacionales

Asesor jurídico de Francia en la causa contra el Canadá decidida por un Tribunal de Arbitraje, relativo a la delimitación de las zonas marítimas en la región de Saint-Pierre-et-Miquelon.

Asesor jurídico de Finlandia en el caso contra Dinamarca relativo al "Gran Belt", ante la Corte Internacional de Justicia.

Sociedades internacionales, revistas, etc.

Miembro del Law of the Sea Institute (y de su Junta Directiva, 1984-1990); de la Academia Mexicana de derecho pesquero; de la American Society of International Law; de la Société française de droit international; del Conseil Européen du droit de l'Environnement; de la Società Italiana per l'Organizzazione Internazionale; del Comité científico del Instituto per L'Ambiente (Milán).

Director de la Rivista di diritto internazionale privato e processuale y del Italian Yearbook of International Law. Miembro de los Comités de Dirección de: Ocean Development and International Law, Espaces et ressources maritimes, Il diritto marittimo y Austrian Journal of International Law. Corresponsal para Italia del Journal du droit international.

Director del Subproyecto "Derecho del Mar" del proyecto concluido "Oceanografía" del Consejo Nacional de Italia para la Investigación Científica (1987-1982).

Principales publicaciones

a) Obras y monografías sobre el derecho del mar

"Military Installations, Structures, and Devices on the Seabed", American Journal of International Law, t. 74, 1980, págs. 808 a 857.

La ricerca scientifica nell'evoluzione del diritto del mare. Milán, 1981, págs. VIII a 196.

La Convenzione delle Nazioni Unite sul diritto del mare del 10 dicembre 1982, Milán, 1983, págs. XVIII a 518.

Lo sfruttamento dei fondi marini internazionali, Milán, 1982.

"Problemas generales del Derecho Internacional a la luz de la Convención de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar", Cursos de Derecho Internacional de Vitoria-Gasteiz 1984, págs. 17 a 62.

"La navigation", en R. J. Dupuy y D. Vignes, Traité du nouveau droit de la mer, Paris-Bruxelles, 1985, págs. 687 a 808. Versión inglesa actualizada: "Navigation", en Dupuy-Vignes, A Handbook on the New Law of the Sea, Dordrecht, Boston, Lancaster, 1991, vol. 2, págs. 835 a 976.

"Codification du droit international et pratique des États dans le droit de la mer", Recueil des cours de l'Académie de droit international de La Haye, t. 223, 1990-IV, págs. 9 a 302.

L'Italia e il diritto del mare, Milán, 1995, págs. XXVI a 155.

La giurisprudenza italiana sul diritto del mare/Italian cases on the law of the sea (con L. Amato, P. De Cesari y G. Gasparro), Milán, 1979, págs. XIV a 261.

La legislazione italiana sul diritto del mare/Italian legislation on the law of the sea (con L. Amato, T. Faranda, T. Scovazzi).

Index of multilateral treaties on the law of the sea (con P. De Cesari, L. Migliorino, T. Scovazzi, F. Trombetta-Panigadi), Milán.

The law of the sea: new worlds, new discoveries (Proceedings of the Twenty-sixth Annual Conference of the Law of the Sea Institute) (ed. con E. Miles), Honolulu, 1993.

b) Obras sobre otros aspectos del derecho internacional.

Il controllo dei cambi nel diritto internazionale privato, Padova, 1967, págs. XIV a 345.

"La continuità dei trattati e i nuovi Stati indipendenti", Comunicazioni e Studi, t. 13, 1969, págs. 333 a 454.

La giurisdizione nel diritto penale internazionale, Padova, 1973.

Diritto internazionale (en colaboración con M. Giuliano y T. Scovazzi), 2 tomos, Milán, 1983, págs. XLIV a 674 y XVI a 611. Nueva edición: Diritto internazionale, Parte Generale, Milán, 1991.

Corpo-indice degli accordi bilaterali in vigore tra l'Italia e gli Stati esteri (con M. Giuliano y F. Lanfanchi), Milán, 1968, págs. 14 a 555.

I conflitti di leggi in materia di vendita, materiali e letture per il corso di diritto internazionale, Milán, 1971, pág. 260.

Codice delle convenzioni di diritto internazionale privato e processuale (con M. Giuliano y F. Pocar), Milán, 1977, 2da. ed., Milán, 1981, págs. XIV a 1944.

Verso una disciplina comunitaria della legge applicabile ai contratti, Padova, 1983.

World Treaties for the protection of the Environment (con T. Scovazzi), Milán, 1992.

The Environment after Rio, International Law and Economics (ed., con L. Campiglio, L. Pineschi y D. Siniscalco), Londres, Dordrecht, 1994.

c) Principales artículos sobre el derecho del mar y sobre otros aspectos del derecho internacional.

"In tema di applicabilità al Marocco di accordi italo-francesi", Rivista di diritto internazionale privato e processuale (RDIPP), 1966, págs. 83 a 105.

"Sulla volontà delle parti di cui all'articolo 25 delle preleggi e sul momento del suo sorgere", RDIPP, 1967, págs. 315 a 335.

"Les nationalisations en Allemagne de l'Est et la Fondation Carl Zeiss", Revue critique de droit international privé, 1967, págs. 23 a 54.

"Dichiarazioni dei nuovi Stati e accordi multilaterali dei loro predecessori", Rivista di diritto internazionale (RDI), 1970, págs. 21 a 35.

"Les clauses monétaires dans les émissions d'euro-obligations", RDIPP, 1971, págs. 775 a 825.

"La crisi monetaria del 1972 e il diritto internazionale", Rivista trimestrale di diritto pubblico, 1972, págs. 1366 a 1392.

"Les privilèges et immunités des membres de la Commission et de la Cour Européenne des droits de l'homme", Multitudo legum, Ius unum, Festschrift W. Wengler, Berlín, 1973, págs. 667 a 684.

"Il labirinto della vendita internazionale", Politica del diritto, 1973, págs. 97 a 109.

"La crisi monetaria davanti alla Corte delle Comunità Europee", RDIPP, 1974, págs. 46 a 57.

"Les unités de compte dans les conventions et organisations internationales", Annuaire français de droit international (AFDI), 1974, págs. 753 a 772.

"Appunti in tema di dirottamenti aerei nel diritto internazionale generale" Studi in onore di Manlio Udina, t. 1, Milán, 1975, págs. 813 a 824; versión actualizada en L. Bonanate (ed.), Dimensioni del terrorismo politico, Milán, 1979.

"Costituzione e accordo italo-argentino sulla cittadinanza", RDIPP, 1975, págs. 294 a 300.

"Les décisions d'interprétation des Statuts du Fonds Monétaire International", Revue générale de droit international public, 1975, págs. 1 a 20.

"Gold clauses in international treaties" The Italian Yearbook of International Law, t. 1, 1975, págs. 132 a 149.

"Una svolta alla conferenza del diritto del mare? Il 'Testo unico informale di negoziato'", RDI, 1974, págs. 459 a 463.

"Devices to facilitate consensus: the experience of the Law of the Sea Conference", The Italian Yearbook of International Law, vol. 2, 1976, págs. 39 a 60.

"La tavola rotonda del 1975 sul diritto del mare presso l'Istituto Italo-Latinoamericano" (con M. Scerni), RDI, 1975, págs. 85 a 89.

"Les tendances récentes du droit conventionnel de la responsabilité et le nouveau droit de la mer" AFDI, 1975, págs. 767 a 783.

"Chronique de jurisprudence italienne", Journal du droit international, 1976, págs. 152 a 184.

"La Comunità economica europea e la Conferenza sul diritto del mare", RDI, 1976, págs. 445 a 467.

"Conventions de droit privé uniforme et clauses or", RDIPP, 1976, págs. 16 a 49.

"La Communauté Européenne et la zone économique exclusive", AFDI, t. 22, 1976, págs. 653 a 677.

"Le transfert de technologie et la Conférence sur le droit de la mer", Journal du droit international, 1977, págs. 43 a 65.

"The monetary clauses in the 1975 Montreal Protocols to the Warsaw Air Law Convention", Internationales Recht und Wirtschaftsordnung/ International Law and Economic Order, Festschrift F. A. Mann, Munich, 1977, págs. 795 a 806.

"La diffusion des clauses en droits de tirage spéciaux dans les traités internationaux" AFDI, 1977, págs. 700 a 708.

"Il codice di condotta sul trasferimento della tecnologia", RDIPP, 1977, págs. 705 a 732.

"La Conferenza del diritto del mare: dal 'Testo unico riveduto' del 1976 al 'Testo composito informale' del 1977", RDI, 1977, págs. 566 a 578.

"L'inquinamento marino: profili di diritto internazionale e comunitario", Studi marittimi, 1978, págs. 31 a 42.

"La riforma del Fondo Monetario Internazionale" en Studi in onore di E. T. Liebman, Milán, 1978.

"La pollution résultant de l'exploration des fonds marins en droit international", AFDI, 1978, págs. 827 a 850.

"La settima sessione della Conferenza sul diritto del mare", RDI, 1979, págs. 125 a 154.

"Euro-obbligazioni", en U. Carnevali (ed.), Dizionario del diritto commerciale e industriale, Milán, 1979.

"Currency indemnity clauses, evoluzione recente della giurisprudenza inglese in tema di obbligazioni di moneta estera", Studi in onore di C. Grassetti, Milán, 1979.

"L'ottava sessione della Conferenza sul diritto del mare", RDI, 1979, págs. 717 a 742.

"La nona sessione della Conferenza sul diritto del mare", RDI, 1980, págs. 432 a 463.

"La notion d'utilisation des espaces marins à des fins pacifiques dans le nouveau droit de la mer", AFDI, 1980, págs. 687 a 699.

"Drafting the LOS Convention", Marine Policy, 1981, págs. 273 a 276.

"Une nouvelle technique dans la codification du droit international: le Comité de rédaction de la Conférence sur le droit de la mer", AFDI, 1981, págs. 61 a 85.

"La decima sessione della Conferenza sul diritto del mare", RDI, 1982, págs. 24 a 55.

"Continuité et innovation dans les modèles de gestion des ressources minérales des fonds marins" dans Académie de droit international de La Haye/Université des Nations Unies, La gestion des ressources pour l'humanité: le droit de la mer, Colloque 1981, La Haya, Boston, Londres, 1982, págs. 63 a 83.

"Fondo Monetario Internazionale", Appendice al Novissimo Digesto Italiano, Turín, 1982.

"La protection des investissements préparatoires et la résolution N. 2 de la Conférence des Nations Unies sur le droit de la mer", AFDI, 1982, págs. 851 a 872.

"Sea-Bed Mining and the United Nations Convention on the Law of the Sea", The Italian Yearbook of International Law, t. 5, 1981/82 (publicado en 1983, págs. 22 a 51).

"La nouvelle Convention du droit de la mer, structure et problèmes généraux", Environmental policy and law, vol. 10, 1983, págs. 78 a 82.

"Norme imperativa e di applicazione necessaria nella Convenzione di Roma del 19 giugno 1980", RDIPP, 1983, págs. 25 a 41.

"The EEC and the Law of the Sea: How close to one voice?", Ocean development and international law, t. 12, 1983, págs. 173 a 189.

"Chronique de jurisprudence italienne" (con R. Clerici y C. Biscaretti di Ruffia), Journal du droit international, 1983, págs. 160 a 203.

"Principe du consentement et nouveau régime juridique de la recherche scientifique marine", en D. Bardonnet y M. Virally (eds.), Le nouveau droit de la mer, París, 1983, págs. 269 a 285 (versión actualizada de un estudio publicado en 1982 en la Revue générale du droit international public).

"The adoption of the Convention on the Law of the Sea: Prospects for sea-bed mining" Marine Policy, 1983, págs. 3 a 13.

"Mare (diritto nazionale e internazionale)", Appendice al Novissimo Digesto Italiano, Turín, 1984.

"Evolución del sistema monetario internacional y unidades monetarias de oro de las convenciones internacionales de unificación del derecho privado", Jurídica, Anuario del Departamento de derecho de la Universidad Iberoamericana, 1984, N. 16. págs. 373 a 379.

"Accommodation of Multiple Uses of the Seas in International Law, with special reference to the Mediterranean", en D. M. Johnston, N. Letalik (eds.), The Law of the Sea and Ocean Industry: New Opportunities and Restraints, Honolulu, 1984, págs. 51 a 62.

"The United Nations Convention on the Law of the Sea of 1982: Prospects for Europe", Greenwich Forum IX, Britain and the Sea, Edimburgo, 1984, págs. 166 a 182.

"The United Nations Convention of the Law of the Sea as a non-universally accepted instrument: Notes on the convention and customary law", en Koers y Oxman (eds.), The 1982 Convention on the Law of the Sea (1983 Conference on the Law of the Sea Institute), Honolulu, 1984, págs. 685 a 690.

"Le nouveau régime des espaces marines et la circulation des navires" en Université de Paris I - Panthéon Sorbonne, Objectif mer, París, 1984, págs. 107 a 123 (reimpreso con una nota bibliográfica en B. Vukas (ed.), Essays on the new law of the sea, Zagreb, 1985, págs. 202 a 220.

"'Observers signatory of the Final Act' in the International Sea-Bed Authority's Preparatory Commission", German Yearbook of International Law, t. 27, 1984, págs. 303 a 314.

"Innovation dans la technique de codification du droit international - la préparation de la Conférence de Vienne sur les traités passés par les organisations internationales", AFDI, 1986, págs. 474 a 494.

"Notes on transit passage through straits and customary law", en A. Bos, H. Siblesz (eds.), Realism in Law-Making, Essays in Honor of Willem Riphagen, Dordrecht, Boston, Lancaster, 1985, págs. 247 a 259.

"The EEC, the UN and the Law of the Sea" en E. D. Brown, R. Churchill (eds.), The United Nations Convention on the Law of the Sea: Impact and Implementation, Honolulu, 1987, págs. 518 a 526.

"La convenzione istitutiva della MIGA come codice di condotta in tema di investimenti", RDIPP, págs. 1 a 12.

"La déclaration des Nations Unies sur le renforcement de l'efficacité du principe du non-recours à la force", AFDI, 1987, págs. 379 a 398.

"Comments", Council of Europe, The regulation of fisheries: legal, economic and social aspects, Estrasburgo, 1987, págs. 179 a 182.

"La participation de l' 'Organisation internationale compétente' aux décisions de l'État côtier dans le nouveau droit de la mer", Le droit international à l'heure de sa codification, Études en l'honneur de Roberto Ago, t. 2, Milán, 1987, págs. 473 a 490.

"International legal problems of scientific research with particular reference to the Mediterranean", en U. Leanza (ed.), Il regime giuridico del mare Mediterraneo, Milán, 1987, págs. 288 a 307.

"The United Nations General Assembly, Antarctica and the Convention on the Law of the Sea", en F. Francioni, T. Scovazzi (eds.), International Law for Antarctica, Milán, 1987, págs. 281 a 289.

"Les fonds marins au-delà de la juridiction nationale" dans R. J. Dupuy (ed.), Handbook on International Organisations, Dordrecht, Boston, Lancaster, 1988, págs. 584 a 598.

"Banca internazionale per la Ricostruzione e lo Sviluppo (e istituzioni collegate)", Digesto IV Edizione, Turín, 1988.

"La prévention des conflits internationaux dans la déclaration adoptée en 1988 par l'Assemblée Générale de l'O.N.U.", AFDI, 1988, págs. 437 a 453.

"High Seas", Encyclopedia of Public International Law, t. 11, Amsterdam, Nueva York, Oxford, Tokio, 1989, págs. 137 a 141.

"Marine Research", Encyclopedia of Public International Law, t. 11, Amsterdam, Nueva York, Oxford, Tokio, 1989, págs. 207 a 210.

"Le Nazioni Unite e il diritto internazionale privato" en L'unificazione del diritto internazionale privato e processuale, Studi in memoria di Mario Giuliano, Padova, 1989, págs. 897 a 916.

"La limite extérieure du plateau continental: évolution récente de la pratique", AFDI, 1989, págs. 724 a 735.

"The United Nations Body of Principles for the Protection of Detained or Imprisoned Persons", American Journal of International Law, t. 84, 1990, págs. 578 a 586.

"Chronique de jurisprudence italienne" (con N. Boschiero y R. Clerici), Journal du droit international, 1990, págs. 645 a 682.

"The Rome Convention for the Suppression of Unlawful Acts Against the Safety of Maritime Navigation", en N. Ronzitti (ed.). Maritime Terrorism and International Law, Dordrecht, Boston, Londres, 1990, págs. 69 a 90.

"La convention de 1989 sur les mercenaires", AFDI, t. 36, 1990, págs. 520 a 535.

"Fondo Monetario Internazionale", Digesto, IV edizione, vol. VI Pubblicistico, Turín, 1991.

"Deep Sea-Bed Mining: The Practice of the Pioneer Investors", en R. Wolfrum (ed.), Law of the Sea at a Crossroads: The Continuing Search for a Universally Accepted Regime, Berlín, 1991, págs. 331 a 349.

"La loi namibienne sur la zone économique exclusive the 1990 et les pouvoirs de l'État côtier", Espaces et ressources maritimes, No. 5, 1991, págs. 145 a 147.

"L'amendement de 1991 à la loi namibienne sur la mer territoriale et la zone économique de 1990", Espaces et ressources maritimes, No. 6, 1992, págs. 149 a 150.

"Le navire et la compatibilité entre les utilisations de la mer", in Société française de droit international, Colloque de Toulon, Le navire en droit international, París, 1992, págs. 151 a 168.

"Introduction", to "EC:EZZ? - The Future of Europe's Offshore Waters", publicación especial de Ocean Development and International Law, vol. 23, 1992, págs. 93 a 96.

"La pêche en haute mer et l'avenir de la Convention des Nations Unies sur le droit de la mer" AFDI, vol. 38, 1992, págs. 885 a 904.

"Il diritto dell'ambiente a Rio e dopo Rio", en Rivista giuridica dell'ambiente, vol. 8, 1993, págs. 577 a 583.

"Stato costiero e archeologia sottomarina", RDI, 1993, págs. 698 a 719.

"Droit de passage en transit et protection de l'environnement dans le détroit de Bonifacio", Espaces et ressources maritimes, No. 7, 1993, págs. 175 a 184.

"L'entrée en vigueur de la Convention des Nations Unies sur le droit de la mer et les conditions de son universalisme", AFDI, 1993, págs. 850 a 873.

"Transit passage and Protection of the Environment in the Strait of Bonifacio" en Kiss y Burhenne-Guilmin, A Law for the Environment, Essays in Honor of Wolfgang E. Burhenne, Gland, Cambridge, 1994, págs. 121 a 128.

"Aspetti internazionali della responsabilità civile per danni all'ambiente" en Rivista giuridica dell'ambiente, vol. 9, 1994, vol. 39, págs. 105 a 116.

"The Protection of the Oceans in Agenda 21 and International Environmental Law", en Campiglio, Pineschi, Siniscalvo y Treves (eds.), The Environment after Rio, Londres, Dordrecht, Boston, 1994, págs. 161 a 171.

"Reflections sur quelques conséquences de l'entrée en vigueur de la Convention des Nations Unies sur le droit de la mer", se publicará en Annuaire français de droit international, 1994.

"The Law of the Sea Tribunal: its Status and Scope of Jurisdiction after November 16, 1994", se publicará en Heidelberg Journal of International Law (Zeitschrift für ausländisches öffentliches Recht und Völkerrecht), 1995.

VUKAS, Budislav

(Croacia)

Fecha y lugar de nacimiento: 1º de enero de 1938  
Susak, Rijeka

Nacionalidad: Croata

Cargo actual: Profesor de derecho internacional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zagreb

Estado civil: Casado, dos hijos

Idiomas: Dominio del francés, inglés e italiano; buen conocimiento del alemán, ruso y español

#### Educación

- Bachillerato en derecho de la Universidad de Zagreb 1961
- Licenciatura en derecho internacional y relaciones internacionales en la Universidad de Zagreb 1965
- Doctorado en ciencias jurídicas especializado en derecho internacional en la Universidad de Zagreb 1974

#### Formación en derecho internacional

- Asistió a cursos en la Academia de Derecho Internacional de La Haya 1961 y 1968 a 1970
- Asistió al seminario de la Comisión de Derecho Internacional en Ginebra 1965
- Participó en el Centro de Investigaciones de la Academia de Derecho Internacional de La Haya 1967

#### Carrera universitaria

- Ayudante de cátedra en el Instituto de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zagreb 1963 y 1964
- Ayudante de derecho internacional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zagreb 1964 a 1970
- Profesor contratado de derecho internacional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zagreb 1970 a 1974
- Profesor auxiliar de derecho internacional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zagreb 1974 a 1977

- Profesor de derecho internacional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zagreb 1977 hasta el presente

Otras actividades de enseñanza

- Pronunció conferencias en las universidades de Belgrado, Bolonia, Boston, Brest, Osijek, Parma, Rijeka, Roma, Split, Tesalónica, Tilburgo y La Valetta
- Participó en el curso sobre derecho internacional y relaciones internacionales en el Centro Interuniversitario de Estudios de Postgrado de Dubrovnik 1975 a 1986
- Organiza un curso anual sobre el derecho del mar en el Centro Interuniversitario de Estudios de Postgrado de Dubrovnik 1984 hasta el presente
- Impartió un curso sobre Estados, poblaciones y minorías en la Academia de Derecho Internacional de La Haya 1992
- Invitado a dar conferencias en las universidades de París (Panthéon, Sorbona), Milán y Maribor 1996

Mecanismos internacionales de supervisión

- Miembro del Comité de Expertos en la aplicación de las convenciones y recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo 1985 hasta el presente
- Mediador designado con arreglo a lo dispuesto en los párrafos 1 y 2 del anexo de la Convención de Viena sobre el derecho de los tratados 1987 hasta el presente
- Miembro de la Comisión de Investigación establecida conforme al artículo 26 de la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo encargado de examinar la observancia por parte de Rumania del Convenio relativo a la discriminación en materia de empleo y ocupación, 1958 (No. 111) (conjuntamente con J. Deschênes del Canadá y F. Capotorti de Italia) 1989 a 1991
- Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje 1989 a 1991
- Miembro del mecanismo de la OSCE para el Arreglo de Controversias 1989 hasta el presente
- Miembro de la Corte de Conciliación y Arbitraje de la OSCE 1995 hasta el presente

Conferencias diplomáticas

- Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar 1975 a 1982
- Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y del Tribunal Internacional del Derecho del Mar 1984 a 1990 y 1994
- Reuniones ordinarias de las Partes Contratantes en la Convención para la Protección del Mar Mediterráneo contra la Contaminación (Génova, Atenas) 1985 y 1987
- Conferencia de la CSCE sobre la dimensión humana, reunión de Copenhague 1990
- Sexta Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, períodos de sesiones cuadragésimo quinto, cuadragésimo sexto y quincuagésimo 1990, 1991 y 1995
- Presidente del Grupo de Trabajo del Decenio de las Naciones Unidas para el Derecho Internacional, de la Sexta Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su cuadragésimo quinto período de sesiones 1990
- Reunión de expertos de la CSCE sobre las minorías nacionales 1991
- Conferencia Mundial de Derechos Humanos 1993
- Autoridad Internacional de los Fondos Marinos 1994 hasta el presente
- 26ª Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja 1995
- Reunión de los Estados partes en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar 1995 hasta el presente

Principales reuniones, proyectos de investigación y servicios de consultoría a nivel internacional

- Seminario de las Naciones Unidas sobre la promoción y protección de los derechos humanos de las minorías nacionales, étnicas y de otro tipo (Ohrid) 1974
- Períodos de sesiones del Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano (Doha, El Cairo) 1978 y 1991

- Consultor de la Organización Jurídica Internacional (Roma) en la elaboración del proyecto de protocolo sobre la protección del Mar Mediterráneo contra la contaminación resultante de la exploración y explotación de la plataforma continental y el fondo marino y su subsuelo 1978 y 1987 a 1989
- Conferencias anuales del Instituto de Derecho del Mar (Honolulu) (Kiel, Cardiff, Miami, Noordwijk aan Zee) 1980, 1985, 1986, 1989
- Consultor del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente 1981 y 1991
- Coloquio sobre el nuevo derecho del mar (Atenas) 1982
- Conferencia sobre los problemas del Adriático (Trieste) 1983
- Consultor de la Dependencia de coordinación del Plan de Acción para el Mediterráneo (Atenas) 1985 y 1990
- Conferencia sobre el régimen jurídico internacional del Mar Mediterráneo (Castelgandolfo) 1985
- Actividades del Instituto Oceánico Internacional (Malta):
  - La 19ª Conferencia Pacem in Maribus (Moscú) 1985
  - Programa de capacitación sobre la zona económica exclusiva (La Valetta) 1989
  - Programa de capacitación sobre el Mar Mediterráneo (Trieste) 1991
- Coloquio con ocasión del 350º aniversario de la Universidad de Utrecht sobre la reestructuración del orden económico internacional: La función del derecho y los abogados 1986
- Miembro de un grupo de abogados y expertos novales convocados por el Instituto Internacional de Derecho Humanitario que preparó el Manual de San Remo sobre el derecho internacional aplicable a los conflictos armados en el mar 1987 a 1994
- Reunión internacional de expertos jurídicos y normativos sobre la protección de la atmósfera (Ottawa) 1989
- Curso práctico de la Academia de Derecho Internacional de La Haya sobre las perspectivas futuras del arreglo pacífico de controversias internacionales en Europa 1990

- Miembro de la Comisión europea para la democracia mediante el derecho 1990 y 1991
- Simposio sobre los países en desarrollo y el derecho ambiental internacional (Beijing) 1991
- Miembro del Grupo de Trabajo sobre minorías de la Iniciativa centroeuropea 1993 hasta el presente
- Coloquio sobre la protección de las normas sociales mediante la legislación internacional (Turzing, Munich) 1994
- Congreso Internacional sobre el tema "Unidos en pro del respeto del derecho humanitario internacional" (San Remo) 1995

Otras actividades que realiza actualmente

- Miembro del Subcomité sobre la condición de la minoría croata en Estados vecinos, del Comité de derechos humanos y de derechos de las minorías nacionales de la Cámara de Representantes del Parlamento de la República de Croacia 1990 hasta el presente
- Asesor en derecho internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Croacia 1993 hasta el presente
- Miembro de la Comisión de Crímenes de Guerra del Gobierno de la República de Croacia 1993 hasta el presente
- Miembro de la Comisión encargada de las personas detenidas y desaparecidas, del Gobierno de la República de Croacia 1993 hasta el presente
- Comisión de Expertos en la delimitación de los límites marítimos entre Croacia y Eslovenia 1992 hasta el presente
- Comisión Italo-croata sobre cuestiones políticas 1993 hasta el presente
- Comisión Croato-italiana sobre cuestiones históricas 1993 hasta el presente

Asociaciones profesionales a que pertenece

- Miembro de la Sociedad Croata de Derecho Internacional 1961 hasta el (rama croata de la Asociación de Derecho Internacional); presente miembro de los Comités de la Asociación de Derecho Internacional sobre la zona económica exclusiva (1984-1992), la aplicación de las normas de derechos humanos (1993 hasta el presente), sobre personas internamente desplazadas (1993 hasta el presente)
- Sociedad Francesa de Derecho Internacional 1978 hasta el presente
- Miembro, y ex Gobernador Regional, del Consejo Internacional de Derecho Ambiental (Bonn) 1978 hasta el presente
- Sociedad Belga de Derecho Internacional 1982 hasta el presente
- Miembro de la Comisión de Derecho Ambiental de la Unión Mundial para la Naturaleza (Gland) 1986 hasta el presente
- Miembro asociado del Instituto de Derecho Internacional 1991 hasta el (miembro de sus comisiones: consecuencias jurídicas presente para los Estados Miembros del incumplimiento por parte de las organizaciones internacionales de las obligaciones que les incumben respecto de terceros (1992 a 1995), el medio ambiente (1993 hasta el presente), asistencia humanitaria (1993 hasta el presente))

Publicaciones

(Bibliografía seleccionada)

a) Libros y estudios

Problemas de la coexistencia en el marco del derecho internacional (en croata), tesis de licenciatura, Zagreb 1965, 75 págs.

El principio pacta tertiis nec nocent nec prosunt en el derecho internacional(en croata), tesis doctoral, Zagreb 1973, 535 págs.

Bases jurídicas internacionales de la condición de la minoría croata en países vecinos y en Checoslovaquia (en croata), Zagreb, 1971, 78 páginas.

La relatividad de los tratados (en croata), Zagreb, 1975, 179 páginas.

Minorías étnicas y relaciones internacionales (en croata), Zagreb, 1978, 271 páginas.

Disposiciones del proyecto de convención sobre el derecho del mar relativas a la protección y conservación del medio marino y la participación del PNUMA en su aplicación, documento UNEP/IG.28, documento de antecedentes No. 5, 10 de agosto de 1981.

El nuevo derecho del mar (en croata) (editor), Zagreb, 1982, 308 páginas.

La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y los instrumentos jurídicos regionales para la protección del Mediterráneo contra la contaminación, documento UNEP/IG.56/INF.5, 3 de junio de 1985.

Ensayos sobre el nuevo derecho del mar (editor), Zagreb, 1985, 556 páginas.

El régimen jurídico de los mares cerrados y semicerrados: el caso particular del Mediterráneo (editor), Zagreb, 1988, 515 páginas.

Segundo tomo de ensayos sobre el nuevo derecho del mar (editor), Zagreb, 1990, 450 páginas.

Derecho internacional (con J. Andrassy y B. Bakotić) (en croata), vol. I, Zagreb, 1995, 348 páginas.

b) Artículos

i) Derecho del mar

"Problema del paso inocente de buques de guerra" (en croata, con resumen en inglés), en la 9 Jugoslovenska revija za medunarodno pravo, 1962, págs. 86 a 102.

"Mares cerrados y semicerrados", en Revista iraní de relaciones internacionales, Nos. 11 y 12, 1978, págs. 171 a 196.

"El patrimonio común de la humanidad" (en croata), en Godišniak Instituta za medunarodnu politiku i privredu, 1981/1982, págs. 190 a 211.

"Repercusiones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar en el derecho consuetudinario", en The New Law of the Sea, Amsterdam, Nueva York, Oxford, 1983, págs. 33 a 54.

"El Adriático: un mar cerrado o semicerrado", en I problemi del mare Adriatico, Trieste, 1985, págs. 7 a 11.

"La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y la delimitación de los límites marítimos", en 18 Prinosi za poredbeno proučavanje prava i medunarodno pravo, 1985, págs. 47 a 185.

"L'Adriatico, il Diritto del mare ed i rapporti italo-jugoslavi", 10 Studi marittimi, 1987, págs. 51 a 55.

"L'utilisation pacifique de la mer, dénucléarisation et désarmement", Traité du Nouveau Droit de la Mer, París, Bruselas, 1985, págs. 1.047 a 1.093.

"La violencia en el mar: observaciones", "Facultades para la gestión de las pesquerías y los recursos minerales en el océano meridional", en The Law of the Sea: What Lies Ahead?, Actas de la 20ª Conferencia anual del Instituto del Derecho del Mar, Miami, 1986, págs. 404 a 407 y 445 a 449.

"El nuevo derecho del mar y el nuevo orden económico internacional"  
Restructuring the International Economic Order: The Role of Law and Lawyers, Deventer, 1987, págs. 213 a 221.

"La protección del Mar Mediterráneo contra la contaminación", en Il regime giuridico internazionale del Mare Mediterraneo, Milán, 1987, págs. 413 a 435.

"El Mediterráneo: ¿un mar cerrado o semicerrado?", en 19 Prinosi za poredbeno proučavanje prava i medunarodno pravo, 1988, págs. 49 a 66.

"Disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativas a la navegación y el derecho consuetudinario internacional", Actas de la 19ª Conferencia Pacem in Maribus, Unión Soviética, 1985, 1989, págs. 549 y 550.

"Informe sobre el séptimo período de sesiones de la Comisión Preparatoria, 1989", en 1 Marine Policy Reports, 1989, págs. 247 a 253.

"Utilización del mar con fines militares y la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar", 21 Prinosi za poredbeno proučavanje prava i medunarodno pravo, 1990, págs. 401 a 429.

"Usos del mar con fines pacíficos, desnuclearización y desarme", en Handbook on the Law of the Sea, Academia de Derecho Internacional de La Haya, La Haya, 1991, págs. 1.233 a 1.320.

"El nuevo derecho del mar y la navegación, opinión desde el Mediterráneo", 17 Thesaurus Acroasium, The Law of the Sea with Emphasis on Mediterranean Issues, 1991, págs. 401 a 431; Internacional Law in Transition, Essays in Memory of Judge Nagendra Singh, 1992, págs. 65 a 86.

ii) Derecho ambiental

Las armas de destrucción en masa y el derecho internacional (en croata), 23 Medunarodni problemi, 1971, pág. 39 a 53.

El derecho internacional y la contaminación del mar (en colaboración con B. Bohte), en Hague-Zagreb Essays, La Haya, 1980, págs. 143 a 169.

Il nuovo diritto internazionale del mare, la gestione e la salvaguardia delle risorse ittiche del Mediterraneo, Il nuovo diritto internazionale del mare, la C.E.F., la salvaguardia e la gestione delle risorse ittiche del Mediterraneo, Forli-Bologna, 1981, págs. 406 a 421.

La CEE et la prévention de la pollution de la Méditerranée, La Communauté Economique Européenne et la Méditerranée: quelle coopération?, París, 1982, págs. 406 a 421.

Cooperación transfronteriza entre Yugoslavia y los Estados vecinos, observaciones finales sobre el derecho internacional general y nuevos problemas en la esfera de la contaminación atmosférica transfronteriza, en Transboundary Air Pollution, Dordrecht, Boston, Lancaster, 1986, págs. 199 a 204 y 347 a 354.

Disposiciones convencionales sobre seguro e indemnización por los daños provocados por la contaminación, en Atti del quarto convegno internazionale "Mare e territorio", Palermo, 1987, págs. 127 a 135.

La protección del Mar Mediterráneo de la contaminación, en 28 Indian Journal of International Law, 1988, págs. 104 a 113.

Le projet du protocole relatif a la protection de la Méditerranée contre la pollution résultant de l'exploration du fond de la mer et sous-sol, Droit méditerranéen de l'environnement, París, 1988, págs. 147 a 155.

Normas y principios internacionales generalmente aceptados, en 39 Zbornik Pravnog fakulteta u Zagrebu, 1989, págs. 537 a 549, Aplicación de la convención sobre el derecho del mar por conducto de instituciones internacionales, Actas de la 23ª Conferencia anual del Instituto del Derecho del Mar, Noordwijk aan Zee, 1989, págs. 405 a 421.

Protección del medio marino - cuestiones relativas a las fronteras de los Estados, en Acts and Proceedings of the International Symposium on Harmonization of Frontier Controls of Goods (Liubliana, 2 a 4 de octubre de 1991), págs. 303 a 306.

Arreglo de controversias en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y la protección del medio marino, en Tribunale internazionale dell'ambiente (Nuovo organo di garanzia dell'ambiente in sede internazionale), 1992, págs. 293 a 297.

El derecho humanitario internacional y la protección del medio ambiente en tiempo de conflicto armado, Actas de la Conferencia sobre los efectos de la guerra en el medio ambiente, Zagreb, 15 a 17 de abril de 1993, págs. 82 a 85.

iii) Derechos humanos y protección de las minorías

Convenciones del Consejo de Europa sobre la protección de los derechos humanos (en croata, con resumen en inglés), 4 Politička misao, 1967, págs. 438 a 450.

Instrumentos internacionales sobre el estatuto de los apátridas y los refugiados, en 8 Revue Belge de Droit International, 1972, págs. 143 a 175.

Algunas observaciones sobre el proyecto de convención sobre asilo territorial, en 30 Revue égyptienne de droit international, 1974, págs. 98 a 119.

El derecho general internacional y la protección de las minorías, en 8 Revue des droits de l'homme, 1975, págs. 41 a 49.

Die Rechte der slowenischen und der kroatischen Minderheit in Österreich, en Aktuelle Fragen der slowenischen und kroatischen Minderheit in Österreich, Liubliana, 1976, págs. 19 a 23.

"Durchführung der Bestimmungen des Staatsvertrages im Verhältnis zu der kroatischen Minderheit im Burgenland", Das Minderheitenproblem in den jugoslawisch-österreichische Beziehungen, Belgrado, 1977, págs. 95 a 103.

Acontecimientos recientes en lo relativo a las minorías y el derecho internacional (en croata), 25 Jugoslovenska revija za medunarodno pravo, 1978, págs. 274 a 291.

"Projet de déclaration sur le droits des personnes appartenant à des minorités nationales, ethniques, religieuses et linguistiques", 25 Annuaire Français de Droit International, 1979, págs. 281 a 294.

El derecho internacional y la definición del término "minoría" (en croata, con resumen en inglés), 32 Jugoslovenska revija za medunarodno pravo, 1985, págs. 433 a 439.

La Organización Internacional del Trabajo y la protección de los derechos humanos (en croata, con resumen en inglés), 36 Jugoslovenska revija za medunarodno pravo, 1989, págs. 91 a 122.

Protección internacional de los derechos humanos: límites de la evolución (en croata, con resumen en inglés), en 39 Zbornik Pravnog fakulteta u Zagrebu, 1989, págs. 671 a 679.

La CSCE y la protección de las minorías nacionales, el arreglo pacífico de las controversias internacionales en Europa: perspectivas para el futuro, Academia de Derecho Internacional de La Haya, curso práctico de 1990, págs. 567 a 579.

El desarrollo de la legislación europea sobre la condición jurídica de las minorías (en croata), Manjinsko pitanje u europskoj politici i medunarodnom pravu, Zagreb, 1991, págs. 18 a 56.

Comparación de los diversos procedimientos de supervisión, actas del coloquio "Sozialer Schutz durch internationale Recht", celebrado en Tutzing, 21 a 23 de noviembre de 1994, se publicará más adelante.

La protección de las minorías en las Naciones Unidas, Croatia and the United Nations, Zagreb, 1996, págs. 171 a 183.

#### iv) Publicaciones de carácter general

Algunas observaciones sobre la revisión oficiosa de la Carta de las Naciones Unidas (en croata), en Razvoj i perspektive Ujedinjenih naroda, Zagreb, 1973, págs. 172 a 194.

El orden jurídico interno yugoslavo y sus relaciones con las normas de derecho internacional de conformidad con la Constitución Federal de 1974 (en croata, con resumen en inglés), en 24 Zbornik Pravnog fakulteta u Zagrebu, 1974, págs. 241 a 252.

Procedimientos nacionales para poner en práctica las obligaciones asumidas y los acuerdos concertados por los gobiernos, en informes de Yugoslavia para el Noveno

Congreso Internacional de Derecho Comparado (Teherán, 1974), Belgrado, 1974, págs. 151 a 160.

"Solution définitive de la 'Question de Trieste' par la conclusion des Accords entre l'Italie et la Yougoslavie à Osimo (Ancona), le 10 novembre 1975", en 22 Annuaire Français de Droit International, 1976, págs. 77 a 95.

Algunos efectos de las organizaciones internacionales sobre los tratados internacionales (en croata), en Nove tendencije u razvoju medunarodnog prava, Belgrado, 1979, págs. 77 a 98.

La relación de los tratados internacionales con la Constitución de la República Federativa Socialista de Yugoslavia, las leyes federales y las leyes de las repúblicas socialistas (en croata, con resumen en inglés), en 30 Jugoslovenska revija za medunarodnog prava, 1983, págs. 90 a 102.

Relaciones de buena vecindad entre Italia y Yugoslavia y el establecimiento de un nuevo tipo de cooperación regional en el Mediterráneo, en I rapporti di vicinato tra Italia e Jugoslavia, Milán, 1984, págs. 19 a 55.

Los Estados, los pueblos y las minorías, cursos completos de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, aparecerá más adelante.

WARIOBA, Joseph Sinda  
(República Unida de Tanzania)

EXPOSICIÓN DE CALIFICACIONES

El Sr. Warioba, que actualmente ejerce la abogacía en una empresa privada, y que ocupa el cargo de Presidente de la Comisión Nacional sobre Corrupción, ha tenido una carrera distinguida en la administración pública de la República Unida de Tanzania. Como se puede ver en su Curriculum Vitae, el Sr. Warioba comenzó a trabajar en 1966 como Fiscal del Estado en la Oficina del Fiscal General, llegando a ocupar el cargo de Fiscal General en 1976. Prestó servicios en ese carácter hasta 1983, cuando fue designado Ministro de Justicia y Fiscal General, cargo que ejerció hasta 1985.

En la esfera política el Sr. Warioba desempeñó el cargo de Primer Ministro y Primer Vicepresidente de la República Unida de Tanzania entre noviembre de 1985 y noviembre de 1990. Entre 1990 y 1995 el Sr. Warioba fue representante del Distrito de Bunda en el Parlamento.

El Sr. Warioba es sin duda una de las principales autoridades del mundo en materia de derecho del mar. Estuvo relacionado estrechamente con la Tercera Conferencia sobre el Derecho del Mar, comenzando con las actividades de la Comisión sobre la Utilización de los Fondos Marinos con Fines Pacíficos.

Entre 1971 y 1973 el Sr. Warioba encabezó la delegación de Tanzania a las reuniones de la Comisión sobre la Utilización con Fines Pacíficos de los Fondos Marinos y Oceánicos, antecesora de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. De 1974 a 1982 encabezó la delegación de Tanzania a la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Entre 1983 y 1985 el Sr. Warioba desempeñó el cargo de Presidente de la Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, cargo que abandonó al ser designado Primer Ministro y Primer Vicepresidente de la República de Unida de Tanzania.

En 1986 el Sr. Warioba desempeñó el cargo de Presidente de las negociaciones entre Francia, la India, el Japón y la ex Unión Soviética a fin de resolver el conflicto relativo a las zonas de los primeros inversionistas, que culminaron con el Acuerdo de Arusha de 1986.

El Sr. Warioba desempeña actualmente el cargo de Director de los Cursos Pacem Maribus realizados con los auspicios del Instituto Oceánico Internacional, con sede en Malta, donde ha dirigido seminarios para países en desarrollo sobre diversos temas relativos al derecho del mar. El último de esos cursos fue realizado en 1994 en Madras (India) y China.

\*

\*           \*

A. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de nacimiento: 3 de septiembre de 1940  
Lugar de nacimiento: Ikizu, Musoma (República Unida de Tanzania)  
Dirección: P.O. Box 4623  
Dar es Salaam  
República Unida de Tanzania  
Puesto actual: Presidente de la Comisión Nacional sobre Corrupción

B. Educación

Enseñanza primaria

1948 Escuela primaria de Sarawe  
1949 a 1952 Escuela primaria de Ikizu  
1953 a 1954 Escuela intermedia de Musoma

Enseñanza secundaria

1955 a 1960 Escuela secundaria de Bwiru, Mwanza  
Certificado de estudios de nivel básico  
1961 a 1962 Escuela secundaria de Tabora  
Certificado de estudios secundarios de nivel avanzado

Educación universitaria

1963 a 1966 Colegio universitario de Dar es Salaam, Licenciado en  
Derecho (Distinción)

Otro tipo de formación

1970 Academia de Derecho Internacional de La Haya  
1970 Viaje de estudios como becario del UNITAR a las Naciones  
Unidas y el Banco Mundial

C. Cargos desempeñados

1966 a 1968 Fiscal del Estado, Sala del Fiscal General, Dar es Salaam  
1968 a 1970 Procurador municipal, Concejo Municipal de Dar es Salaam  
1971 a 1975 Director de la División de Asuntos Jurídicos y  
Organizaciones Internacionales del Ministerio de  
Relaciones Exteriores, Dar es Salaam  
1975 y 1976 Fiscal General Adjunto  
1976 Fiscal General  
1983 Ministro de Justicia y Fiscal General

5 de noviembre de 1985 a noviembre de 1990 Primer Ministro y Primer Vicepresidente

Noviembre de 1990 a octubre de 1995 Miembro del Parlamento

Enero de 1996 hasta la fecha Presidente de la Comisión Nacional sobre Corrupción

D. Conferencias a las que ha asistido

1966 Comité Jurídico de la UNESCO, París

1967 Conferencia de la Organización de la Unidad Africana sobre los Refugiados Africanos, Addis Abeba

1968 Delegado a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho de los Tratados

1968 Delegado a la Primera Conferencia Mundial de Derechos Humanos, Teherán

1968 y 1969 Miembro del Grupo de Expertos de la Organización de la Unidad Africana encargado de redactar la Convención de la OUA sobre los Refugiados

1969 a 1971 Representante de la República Unida de Tanzania en la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional

1971 a 1982 Jefe de la delegación de Tanzania a la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar

1971 a 1981 Delegado de la República Unida de Tanzania a los períodos de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas

1972 a 1984 Delegado de la República Unida de Tanzania a algunas conferencias en la cumbre de la Organización de la Unidad Africana

1983 a 1986 Presidente de la Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y del Tribunal Internacional del Derecho del Mar

E. Publicaciones

Publicaciones de carácter general sobre derecho constitucional, derechos humanos y derecho del mar.

WOLFRUM, Rüdiger

(Alemania)

#### EXPOSICIÓN DE CALIFICACIONES

##### Antecedentes académicos

El Sr. Rüdiger Wolfrum, nacido en Berlín en 1941, tras completar su enseñanza secundaria y su servicio militar (marina alemana), pasó todas las etapas de la formación jurídica alemana, que terminó con el segundo examen de Estado en 1973. Ese mismo año recibió el título de Doctor en Derecho y fue designado para desempeñarse como profesor ayudante en el Instituto de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho y Economía de la Universidad de Bonn. En 1977/1978 tuvo una beca de investigación en el Centro de Derecho y Política del Mar de la Universidad de Virginia y completó su libro sobre la internacionalización de los espacios comunes situados fuera de la jurisdicción nacional, cuyo título era "The Development of an International Administration for Antarctica, Outer Space, High Seas and Deep Sea-Bed" (El desarrollo de una administración internacional para la Antártica, el espacio ultraterrestre, la alta mar y los fondos marinos y oceánicos).

##### Antecedentes profesionales

El Sr. Wolfrum es profesor de derecho público interno y derecho internacional público y ocupó cátedras en la Universidad de Mainz (1982) y en la Universidad de Kiel (1982-1993); desde 1993 ocupó una cátedra en la Universidad de Heidelberg. Fue Director del Instituto de Derecho Internacional de la Universidad de Kiel y de 1990 a 1993 fue elegido para desempeñar el cargo de Vicerrector de esa universidad. Desde 1986 hasta 1993 desempeñó el cargo de magistrado del Tribunal de Apelaciones en Materia Administrativa en Lineburg y Schleswig, y los asuntos de los cuales conoció se referían principalmente a derecho ambiental. Desde 1993 ha sido director del Instituto Max Planck de derecho y derecho internacional comparado, el principal instituto de investigaciones relativas al tema en Alemania.

##### Actividades internacionales

El Sr. Wolfrum ha realizado y sigue realizando diversas actividades internacionales. De 1980 a 1982 fue miembro de la delegación alemana a la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. En ese carácter participó en las negociaciones relativas a la Parte XI de la Convención sobre el Derecho del Mar, en particular respecto de las cuestiones referentes a la política de producción. En 1982 participó además en las reuniones de la Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y el Tribunal del Derecho del Mar.

Desde 1982 ha participado activamente en las deliberaciones relativas a la Antártica. Participó en la Cuarta Reunión Consultiva Especial relativa a las actividades relacionadas con los recursos mineros como miembro de la delegación alemana (1983-1988) y desempeñó el cargo de Presidente del Grupo de Trabajo Jurídico (1985-1988). Participó en varias reuniones consultivas del Tratado Antártico y desde 1993 ocupa el cargo de Presidente del Grupo de expertos jurídicos que preparan un anexo del Protocolo sobre la protección ambiental del Tratado Antártico relativo a la responsabilidad por los daños ambientales.

Finalmente en 1990 fue elegido por los Estados partes en la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial como experto independiente miembro del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, cargo para el cual fue reelegido en 1994.

#### Publicaciones

El Sr. Rüdiger Wolfrum ha publicado extensamente sobre diversos asuntos relacionados con el derecho internacional público. Su principal publicación relativa a las cuestiones del derecho del mar se refiere al tema de la internacionalización de los espacios comunes situados fuera de la jurisdicción nacional (más de 700 páginas), en la que determina y evalúa las denominaciones comunes de las normas internacionales relativas a la alta mar, la Antártica, los fondos marinos y el espacio ultraterrestre. La publicación se concentra en gran medida en el principio del patrimonio común, cuestión que también ha tratado en varios de sus artículos. Otros temas relacionados con el derecho del mar a los que se ha referido en sus escritos, que se han publicado en alemán o en inglés, son la investigación científica marina, la pesca, la minería de los fondos marinos, la delimitación de las zonas marítimas situadas bajo la jurisdicción nacional, la navegación, la protección del medio marino y la estructura y las funciones de la Autoridad Internacional de los fondos marinos. Más de 35 de sus publicaciones (alrededor de 100) se refieren a cuestiones relacionadas con el derecho del mar.

Muchas de sus publicaciones se concentran en las Naciones Unidas. El Sr. Wolfrum ha editado un libro de referencia de dos volúmenes con el título "United Nations: Law, Policies and Practices" (1994) y ha participado en la edición de un comentario de la Carta de las Naciones Unidas (1994) (ambos en inglés). Sus otras publicaciones relativas a las Naciones Unidas se han referido en particular a las funciones de las Naciones Unidas relativas al mantenimiento de la paz, la cooperación económica y cuestiones de organización.

En otras publicaciones se ha referido al derecho relativo a la Antártica, especialmente las actividades realizadas en la zona abarcada por el Tratado Antártico, la protección del medio antártico y la situación jurídica de la Antártica.

Finalmente, el Sr. Wolfrum ha hecho publicaciones acerca de cuestiones de derechos humanos, basadas en particular en su experiencia como miembro del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial.

En su carácter de Director del Instituto de Derecho Internacional de Kiel y el Instituto Max Planck de Heidelberg, el Sr. Wolfrum ha organizado varios simposios relativos al derecho del mar, las Naciones Unidas, el derecho ambiental internacional, los derechos humanos y la Antártica. En todos esos simposios han participado diplomáticos, magistrados e investigadores de diferentes países. Tenían por objeto dar una oportunidad para sostener un diálogo entre esos grupos y para una mejor comprensión entre los representantes de los diferentes sistemas jurídicos.

\*

\* \*

Lugar y fecha de nacimiento	Berlín, 13 de diciembre de 1941
	Terminó estudios secundarios de segundo ciclo (Abitur, 1962) y posteriormente el servicio militar
1964-1969	Estudios de Derecho en las Universidades de Bonn y Tubinga
18 de enero de 1969	Primer examen de Estado
1969-1973	Abogado
29 de junio de 1973	Doctor en Derecho
14 de septiembre de 1973	Segundo examen de Estado
A partir de 1973	Profesor ayudante, Instituto de Derecho Internacional, Universidad de Bonn
Del 1º de agosto de 1977 a 31 de julio de 1978	Investigador en el Centro de Derecho y Política del Mar de la Universidad de Virginia; becario de la Fundación Alemana para la Investigación
Julio/agosto de 1980	Participación en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar
Marzo/abril de 1981	(suplente)
Marzo/abril de 1982	Miembro de la delegación de Alemania y asesor del Ministerio de Economía
28 de noviembre de 1980	Habilitación, <u>venia legendi</u> , para la enseñanza del derecho civil, público e internacional
6 de mayo de 1982 a 30 de noviembre de 1982	Profesor de la Cátedra de Derecho Civil, Público e Internacional, Facultad de Derecho y Economía de la Universidad de Maguncia
2 de diciembre de 1982 a 30 de abril de 1993	Profesor de la Cátedra de Derecho Público e Internacional Público, Facultad de Derecho de la Universidad de Kiel, Director del Instituto de Derecho Internacional
Junio de 1983 a mayo de 1988	Participación en la cuarta Reunión consultiva especial sobre recursos minerales de la Antártida, miembro de la delegación de Alemania y Presidente del Grupo de Trabajo Jurídico (a partir de 1985)
Agosto/septiembre de 1983	Participación en la Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y del Tribunal Internacional del Derecho del Mar (delegación de la República Federal de Alemania)

29 de abril de 1986 a 30 de abril de 1993	Juez del Tribunal de Apelaciones en Materia Administrativa de los Estados de Baja Sajonia y Schleswig-Holstein; desde 1991 Juez del Tribunal de Apelaciones en Materia Administrativa del Estado de Schleswig-Holstein
Agosto/septiembre de 1987	Profesor visitante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Minnesota, Minneápolis
Enero de 1990	Elegido miembro del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de las Naciones Unidas, reelegido en 1994
1º de junio de 1990 a 30 de abril de 1993	Vicerrector de la Christian-Albrechts-Universität de Kiel
Agosto/septiembre de 1990	Profesor visitante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Minnesota, Minneápolis
Desde el 1º de octubre de 1990	Asesor docente del programa universitario de Administración de Empresas e Innovaciones, Kiel
Desde el 1º de enero de 1992	Asesor docente del programa universitario de Derecho Ambiental Nacional e Internacional, Kiel
Desde el 30 de junio de 1992	Miembro del Senado de la Fundación Alemana de Investigaciones; reelegido en 1995
Desde el 1º de mayo de 1993	Director del Instituto Max Planck de Derecho Comparado e Internacional, Heidelberg
Septiembre/octubre de 1993	Profesor visitante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Minnesota, Minneápolis
Desde el 1º de enero de 1994	Director ejecutivo de la Asociación pro Naciones Unidas de Alemania
Desde el 1º de marzo de 1994	Miembro del Consejo de la Sección Alemana de la Asociación de Derecho Internacional
Desde el 1º de septiembre de 1994	Miembro de la Junta Ejecutiva del Instituto del Derecho del Mar de la Universidad de Hawai
Desde el 15 de noviembre de 1995	Miembro de la Junta Ejecutiva de la "Stiftung für marine Geowissenschaften" (Fundación para las Geociencias Marinas) (GEOMAR)

Publicaciones

I. Libros (autor/compilador)

Die innerparteiliche demokratische Ordnung nach dem Parteiengesetz (Estructura democrática de los partidos políticos según la Ley de partidos políticos), Berlín, 1974

Handbuch Vereinte Nationen (Manual sobre las Naciones Unidas) (compilador junto con Norbert J. Prill y Jens A. Brückner), Munich, 1977 (578 páginas)

Deep Sea-bed Mining in the Law of the Sea Negotiation (II): Toward a Balanced Development System (Extracción de minerales de los fondos marinos en la negociación relativa al Derecho del Mar (II): Hacia un sistema de desarrollo equilibrado) (compilador junto con John Norton Moore, Philip Stopford, Jutta Stender), Charlottesville, Virginia, 1979

Die Internationalisierung staatsfreier Räume: internationale Verwaltung von Antarktis, Weltraum, Hohe See und Meeresboden (Internacionalización de los espacios comunes fuera de los límites de la jurisdicción nacional: establecimiento de una administración internacional para la Antártica, el espacio ultraterrestre, la alta mar y los fondos abisales), Berlín, 1984

Antarctic Challenge, Proceedings of an Interdisciplinary Symposium (Desafío antártico, actas de un simposio interdisciplinario) (compilador), Berlín, 1984

Recht auf Information - Schutz vor Information, Menschen- und staatsrechtliche Aspekte (Derecho de acceso a la información - Protección contra la información y derechos de los Estados) (compilador), Berlín, 1986

Antarctic Challenge II, Proceedings of an Interdisciplinary Symposium (compilador) (Desafío antártico II, actas de un simposio interdisciplinario) (compilador), Berlín, 1986

Staatsgebiete und staatsfreie Räume - Studienbrief, Deutsches Institut für Fernstudien der Universität Tübingen (Territorios de los Estados y el patrimonio internacional - breve introducción)

Antarctic Challenge III, Proceedings of an Interdisciplinary Symposium (Desafío antártico III, actas de un simposio interdisciplinario) (compilador), Berlín, 1988

International Law and Municipal Law, Proceedings of the German-Soviet Colloquy on International Law (Derecho internacional y legislación nacional, actas de un coloquio germano-soviético sobre derecho internacional) (compilador junto con Grigory Tunkin), Berlín, 1988

Völkerrecht Band I/1, begründet von Georg Dahm (Derecho Internacional, vol. I/1, fundada por Georg Dahm, recientemente revisada, actualizada y compilada junto con Jost Delbrück), Berlín, 1989

Die Reform der Vereinten Nationen: Möglichkeiten und Grenzen (Reforma de las Naciones Unidas: posibilidades y limitaciones) (compilador), Berlín, 1989

Des Menschen Recht zwischen Freiheit und Verantwortung, Festschrift für Karl Josef Partsch (Derechos humanos entre la libertad y la responsabilidad, ensayos en honor a Karl Josef Partsch) (compilado junto con Jürgen Jekewitz, Karl Heinz Klein, Jörg-Detlev Kühne y Hans Petersmann), Berlín, 1989

Meereswirtschaft in Europa: Rechtliche und ökonomische Rahmenbedingungen (Economía marítima en Europa: marco jurídico y económico) (conjuntamente con Jürgen B. Donges, Federico Foders y Enno Harders), Tübinga, 1989

Strengthening the World Order: Universalism v. Regionalism (Fortalecimiento del orden mundial: universalismo frente al regionalismo), simposio celebrado con motivo del 75º aniversario del Instituto de Derecho Internacional (compilador), Berlín, 1990

Handbuch Vereinte Nationen (compilador) (Manual sobre las Naciones Unidas) 2ª edición, Munich, 1991

Law of the Sea at the Crossroads: The Continuing Search for a Universally Accepted Régime (El derecho del mar frente a una encrucijada: la búsqueda permanente de un régimen universalmente aceptable) (compilador), Berlín, 1991

Convención sobre la reglamentación de las actividades en materia de recursos minerales antárticos, Berlín, etc., 1991

Wirtschafts- und Gesellschaftsrecht Osteuropas im Zeichen des Übergangs zur Marktwirtschaft (Derecho económico y social de Europa oriental en el período de transición a una economía de mercado) (compilador junto con F. J. Säcker y W. Seiffert), vol. 1, Schriftenreihe zum osteuropäischen Recht (serie de publicaciones sobre derecho en Europa oriental), Munich, 1992

Die Rechtslage ausländischer Investitionen in den Nachfolgestaaten der Sowjetunion (Estatuto jurídico de las inversiones extranjeras en los Estados sucesores de la ex Unión Soviética) (compilador junto con F. J. Säcker y W. Seiffert), vol. 2, Schriftenreihe zum osteuropäischen Recht (serie de publicaciones sobre derecho en Europa oriental), Munich, 1993

Marktzutrittsbarrieren in den USA und Kanada. Der Markt für meerestechnische Güter und Dienstleistungen (Barreras al acceso a los mercados de los Estados Unidos y el Canadá. Mercado de bienes y servicios de tecnología marítima) (conjuntamente con F. Foders, P.- T. Stoll e I. Townsend-Gault), Kieler Studien (compilado por H. Siebert), vol. 257, Tübinga, 1993

Anerkennung und Vollstreckung ausländischer Entscheidungen in Osteuropa (Reconocimiento y aplicación en Europa oriental de los fallos dictados en

el extranjero) (compilado junto con F. J. Säcker y W. Seiffert), vol. 3, Schriftenreihe zum osteuropäischen Recht (serie de publicaciones sobre derecho en Europa oriental), Munich, 1994

Verfahren der Kandidatenausstellung und der Wahlprüfung im europäischen Vergleich (Propuesta de candidatos y examen electoral en los países europeos - estudio comparado) (compilador junto con G. Schuster), Baden-Baden, 1994, 213 páginas

United Nations: Law, Policies and Practice (Naciones Unidas: derecho, políticas y práctica) (compilador junto con C. Philipp), Dordrecht, 1995

Economic and Legal Aspects of International Environmental Agreements - The case of enforcing and stabilising an international CO<sub>2</sub> agreement (Aspectos económicos y jurídicos de los acuerdos internacionales sobre el medio ambiente - el caso de la puesta en vigor y estabilización de un acuerdo internacional sobre anhídrido carbónico), Kieler Arbeitspapiere/Documentos de trabajo de Kiel, No. 711 (conjuntamente con J. Heister, E. Mohr, W. Plesmann, F. Stähler y T. Stoll), Kiel 1995

## II. Artículos

Die Bewertung innerparteilicher Vorgänge bei der Zulassung von Parteiwahlvorschlägen zu Landtags- und Bundestagswahlen (Pertinencia de las propuestas intrapartidistas de candidaturas al Bundestag alemán y los parlamentos estatales), Zeitschrift für Parlamentsfragen, 1975, págs. 323 a 340

Die Beschränkungen für die Freiheit der Schifffahrt durch das Kanadische "Arctic Waters Pollution Prevention Act" sowie die internationalen Übereinkommen zum Schutze der Meeresumwelt (Restricciones impuestas a la libertad de navegación en virtud de la Ley de prevención de la contaminación de las aguas del Ártico canadiense y los Acuerdos internacionales relativos a la protección del medio marino), Berichte der Deutschen Gesellschaft für Völkerrecht, vol. 15, 1975, pág. 143 a 162

Der Umweltschutz auf Hoher See - Internationale wie nationale Maßnahmen und Bestrebungen (Protección ecológica de la alta mar, medidas e intentos de medidas internacionales y nacionales), Verfassung und Recht in Übersee 1975, págs. 201 a 219

Der Schutz der Familie durch Art. 8 MRK sowie Art. 16 und 19 Ziff. 6 der Europäischen Sozialcharta (Protección de la familia en virtud del artículo 8 de la Convención Europea sobre Derechos Humanos y del artículo 16 y el párrafo 6 del artículo 19 de la Carta Social Europea), Die Friedenswarte), vol. 58, 1975, págs. 264 a 278

Der Schutz der Meeresforschung im Völkerrecht (Protección de las investigaciones científicas marinas en el derecho internacional), Anuario Alemán de Derecho Internacional, vol. 19, 1976, págs. 99 a 127

Bearbeitung folgender Stichworte in dem o.g. Handbuch Vereinte Nationen (preparación de los siguientes artículos en el Manual de las Naciones

Unidas), Munich, 1977: Beitragssystem, Haushalt (Cuotas, presupuesto) (págs. 40 a 48), Organización Consultiva Marítima Intergubernamental (págs. 204 a 207), Seerecht (Derecho del mar) (págs. 382 a 391), Streitschlichtung (Arreglo de controversias) (págs. 430 a 347), Weltraumrecht (Derecho espacial) (págs. 520 a 523)

Die Fischerei auf Hoher See (Pesca de Altura), Zeitschrift für ausländisches öffentliches Recht und Völkerrecht (ZaöRV), vol. 38, 1978, págs. 659 a 709

Transfer of Technology: Some Critical Remarks and Suggestions for Change (Transferencia de tecnología: observaciones críticas y sugerencias de cambios), en: Alternatives in Deep-Sea-Mining (Opciones respecto de la extracción de minerales de los fondos marinos), actas del Instituto del Derecho del Mar de la Universidad de Hawai, 1979, págs. 35 a 45

Informes presentados por los Estados Miembros al Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas sobre el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en: World in Transition: Challenges to Human Rights, Development and World Order (Mundo en transición: desafíos que enfrentan los derechos humanos, el desarrollo y el orden mundial), compilador, H. H. Han, Washington, 1979, págs. 55 a 63

The Common Heritage Principle: State Equality Versus Equity (Principio del patrimonio común: Igualdad de los Estados frente a la equidad), en: World in Transition: Challenges to Human Rights, Development and World Order, compilado por H. H. Han, Washington, 1979, págs. 297 a 304

Der Ausschluß von Einwendungen im Anhörungsverfahren und sein Einfluß auf den Verwaltungsrechtsschutz (Exclusión de las objeciones formuladas en los procedimientos de las audiencias y su repercusión en la protección de la persona), DÖV, 1979, págs. 497 a 502

Der Mondvertrag von 1979 - Weiterentwicklung des Weltraumrechts (Tratado internacional concerniente a la Luna de 1979 - Progresos realizados en materia de derecho espacial), Europa-Archiv, 1980, págs. 665 a 672

Neue Elemente im Willensbildungsprozeß internationaler Wirtschaftsorganisationen (Nuevos elementos del procedimiento de adopción de decisiones de las organizaciones económicas internacionales), Zeitschrift Vereinte Nationen, 1981, págs. 50 a 56

Durchsetzung von Umweltbelangen im Verwaltungsverfahren am Beispiel der Bauleitplanung (Aplicación de las normas ecológicas en los procedimientos administrativos empleados en el desarrollo urbano), DÖV, 1981, págs. 606 a 614

Renationalisierung des Fischereiregimes (Renacionalización del régimen de pesca), Die Plünderung der Meere (El saqueo del mar) (compilado por Wolfgang Graf Vitzthum), Francfort, 1981, págs. 231 a 246

Restricting the Use of the Sea to Peaceful Purposes: Demilitarization in Being? (Restricción a fines pacíficos del uso del mar: ¿La desmilitarización en la práctica?), Anuario Alemán de Derecho Internacional, 1981, págs. 200 a 241

German National Legislation on Deep Sea-bed Mining (Legislación nacional alemana en materia de extracción de minerales de los fondos marinos) en: Marine Mining: A New Beginning (Explotación de los recursos marinos: un nuevo comienzo), Hilo, Hawaii, 1982, págs. 236 a 252

Indemnität im Kompetenzkonflikt zwischen Bund und Ländern (Reglamentación de la indemnización en casos de conflicto de competencia entre el Gobierno Federal y los Estados), Die Öffentliche Verwaltung, 1982, págs. 674 a 680

Entwicklungen neuer Weltordnungen (Desarrollo de nuevos órdenes mundiales), Das Parlament, 10 de septiembre de 1983, pág. 6

Die Bundesrepublik Deutschland und die Seerechtskonvention (La República Federal de Alemania y la Convención sobre el Derecho del Mar), Europa-Archiv, 1983, págs. 83 a 92

Die Seerechtskonvention- Ein Markstein auf dem Weg zur Staatengemeinschaft? (La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar - ¿Primer paso hacia una comunidad de Estados?), VN, 1983, págs. 69 a 78

The Principle of the Common Heritage of Mankind (Principio del patrimonio común de la humanidad), ZaöRV, 1983, págs. 311 a 337

Die Auflösung des 9. Deutschen Bundestages vor dem BVerfG-BVerfGE 62, 1 (Disolución del noveno Parlamento Federal Alemán antes de BVerfG - BVerfGE 62, 1), Juristische Schulung, 1983, págs. 758 a 764 (junto con Jost Delbrück)

Asociaciones administrativas internacionales (págs. 42 a 49); Organizaciones internacionales, financiación y presupuestación (págs. 115 a 119); Instituciones administrativas plurinacionales (págs. 235 a 238); compilado por R. Bernhardt, Encyclopedia of Public International Law/Fascículo 5, 1983

The Use of Antarctic Non-Living Resources: The Search for a Trustee? (Aprovechamiento de los recursos antárticos no biológicos: ¿se busca un fideicomisario?), Antarctic Challenge, Berlín, 1984, págs. 143 a 163

Die UN-Seerechtskonvention in der Perspektive der Neuen Weltwirtschaftsordnung (Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar desde la perspectiva del nuevo orden económico mundial), Das neue Seerecht, Berlín, 1984, págs. 143 a 163

Die grenzüberschreitende Luftverschmutzung im Schnittpunkt von nationalem Recht und Völkerrecht (Contaminación atmosférica transfronteriza en el punto de encuentro del derecho nacional e internacional), Deutsches Verwaltungsblatt, 1984, págs. 493 a 501

Die Kunstfreiheitsgarantie des Grundgesetzes (La libertad del arte según la Constitución alemana), Schleswig-Holsteinische Anzeigen, 1984, págs. 2 a 8

Entwicklungen neuer Weltordnungen (Desarrollo de nuevos órdenes mundiales), Vereinte Nationen, Themenheft 5 (compilado por Bundeszentrale für politische Bildung), Bonn, 1984, págs. 32 a 36

Die amerikanische Seerechtspolitik (Política de Estados Unidos relativa al Derecho del Mar), Europa-Archiv, 1984, págs. 317 a 325

The Problems of Limitation and Prohibition of Military Use of Outer Space (Problemas relativos a la limitación y prohibición del uso del espacio ultraterrestre con fines militares) ZaöRV, 1984, págs. 784 a 805

Der Schutz des Kindes im Völkerrecht (Protección del niño en el derecho internacional), Schriften der Hermann-Ehlers-Akademie, No. 16, 1984, págs. 24 a 34

Internationale Organisationen (Organizaciones internacionales), Ergänzbares Lexikon des Rechts, compilador Ignaz Seidl-Hohenveldern, Neuwied y Darmstadt, 1982, Grupo 4/490, 10 páginas; Luftraum, ibíd., 1986, Grupo 4/650, 2 páginas

The Legal Status of Sinti and Roma in Europe: A Case Study Concerning the Shortcomings of the Protection of Minorities (Estatuto jurídico de los sinti y roma en Europa: Estudio monográfico relativo a las deficiencias observadas en la protección de minorías), en: European Yearbook, vol. XXXVIII (1985), Dordrecht/Boston/Lancaster, 1986, págs. ART 75 a 91

Antártica, en: Conflicts, Options, Strategies in a Threatened World (Conflictos, opciones, estrategias en un mundo amenazado), compilado por W. Kaltefleiter y U. Schumacher, Kiel, 1986, págs. 213 a 232

Das moderne Seerecht - eine angemessene Antwort auf neue technologische Entwicklungen? (El derecho del mar moderno: respuesta apropiada a los nuevos progresos tecnológicos), Technologischer Fortschritt als Rechtsproblem, editado por la Universidad de Heidelberg, 1986, págs. 92 a 100

Konsens im Völkerrecht (Consenso en el marco del derecho internacional), Mehrheitsprinzip, Konsens und Verfassung, editado por H. Hattenhauer y W. Kaltefleiter, Heidelberg, 1986, págs. 79 a 91

Verfassungsrechtliche Fragen der Zweitanmeldung von Arzneimitteln, Pflanzenbehandlungsmitteln und Chemikalien - Zugleich ein Beitrag zum Schutz technischer Innovationen (Cuestiones de índole constitucional en segundas solicitudes de patentes relacionadas con productos farmacéuticos, productos fitosanitarios y sustancias químicas - Protección de las innovaciones técnicas), GRUR, 1986, págs. 512 a 518

Die Küstenmeergrenzen der Bundesrepublik Deutschland in Nord- und Ostsee (Límites del mar territorial de la República Federal de Alemania en los mares del Norte y Báltico), AVR, 1986, págs. 247 a 276

Means of Ensuring Compliance with an Antarctic Mineral Resources Regime (Medios de asegurar el acatamiento de un régimen en relación con los recursos minerales de la Antártida), en: Antarctic Challenge II, Berlín, 1986, págs. 177 a 190

International Law of Cooperation (Derecho internacional de la cooperación), págs. 193 a 198, en: Bernhardt (compilador), Encyclopedia of Public International Law/Fascículo 9 (1986)

Rechtliche Ordnung des Weltraums (Orden jurídico del espacio ultraterrestre), Weltraum und internationale Politik, compilado por Kaiser y Frhr. v. Welck, Munich, 1987, págs. 241 a 252

Weltraumpolitik der Vereinten Nationen (Política de las Naciones Unidas en materia de espacio ultraterrestre), Weltraum und internationale Politik, compilado por Kaiser y Frhr. v. Welck, Munich, 1987, págs. 451 a 462

The Emerging Customary Law of Marine Zones: State Practice and the Convention on the Law of the Sea (Nuevo derecho consuetudinario de las zonas marítimas: práctica de los Estados y la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar), en: Netherlands Yearbook of International Law, vol. XVIII, 1987, págs. 121 a 144

Internationalization (Internacionalización), págs. 268 a 271, Internationally Wrongful Acts (Actos ilícitos internacionales), págs. 271 a 277, Reparation for Internationally Wrongful Acts (Reparación por actos ilícitos internacionales), págs. 352 a 353, en: R. Bernhardt (compilador), Encyclopedia of Public International Law/Fascículo 10, 1987

Anmerkung zur C-Waffen-Entscheidung des Bundesverfassungsgerichts (Nota sobre el fallo dictado por el Tribunal Constitucional Federal Supremo en relación con las armas químicas), del 29 de octubre de 1987, EuGRZ, 1988, págs. 295 a 297

Internationale Rahmenbedingungen für eine Förderung der Meereswirtschaft (Marco internacional de la aprobación de las actividades económicas marítimas, Christiana Albertina, No. 26 (nueva Serie), abril de 1988, págs. 13 a 17

Im Bonner Kommentar: Zweitbearbeitung von Art. 27, 61, 124, 125 (En la observación formulada por Bonn: observaciones formuladas sobre los artículos 27, 61, 124 y 125, segunda revisión), 55ª entrega, 1988

Ursprüngliche Aufgabenzuweisung und jetzige Aktivitäten der Vereinten Nationen: Faktischer Wandel und normative Bewertung (Asignación original de funciones y actividades actuales de las Naciones Unidas: variación fáctica y evaluación normativa: reforma de las Naciones Unidas - posibilidades y limitaciones), en: Die Reform der Vereinten Nationen; Möglichkeiten und Grenzen, Berlín, 1989, págs. 129 a 156

Coastal Fisheries (Pesca costera), págs. 61 a 63, Common Heritage of Mankind (Patrimonio común de la humanidad), págs 65 a 69, Fisheries, International Regulation (Reglamentación internacional de la pesca),

págs. 109 a 113; Fishery Commissions (Comisiones de pesca), págs 117 a 121, en: R. Bernhardt (compilador), Encyclopedia of Public International Law/Fascículo 11 (1989)

Reflagging and Escort Operations in the Persian Gulf: International Law Perspective (Cambio de Pabellones y Operaciones de Escolta en el Golfo Pérsico: Perspectiva del Derecho Internacional), Virginia Journal of International Law, vol. 29 (1989), págs. 387 a 399

The Progressive Development of Human Rights: A Critical Appraisal of Recent UN Efforts, Festschrift für Karl Josef Partsch (La consolidación gradual de los derechos humanos: evaluación crítica de la labor reciente de las Naciones Unidas, ensayos en homenaje a Karl Josef Partsch), Berlín, 1989, págs. 67 a 95

Vorbeugung and Bewältigung von Krisen im Völkerrecht (Medidas preventivas y superación de las crisis en el Derecho Internacional), Krise und Krisenmanagement in den internationalen Beziehungen, compilado por Hanspeter Neuhold y Hans-Joachim Heinemann, Stuttgart, 1989, págs. 13 a 30

Die Einrichtung der Verwaltungsgerichtsbarkeit und der Verwaltungsrechtsprechung in Schleswig-Holstein bis 1945 (El establecimiento de los tribunales administrativos y la jurisdicción administrativa en Schleswig-Holstein hasta 1945), en: 100 Jahre Verwaltungsgerichtsbarkeit in Schleswig-Holstein, Schleswig-Holsteinische Anzeigen, 1989, págs. 17 a 21

The Polar Regions: Legal Aspects (Las regiones polares: aspectos jurídicos), en: The Polar Regions and their Strategic Significance (Las regiones polares y su importancia estratégica), compilado por Lucius Caflisch y Fred Tanner, Programa de estudios estratégicos y de seguridad internacional (Programme for Strategic and International Security Studies), PSIS Special Studies, No. 2/1989, págs. 3 a 18

Die Umsetzung des Seerechtsübereinkommens in nationales Recht, Vereinte Nationen (Aplicación de la Convención sobre el Derecho del Mar en la legislación nacional), 1990, págs. 20 a 23

Tiefflüge vor den Verwaltungsgerichten (Vuelos a baja altura ante los tribunales administrativos), NVwZ 1990, págs. 237 a 240

Die UN-Konvention über die Rechte des Kindes: Entwicklung, Inhalt und Einbettung in den internationalen Menschenrechtsschutz (La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño: preparación, contenido e integración en la esfera de la protección internacional de los derechos humanos), en: Dokumentation "UN-Konvention über die Rechte des Kindes", 1990, págs. 7 a 19

Das Verbot der Rassendiskriminierung im Spannungsfeld zwischen dem Schutz individueller Freiheitsrechte und der Verpflichtung des einzelnen im Allgemeininteresse (La prohibición de la discriminación racial: el conflicto entre la protección de las libertades personales y las obligaciones de la persona que determina el bien común), en: Kritik und

Vertrauen, Festschrift für Peter Schneider, Francfort del Meno, 1990, págs. 515 a 525

Recht der Flagge und "Billige Flaggen": Neuere Entwicklungen im Völkerrecht (El derecho relativo al pabellón y pabellones de conveniencia: nuevas tendencias del derecho internacional), Berichte der Deutschen Gessellschaft für Völkerrecht, No. 31 (1990), págs. 121 a 147

Ziele und Grundsätze des Internationalen Umweltschutzrechts (Objetivos y principios del derecho ambiental internacional), Antrittsrede zur Übernahme des Prorektorats am 31 Mai 1990, 20 páginas

Antarctica After 1991: A Possible Scenario (Situación Hipotética de la Antártida después de 1991), Exposición ante el Consejo de Relaciones Internacionales (Chile) Serie de conferencias de 1990, 20 págs.

Antarctica, in: Bernhardt (compilador) Encyclopedia of Public International Law, Fascículo 12 (1990), pág. 10 (en colaboración con Klemm)

Purposes and Principles of International Environmental Law (Objetivos y principios del derecho ambiental internacional), GYIL 33 (1990), págs. 308 a 330

Kommentierung der Präambel und von Art. 1, 18.55 a) und b), 56 (Comentario sobre el Preámbulo y los artículos 1, 18, 55 a), b) y 56), en: Charta der Vereinten Nationen, Kommentar (ed.: Simma, en sociedad con Mosler, Randelzhofer, Tomuschat, Wolfrum), Munich, 1991, 45 págs.

Einzelne Formen der Nutzung des Weltraums (Geostationäre Umlaufbahn, Telekommunikation, Direct-Broadcasting-Satellites, Navigations- und Notfunksatelliten, Wetterbeobachtungssatelliten) (Distintas formas de utilización del espacio ultraterrestre) (Órbita geoestacionaria, Telecomunicaciones, Satélites de Observación Meteorológica Directa), en: Handbuch des Weltraumrechts, Böckstiegel (compilador), Colonia, 1991, págs. 351 a 424

The Unfinished Task: CRAMRA and the Question of Liability (Tarea inconclusa: CRAMRA y la cuestión de la responsabilidad), en: Jorgensen-Dahl y Ostreng (compiladores), The Antarctic Treaty System in World Politics (El sistema del Tratado Antártico en la Política Mundial), 1991, págs. 120 a 132

Bearbeitung folgender Stichworte in dem Handbuch Vereinte Nationen (Tratamiento de los siguientes temas en el Manual de las Naciones Unidas), 2ª edición, 1991 (ed. Wolfrum): Haushalt (Presupuesto) (págs. 268 a 275); Konsens (Consenso) (págs. 529 a 534); Meeresbodenbehörde (Autoridad Internacional de los Fondos Marinos) (págs. 538 a 544); Rohstoffabkommen/Rohstofffonds (Convenio sobre productos básicos/Fondo Común para los Productos Básicos) (págs. 707 a 714); Seerecht (Derecho del mar) (págs. 728 a 738); Stimmrecht und Abstimmungsverfahren (Derecho de voto y procedimiento de votación) (págs. 806 a 812); Streitschlichtung, friedliche (Solución pacífica de conflictos) (págs. 812 a 820)

Die Aufgaben der Vereinten Nationen im Wandel: Aus Politik und Zeitgeschichte (Funciones de las Naciones Unidas en transición: de la política y la historia), Beilage zur Wochenzeitung Das Parlament, B 36/91, 30 de agosto de 1991, págs. 3 a 13

Zweiter Golfkrieg: Anwendungsfall von Kapitel VII der UN Charta (La segunda guerra del Golfo, un caso de aplicación del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas), Zeitschrift Vereinte Nationen, 1991, No. 4 (en colaboración con Ursula Heinz y Christiane Philipp), págs. 121 a 128

Decision-making in the Council: An Assessment and Comparison (La adopción de decisiones en el Consejo de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos: Evaluación y comparación), en: Law of the Sea at the Crossroads: The Continuing Search for a Universally Accepted Régime (El derecho del mar en la encrucijada: La búsqueda continua de un régimen universalmente aceptado), Berlín, 1991, págs. 59 a 74

Japan and the EC in the UN: Prospects for Collaboration (Japón y la Comunidad Europea en las Naciones Unidas: perspectivas de colaboración), en: Publicaciones del Centro Japonés-Alemán de Berlín, serie No. 3, vol. 4 (1991), págs. 188 a 194

The Decision-making Process of the Council Reconsidered: A Suggestion to Make the Deep Seabed Regime More Responsive to Vested Interests (Nuevo examen del proceso de adopción de decisiones del Consejo de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos: Propuesta para compatibilizar el régimen de los fondos marinos con los intereses de las partes), en: M. H. Nordquist (compilador), Fifteenth Annual Seminar: Issues in Amending Part XI of the LOS Convention (Decimoquinto Seminario Anual: Cuestiones relativas a la modificación de la parte XI de la Convención sobre el Derecho del Mar). Centro del Derecho del Mar y la Política relativa a los Océanos, Escuela de Derecho de la Universidad de Virginia, 1991, págs. 110 a 124

The Legal Status of Minorities in South-Eastern Europe (Estatuto jurídico de las minorías en Europa sudoriental), en: The Changing Political Structure of Europe (La evolución de la estructura política de Europa) (R. Lefeber, M. Fitzmaurice y E. W. Vierdag, compiladores), 1991, págs. 131 a 148

Minderheitenschutz in Europa - Die staatsrechtliche Situation am Beispiel einzelner ausgewählter Staaten-Gutachten erstellt im Auftrag des Schleswig-Holsteinischen Landtages en: Minderheiten in Europa, Landtagsforum am 7. Juni 1991 (editado por la Presidenta del Parlamento de Schleswig-Holstein), págs. 121 a 160 (La protección de las minorías en Europa: La situación del derecho público según diversos informes estatales preparados para el Parlamento de Schleswig-Holstein)

Wem gehört die Antarktis? Nationale Gebietsansprüche aus völkerrechtlicher Sicht (¿De quién es la Antártida?, Reclamaciones territoriales nacionales desde la perspectiva del derecho internacional), en: Geographische Rundschau, 1992, Año 44, No. 4, págs. 196 a 200

The Exploitation of Antarctic Mineral Resources: Risks and Stakes (La explotación de los recursos minerales antárticos: Los riesgos y lo que está en juego), en: The Antarctic Environment and International Law (El medio ambiente de la Antártida y el derecho internacional) (J. Verhoeven, P. Sands, M. Bruce, compiladores), 1992, págs. 27 a 31

Mitarbeit am Endbericht "Hemmnisse in den USA und Kanada für den Zugang ausländischer Unternehmen zu Offshore-Aktivitäten und die Lieferung meeresstechnischer Anlagen und Geräte" (Colaboración en el informe final "Obstáculos en los Estados Unidos y el Canadá para el acceso de las empresas extranjeras a la actividad fuera de las costas y el suministro de instalaciones y equipos técnicos marinos"). Forschungsauftrag des Bundesministers für Wirtschaft, Institut für Weltwirtschaft 1992, vols. I a III

Aufgaben der UN nach Art. 55 der Charta - weitreichende Ansätze und eingeschränkter Handlungsspielraum, en: Strukturreform der UN? Notwendigkeit, Ansätze und Handlungsspielraum einer Reform der Vereinten Nationen im Bereich der wirtschaftlichen Zusammenarbeit (Funciones de las Naciones Unidas conforme al Artículo 55 de la Carta: Tareas de largo alcance con un margen de acción limitado) en: ¿Reforma de la estructura de la Naciones Unidas? Necesidad, perspectivas y alcance de una reforma de las Naciones Unidas en la esfera de la cooperación económica (Serie Dokumentationen, Informationen, Meinungen, No. 42, marzo de 1992, Asociación Alemana pro Naciones Unidas) págs. 11 a 16

Völker- und europarechtliche Bestimmungen zum Schutze von Ausländern. Bürger unterschiedlichen Rechts - aber nicht rechtlos (Disposiciones del derecho internacional y europeo para la protección de los extranjeros, ciudadanos con derechos distintos pero no carentes de derechos), en: Das Parlament, Año 43, Nos. 2 y 3, 8 y 15 de enero de 1993, pág. 7

The Impact of Federalism on the Implementation of International Trade Obligations (Repercusión del federalismo en el cumplimiento de las obligaciones comerciales internacionales) (en colaboración con el Profesor Fred L. Morrison), en: National Constitutions and International Economic Law (Constituciones nacionales y derecho económico internacional) (M. Hilf y E. U. Petersmann, compiladores), vol. 8, 1993, págs. 519 a 535

The Emergence of "New Minorities" as a Result of Migration (El surgimiento de "nuevas minorías" por efecto de la migración), en: Peoples and Minorities in International Law (Los pueblos y las minorías en el derecho internacional) (C. Brölmann y otros compiladores), 1993, págs. 153 a 166

Die Bundesrepublik Deutschland im Verteidigungsbündnis (No. 176: la República Federal de Alemania en las alianzas defensivas), en: Handbuch des Staatsrechts, vol. VII: Normativität und Schutz der Verfassung - Internationale Beziehungen (J. Isensee y P. Kirchhof, compiladores), 1993, págs. 647 a 667

Der Beitrag regionaler Abmachungen zur Friedenssicherung: Möglichkeiten und Grenzen (Contribución de los acuerdos y organismos regionales al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: posibilidades y

limitaciones), en: Zeitschrift für ausländisches öffentliches Recht und Völkerrecht, vol. 53, No. 3, 1993, págs. 567 a 602

Antarktis (La Antártida), en: Staatslexikon (editado por la Sociedad Görres), 7ª edición, vol. 7: Die Staaten der Welt II (Los Estados del mundo, II), 1993, págs. 863 a 866

The Protection of the Environment of the Baltic Sea. The Legal Framework (La protección del medio ambiente del Mar Báltico. Marco jurídico), en: Report of the Third Conference of Baltic University Rectors, 16th-19th September 1992 at Kiel (Informe de la Tercera Conferencia de Rectores de Universidades Bálticas, Kiel, 16 a 19 de septiembre de 1992) (compilado por M. Müller-Wille, Rector de la Universidad Christian-Albrechts de Kiel), 1993, págs. 71 a 76

Die Weltmenschenrechtskonferenz - Perspektiven für die Entwicklung des internationalen Menschenrechtsschutzes (La Conferencia Mundial de Derechos Humanos: perspectivas del desarrollo progresivo de la protección internacional de los derechos humanos), en: Europa-Archiv, vol. 48, No. 23, 1993, págs. 681 a 690

The Reform of the Human Rights Institutions of the European Communities (La reforma de las instituciones de derechos humanos de las Comunidades Europeas), en: Reform of International Institutions for the Protection of Human Rights, First International Colloquium on Human Rights, La Laguna, Tenerife, 1st-4th November 1992 (Reforma de las Instituciones Internacionales para la protección de los derechos humanos, Primer Coloquio Internacional sobre Derechos Humanos, La Laguna, Tenerife, 1º a 4 de noviembre de 1992), editorial de la Universidad La Laguna, 1993, págs. 251 a 278

Bridges Over Straits (Puentes sobre estrechos) en: The Law of the Sea: New Worlds, New Discoveries (El derecho del mar: nuevos mundos, nuevos descubrimientos) (E. L. Miles y T. Treves, compiladores), Actas de la 26ª Conferencia Anual del Instituto del Derecho del Mar, 1993, págs. 38 a 56

Zur Durchsetzung des humanitären Völkerrechts (Kapitel 12) (La aplicación del derecho humanitario internacional (capítulo 12)) en: Handbuch des humanitären Völkerrechts in bewaffneten Konflikten (Manual del Derecho Humanitario en situaciones de conflicto armado) (D. Fleck, compilador), 1994, págs. 413 a 440

Vereinte Nationen: Agenda für die Weiterentwicklung des Völkerrechts (Naciones Unidas: Un Programa de Paz como instrumento para el desarrollo progresivo del derecho internacional), en: Völkerrecht und Sicherheit (Bundesakademie für Sicherheitspolitik - Schriftenreihe zur neuen Sicherheitspolitik, 5) (L. Souchon, compilador), 1994, págs. 59 a 75

Die Schranken des Rechts: Das Wachstum der rechtlichen Bindungen der Forschung, Referat auf dem Ringberg-Symposium: "Der schrumpfende Freiraum der Forschung" (Limitaciones impuestas por la ley: El aumento de las restricciones legales a la investigación, exposición ante el Simposio de

Ringberg sobre "La reducción de la libertad de investigación"), en: MPG-Spiegel, 4/1994, págs. 53 a 62

Die Europäische Gemeinschaft als Partei seerechtlicher Verträge (Las Comunidades Europeas como parte en los tratados marítimos), en: Archiv des Völkerrechts, vol. 32, No. 3/4, 1994, págs. 317 a 335

Commenting of the Preamble and of Arts. 1, 18, 55 a) and b) as well as 56 (Comentario del Preámbulo y de los Artículos 1, 18, 55 a) y b) y 56), en: The Charter of the United Nations: A Commentary (Comentario sobre la Carta de las Naciones Unidas) (B. Simma, compilador, en colaboración con H. Mosler, A. Randelzhofer, C. Tomuschat y R. Wolfrum), Oxford, 1994, págs. 45 a 56, 317 a 326 y 759 a 795

The Decentralized Prosecution of International Offences through National Courts (La descentralización de los procesos por delitos internacionales en los tribunales nacionales), en: Israel Yearbook on Human Rights, vol. 24, 1994, págs. 183 a 199

The Protection of the Marine Environment after the Rio Conference: Progress or Stalemate? (La protección del medio marino tras la Conferencia de Río: ¿Avance o Estancamiento?), en: Recht zwischen Umbruch und Bewahrung - Festschrift für Rudolf Bernhardt (El derecho entre el cambio y la inmovilidad: Ensayos en homenaje a Rudolf Bernhardt), Beiträge zum ausländischen öffentlichen Recht und Völkerrecht, vol. 120 (U. Beyerlin, M. Bothe, R. Hofmann y E. U. Petersmann, compiladores), 1995, págs. 1003 a 1017

Autor de los siguientes artículos en "United Nations: Law, Policies and Practice" (Naciones Unidas: estatutos, políticas y práctica"), Dordrecht, 1995 (compilado en colaboración con C. Philipp): Budget (Presupuesto) (págs. 78 a 86), Commodity Agreements/Common Fund (Convenio sobre Productos Básicos/Fondo Común) (págs. 138 a 148), Conflicts, Iraq/Kuwait (Conflictos, Iraq-Kuwait) (págs. 261 a 277), Consensus (Consenso) (págs. 350 a 355), International Sea-Bed Authority (Autoridad Internacional de los Fondos Marinos) (págs. 789 a 796), Law of the Sea (Derecho del mar) (págs. 834 a 847), Peaceful Settlement of Disputes (Arreglo Pacífico de Controversias) (págs. 982 a 993), y Voting and Decision-Making (Votaciones y adopción de decisiones) (págs. 1400 a 1407)

Die Schranken des Rechts: Das Wachstum der rechtlichen Bindungen der Forschung (Limitaciones impuestas por la ley: El aumento de las restricciones jurídicas a la investigación), en: Max-Planck-Gesellschaft - Berichte und Mitteilungen, MPG-Symposium "Der schrumpfende Freiraum der Forschung" ("La reducción de la libertad de investigación"), enero de 1995, págs. 43 a 66

Section Five: The Constituent Power and the Birth of the New Länder, in: Studies in German Constitutionalism (Sección 5: El poder constituyente y el nacimiento de los nuevos Estados Federados) en (Estudio sobre el constitucionalismo alemán), Studien und Materialien zur Verfassungsgerichtsbarkeit, vol. 64 (C. Starck, compilador), 1995, págs. 125 a 139

Deutschlands Mitgliedschaft in NATO, WEU und KSZE (La pertenencia de Alemania a la OTAN, la Unión Europea Occidental y la CSCE), en: Handbuch des Staatsrechts, vol. VIII (Die Einheit Deutschlands - Entwicklung und Grundlagen (La unificación de Alemania: evolución del proceso y sus principios)) (J. Isensee, P. Kirchhof, compiladores), 1995, págs. 282 a 319

The Decision-Making Process According to Sec. 3 of the Annex to the Implementation Agreement: A Model to be Followed for Other International Economic Organizations? (El proceso de adopción de decisiones conforme a la Sección 3 del anexo del Acuerdo sobre la aplicación: ¿Modelo para otras organizaciones económicas internacionales?), en: Zeitschrift für ausländisches öffentliches Recht und Völkerrecht, vol. 55/2 (Simposio "La entrada en vigor de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar: Redistribución de las competencias entre los Estados y las organizaciones internacionales en relación con la gestión de los espacios públicos internacionales"), 1995, págs. 310 a 328

Law of the Sea: An Example of the Progressive Development of International Law (El derecho del mar: Ejemplo del desarrollo progresivo del derecho internacional), en: The United Nations at Age Fifty - A Legal Perspective (Cincuenta años de existencia de las Naciones Unidas: perspectiva jurídica) (C. Tomuschat, compilador), 1995, págs. 309 a 327

The Legal Order for the Seas and Oceans (El régimen jurídico de los mares y los océanos), en: The Entry into Force of the Law of the Sea Convention (La entrada en vigor de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar), 1994 Rhodes Papers (M. H. Nordquist y J. Norton Moore, compiladores), 1995, págs. 161 a 185

Enforcement of International Humanitarian Law (chapter 12) (Aplicación del derecho humanitario internacional (capítulo 12)) en: The Handbook of Humanitarian Law in Armed Conflicts (Manual de derecho humanitario en situaciones de conflicto armado) (D. Fleck, compilador), 1995, págs. 517 a 550

Neue völkerrechtliche Entwicklungen im Verhältnis von Bergbau und Umweltschutz beim Tiefseebergbau und in der Antarktis (Evolución del derecho internacional en el plano de la relación entre la minería y la protección del medio ambiente en la explotación minera en los fondos abisales y en la Antártida), en: Recht der Energiewirtschaft (RdE), No. 1, 1996, págs. 9 a 15

Das internationale Recht für den Austausch von Waren und Dienstleistungen (Legislación internacional sobre el intercambio de bienes y servicios), en: Enzyklopädie der Rechts- und Staatswissenschaft, Öffentliches Wirtschaftsrecht, Besonderer Teil 2 (Fascículo especial 2) (R. Schmidt, compilador), 1996, págs. 535 a 656

YAMAMOTO, Soji

(Japón)

Fecha de nacimiento: 25 de febrero de 1928

Cargo actual

Desde 1988 Profesor de Derecho Internacional, Facultad de Derecho,  
Universidad de Sofía, Tokio (Japón)

Profesor Emérito, Universidad de Tohoku, Sendai (Japón)

Estudios

1953 Licenciado en Derecho, Facultad de Derecho, Universidad de  
Tokio

1969 Doctor en Derecho, Universidad de Tokio

Cargos anteriores

1955-1961 Profesor Asociado de Derecho Internacional, Facultad de  
Derecho y Literatura, Universidad de Kumamoto, Kumamoto  
(Japón)

1961-1967 Profesor de Derecho Internacional y Organizaciones  
Internacionales, Facultad de Humanidades, International  
Christian University, Tokio (Japón)

1967-1976 Profesor de Derecho Internacional, Facultad de Derecho,  
Universidad de Seikei, Tokio (Japón)

1976-1988 Profesor de Derecho Internacional, Facultad de Derecho,  
Universidad de Tohoku, Sendai (Japón)

Otros cargos desempeñados

1967-1982 Asesor Especial de la delegación del Japón ante las Naciones  
Unidas, Subcomisión de Asuntos Jurídicos de la Comisión sobre  
la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

1969 Asesor de la delegación del Japón ante INTELSAT, Conferencia  
Intergubernamental sobre Acuerdos Definitivos

1973-1982 Miembro del Consejo de Administración Postal, Ministerio de  
Correos y Telecomunicaciones

1976-1979 Asesor Especial de la delegación del Japón en la Reunión  
y 1986 Consultiva del Tratado Antártico (incluida la Reunión  
Preparatoria Especial)

- 1976-1984 Miembro del Consejo para el aprovechamiento de los océanos, Gabinete
- 1976-1991 Miembro del Consejo Ejecutivo de la Asociación Japonesa de Derecho Internacional (kokusaiho Gakkai), 1992 hasta la fecha, Consejero Honorario
- 1978 Representante suplente de la delegación del Japón en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar
- Desde 1978 Jefe de redacción de The Japanese Annual of International Law (Asociación Japonesa de Derecho Internacional)
- 1982-1993 Miembro del Grupo de Expertos Jurídicos de INTELSAT
- 1988-1991 Presidente de la Asociación Japonesa de Derecho Internacional
- 1992 Miembro de la Reunión de 17 expertos encargados de estudiar la práctica de los Estados relativa a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Secretaría de las Naciones Unidas

#### Publicaciones

##### Libros (publicados en japonés):

- Derecho internacional sobre telecomunicaciones espaciales: un tipo de empresa internacional  
(1976, Yushindo Press, Tokio)
- Sobre los acuerdos definitivos relativos a INTELSAT  
(1973, Kokusai Denshin Denwa Co., Tokio)
- El aprovechamiento del espacio y el derecho  
(1976, Chikuma Shobo, Contemporary Law Series)
- Las controversias internacionales sobre pesquerías y el derecho  
(1976, Tamagawa University Press, Tokio)
- Libertad y regulación en la radiodifusión directa por satélites  
(1979, Tamagawa University Press, Tokio)
- Función de la responsabilidad por riesgos en el Derecho Internacional  
(1982, Tokio University Press)
- Derecho Internacional  
(1985; nueva edición 1994, Yuhikaku Press, Tokio)
- Derecho Penal Internacional  
(1991, Sanseido Press, Tokio)

- Derecho del Mar  
(1992, Sanseido Press, Tokio)

Artículos (publicados en inglés):

"The Transpacific Cable Construction and Maintenance Agreement of 1962: Its International Law Aspects", The Japanese Annual of International Law, No. 7 (1963)

"Agreement Establishing Interim Arrangements for a Global Commercial Communications Satellite System", The Japanese Annual of International Law, No. 9 (1965)

"Abstention Principle and its Relation to the Evolving International Law of the Sea", Washington Law Review, vol. 43, No. 1 (octubre 1967)

"The Japanese Enactment for the Suppression of Unlawful Seizure of Aircraft and International Law", The Japanese Annual of International Law, No. 15 (1971)

"Japanese Approaches and Attitudes towards International Law", The Japanese Annual of International Law, No. 34 (1991)

También ha publicado numerosos artículos sobre derecho internacional en revistas jurídicas japonesas.

YANKOV, Alexander

(Bulgaria)

Nació el 22 de junio de 1924 en Burgas (Bulgaria)

I. ESTUDIOS Y EXPERIENCIA DOCENTE

Se graduó en la Universidad de Sofía, Facultad de Derecho (1951).

Recibió el doctorado en derecho internacional en la Universidad de Sofía (1963).

Profesor auxiliar de derecho internacional en la Universidad de Sofía (1951).

Asistió a la Academia de Derecho Internacional de La Haya (1961).

Profesor de derecho internacional en la Universidad de Sofía (1968).

Jefe del Departamento de Derecho Internacional de la Universidad de Sofía (1980-1989).

Jefe de la Sección de Derecho Internacional de la Academia Búlgara de Ciencias (1988-1989).

Miembro Correspondiente de la Academia Búlgara de Ciencias (1981).

Vicepresidente de la Academia Búlgara de Ciencias, encargado de estudios sociales, políticos y jurídicos y humanidades (1988-1991).

Dictó cursos de posgrado y cursos especiales de derecho del mar en la Universidad de Sofía (1981-1993).

Dictó cursos de conferencias y conferencias sobre derecho internacional, relaciones internacionales, derecho del mar, arreglo pacífico de controversias, organización internacional y otros temas, en el Instituto de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de Tesalónica, London School of Economics and Political Sciences, University of London, King's College, London University, Saint Anthony College, Oxford Queen's College, Cambridge, University of South Carolina, Instituto Universitario Europeo de Florencia, University of Virginia, Escuela Diplomática de Moscú, Escuela Diplomática de Lima, Universidad Marítima Mundial de Malmo, Programa de capacitación del Instituto Oceánico Internacional de la Universidad de Dalhousie, New York University.

Dictó un curso de conferencias en el programa de conferencias de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, segundo período, derecho internacional público (1991). (Las repercusiones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar en el derecho internacional general.)

II. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y CARRERA DIPLOMÁTICA

Embajador de Bulgaria en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (1972-1976).

Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador, Representante Permanente de Bulgaria ante las Naciones Unidas en Nueva York (1976-1980).

Ministro de Ciencias y Enseñanza Superior (1989-1990).

Miembro del Tribunal Arbitral de la Cámara Búlgara de Comercio e Industria (1971).

Asesor Jurídico especial del Ministro de Relaciones Exteriores (1957).

Miembro, jefe adjunto y jefe de la delegación búlgara en varios períodos de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (1965-1980).

Representante Adjunto de Bulgaria ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (1966-1967).

Miembro de la delegación búlgara en la Conferencia General de la UNESCO y asesor jurídico de la delegación (1960).

Asesor, Jefe Adjunto de la Misión Permanente de Bulgaria ante las Naciones Unidas, encargado de asuntos jurídicos, políticos y de seguridad; representante ante la Sexta Comisión (de Asuntos Jurídicos) de la Asamblea General de las Naciones Unidas (1965-1968).

Vicepresidente de la Subcomisión de asuntos jurídicos de la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Utilización con Fines Pacíficos de los Fondos Marinos y Oceánicos fuera de los Límites de la Jurisdicción Nacional (1968-1973).

Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje en La Haya (1971).

Presidente de la Octava Asamblea de la Organización Marítima Internacional, Londres (1973-1974).

Presidente de la Cuarta Comisión (intervención en alta mar en casos de contaminación del mar por sustancias distintas de los hidrocarburos, 1973) de la Conferencia Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, Londres, 1973.

Presidente de la Tercera Comisión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (sobre la protección y la preservación del medio marino, la investigación científica marina y el desarrollo y la transferencia de tecnología marina) (1973-1982).

Miembro de la Junta Consultiva sobre estudios sobre el desarme con el Secretario General de las Naciones Unidas (1978-1981).

Jefe de la delegación búlgara en los períodos de sesiones de la Asamblea y del Consejo Ejecutivo de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (1986-1991).

Vicepresidente de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (1987-1991).

Miembro de la Comisión de Derecho Internacional desde 1977 y Presidente de la Comisión en 1984.

Asesor jurídico especial de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental en materia de asuntos relativos a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (1994).

### III. ACTIVIDADES INTERNACIONALES

Miembro del Institut de Droit International (1979, 1985).

Miembro del Consejo Ejecutivo de la Asociación de Derecho Internacional (1973).

Miembro del Consejo de Planificación del Instituto Oceánico Internacional, Malta (1972-1992), y de su Junta Ejecutiva (1992).

Miembro de la Asociación Mundial para Relaciones Internacionales (1980).

Miembro de la American Society of International Law (1967).

Miembro de la Société Française pour le Droit International (1984).

Vicepresidente del Comité Asesor para la Protección de los Mares, Londres (1980).

Miembro del Consejo Internacional sobre Derecho Ambiental, Bonn (1976).

Participación en conferencias, simposios y otras reuniones internacionales en materia de derecho internacional, derecho del mar, relaciones internacionales, derecho ambiental, desarme y control de armamentos.

### IV. OTRAS ACTIVIDADES

Miembro de la Asamblea Nacional (el Parlamento) de Bulgaria y miembro de su Comité sobre la elaboración de la Constitución y del Comité de Política Exterior (1986-1991).

Presidente del Comité Parlamentario de relaciones con el Parlamento Británico (1986-1991).

Presidente de la Asociación Búlgara de Derecho Internacional (1980).

Vicepresidente del Comité Oceanográfico Nacional de Bulgaria (1969).

Miembro del Consejo Ejecutivo de la Asociación Búlgara pro Naciones Unidas (1981).

Presidente de la Unión de Científicos Búlgaros (1987-1989).

Miembro de la Asociación Búlgara para la observancia de los derechos humanos (1982) y de su Consejo Ejecutivo.

Miembro de la Junta Consultiva Internacional de la Korean Journal of International Studies (1986).

Miembro de la Junta Consultiva de la European Journal of International Studies, Florencia (1990).

Miembro de la Junta Editorial de la revista de derecho búlgaro "Pravna missal" (1990).

Presidente de la Asociación Nacional de Relaciones Internacionales (1994).

#### V. PREMIOS Y CONDECORACIONES

Medalla de oro "Cirilo y Metodio" por logros académicos (1963).

Galardón especial y medalla por contribución distinguida a la política exterior de Bulgaria (1984).

Condecoración "República Popular de Bulgaria" (1974).

#### VI. PUBLICACIONES

"El sistema europeo de seguridad colectiva", Sofía, 1958 (en búlgaro).

"Reservas a la declaración de aceptación de la jurisdicción obligatoria de la Corte Internacional de Justicia", Sofía, 1961, publicaciones de la Universidad de Sofía (en búlgaro con resumen en francés), 149 páginas.

"Principios de derecho internacional y su aplicación a la práctica de los tratados en Bulgaria", Sofía, 1964 (en búlgaro con resumen en francés).

"Las Naciones Unidas: carácter jurídico y estatuto internacional", Sofía, 1965 (en búlgaro), 329 páginas.

"La Declaración de las Naciones Unidas sobre los principios referentes a las relaciones de amistad y el desarrollo progresivo del derecho internacional", Sofía, 1972 (resumen en francés), 64 páginas.

"Las Naciones Unidas y el Desarrollo del Derecho Mercantil Internacional", Sofía, 1971 (en búlgaro).

"Exploración y utilización de los fondos marinos: un nuevo marco jurídico", Sofía, 1970 (en búlgaro).

"International Responsibility for the Protection of the Marine Environment" (informe publicado con los auspicios del Financial Times), Londres, 1974.

"La revolución tecnológica y el derecho internacional", Sofía, 1974 (en búlgaro).

"Desmilitarización de los fondos marinos", Sofía, 1970 (en búlgaro).

"El establecimiento de los principios fundamentales de la política exterior búlgara", Sofía, 1972.

"El desarrollo del derecho mercantil internacional y la contribución de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI), Sofía, 1971 (en búlgaro).

"Los límites de la capacidad de las Naciones Unidas para concertar tratados", Sofía, 1963 (en búlgaro).

"El estatuto jurídico de los extranjeros con residencia temporal en Bulgaria y las exigencias del derecho internacional", Sofía, 1964 (en búlgaro).

"Relación entre diplomacia bilateral y diplomacia multilateral", en International Relations, Sofía, 1979 (en búlgaro).

La Declaration universelle des droits de l'homme. Un facteur important en matiere de protection des droits de l'homme et des droits fondamentaux des nations, 1970. Sofia Press. Edición de la Asociación Búlgara de Derecho Internacional, págs. 123 a 132.

"The law of the Sea Conference at the Crossroads", en Virginia Journal of International Law, vol. 18, otoño de 1977.

"La República de Bulgaria y la promoción de los principios de coexistencia pacífica, distensión y desarme en las Naciones Unidas", en International Relations, 1979 (en búlgaro).

"La República de Bulgaria y las Naciones Unidas" (en ocasión del 25º aniversario de la admisión de Bulgaria en las Naciones Unidas), Sofía, 1980 (en búlgaro).

"La Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y el establecimiento de un nuevo orden jurídico internacional en relación con los océanos del mundo", en International Relations, 1981 (en búlgaro).

"El principio de la igualdad soberana de los Estados y sus repercusiones sobre el arreglo pacífico de las controversias internacionales", en Thesaurus Acroasium, vol. XVIII. Instituto de Derecho Internacional Público de Relaciones Internacionales de Tesalónica, 1991.

"The Significance of the 1982 Convention on the Law of the Sea for the Protection of the Marine Environment and the Promotion of Marine Science and Technology", en "The 1982 Convention on the Law of the Sea", Editado por Albert W. Koers y Bernard H. Oxman. Instituto de Derecho del Mar de Hawai, Honolulu, págs. 71 a 94.

"A General Review of the New Convention on the Law of the Sea Having a Bearing on Marine Science and its Application". Curso práctico UNU/COI/UNESCO. Report No. 32, Supplement. International Cooperation in the Development of Marine Science and the Transfer of Technology in the Context of the New Ocean Regime, 1982, págs. 3 a 35.

"A General Review of the Convention on the Law of the Sea: Marine Science and its Application", en Ocean Yearbook, vol. 4, The Chicago University Press, Chicago y Londres, 1983.

"La contribution de la Commission des Nations Unies pour le droit commercial international a l'harmonization et l'unification de droit commercial international (particulièrement dans les rapports Est-Ouest)", París, 1984.

Jefe de redacción y coeditor de "Los océanos del mundo y el derecho internacional", vols. 1 a 5 (en ruso), Academia Soviética de Ciencias, Moscú, 1986-1991.

Coeditor del volumen IV de "Comentarios sobre la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, 1982". Editorial Martinus Nijhoff. Dordrecht, Boston, Londres, 1991.

"Entrada en vigor de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar", Pravna Misal, 1995 (en búlgaro).

YORAC, Haydee B.

(Filipinas)

Información personal

Dirección: 2 Matatag Street, Diliman, Quezon City, Filipinas

Lugar de nacimiento: Saravia, Negros Occidental, Filipinas

Estudios

Títulos: Bachiller en Derecho  
Universidad de Filipinas, 1962

Licenciada en Derecho  
Universidad de Yale, 1981

Especialización: Derecho internacional público

Subespecialización: Antropología del derecho

Tesis: Philippines Claim to the Spratly  
Islands; Human Rights and  
Development (Reivindicación de las  
Islas Spratly por parte de  
Filipinas: derechos humanos y  
desarrollo) (trabajo para el área  
de especialización)

Doctor en Humanidades (Honoris Causa)  
Xavier University, Cagayan de Oro, Filipinas, 1995

Cargos ocupados:

Presidenta  
National Unification Commission (Comisión para la  
Unificación Nacional)  
Septiembre de 1992 a julio de 1993

Comisionada  
Commission on Elections (Comisión para las  
Elecciones)  
1986 a febrero de 1993 (jubilada)

Presidenta interina  
Commission on Elections (Comisión para las  
Elecciones)  
7 de diciembre de 1989 a 17 de junio de 1991

Directora General  
Parish Pastoral Council for Responsible Voting  
(Consejo Pastoral Parroquial para el Voto  
Responsable) 1995

Miembro

Presidential Committee on Human Rights (Comité de la Presidencia para los Derechos Humanos)  
Marzo a julio de 1986

Miembro de la Junta Directiva

Philippine Center for Marine Affairs, Inc. (Centro de Filipinas para Asuntos Marinos)

Miembro

Multi-Disciplinary Research on South China Sea Issues (Investigación multidisciplinaria sobre asuntos relativos al Mar de la China meridional)  
University of the Philippines Center for Integrative and Development Studies (Centro para los estudios integrados y para el desarrollo de la Universidad de Filipinas)

Profesora Adjunta de Derecho

Universidad de Filipinas  
Facultad de Derecho  
Hasta julio de 1986

Investigadora de alto nivel

University of Philippines Law Center (Centro de Derecho de la Universidad de Filipinas)  
Hasta 1984

Profesora editora

Philippine Law Journal (Revista de Derecho de Filipinas)  
1976 a 1980

Asesora Jurídica para la Universidad

Universidad de Filipinas  
1972 a 1975

Assistant to the Vice-President for Academic Affairs

(Ayudante del Vicepresidente respecto de Asuntos Académicos)  
Universidad de Filipinas  
1981 a 1986

Conferenciante/Profesora

Universidad de Filipinas  
Facultad de Derecho  
1986 hasta la fecha

Asociada

AZCUNA, YORAC, SARMIENTO, ARROYO & CHUA  
Bufete de abogados  
1986 hasta la fecha

Participación en seminarios, conferencias y programas internacionales

Institute of International Law (Instituto de Derecho Internacional)  
Universidad de Filipinas  
Facultad de Derecho  
Manila (Filipinas)  
1968

Institute of International Law (Instituto de Derecho Internacional)  
Manila (Filipinas)  
1969

International Visitors' Program (Human Rights) Programa de Visitantes Internacionales (Derechos Humanos)  
United States State Department (Departamento de Estado de los Estados Unidos)  
Noviembre de 1978

East-West Center Conference on the Law of the Sea (Conferencia sobre el Derecho del Mar del Centro Este-Oeste)  
Manila, 1981

Conferencia Internacional de Derechos Humanos de Bangalore (India)  
1986

Conferencia Internacional de Derechos Humanos de Estocolmo (Suecia)  
1986

Simposio de la Universidad de Yale sobre la Democracia en Filipinas  
Septiembre de 1991

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos y Elecciones  
Phnom Penh (Camboya)  
Octubre de 1993

Frederick Neumann Institute for Freedom and Democracy (Instituto Frederick Neumann para la Libertad y la Democracia)  
Sintra (Portugal)  
Noviembre de 1994

Conferencia de la UNESCO sobre la contribución de la mujer al logro de una cultura de paz, Manila  
Abril de 1995

Oradora principal, Conferencia de Derechos Humanos de  
la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental  
Abril de 1995

Observadora internacional  
Elecciones de 1994, Sri Lanka

Observadora internacional  
Plebiscito sobre el mandato del Presidente Pinochet  
Chile, 1988

Publicaciones (libros, estudios y artículos)

"Legal Status of Mercenaries" (La situación jurídica de los mercenarios). Philippine Law Journal (Revista de derecho de Filipinas), vol. 53, marzo de 1978.

"Preventive Detention and the Metaphysic of Repression". (La detención preventiva y la metafísica de la represión). Philippine Law Journal (Revista de derecho de Filipinas), vol. 6, No. 6, marzo de 1981.

"Child Custody Determinations: A Reappraisal" (Determinantes para la custodia y tenencia de los hijos (Revaluación)). Philippine Law Journal (Revista de derecho de Filipinas), vol. 56, No. 3, septiembre de 1981.

"The Philippine Claim to the Spratly Islands Group" (La reivindicación del archipiélago Spratly por parte de Filipinas). Philippine Law Journal (Revista de derecho de Filipinas), vol. 58, No. 2, junio de 1983.

Editora de Philippine Treaty Series (Serie de tratados de Filipinas) vols. 1 a 4 y 6 a 7.

Cases and Materials in Persons and Family Relations (Casos y materiales sobre personas y relaciones familiares), 1983.

Pre-Proclamation Controversies (Controversias anteriores a la Declaración), Integrated Bar Journal (Revista de la Asociación integrada de abogados)

Trabajos aún no publicados

Human Rights and Development (Derechos Humanos y Desarrollo)

Divorce Laws of Cuba, Puerto Rico and the Philippines: A Comparative Study (Las leyes sobre el divorcio en Cuba, Puerto Rico y Filipinas: estudio comparativo)

Maritime Boundaries in Relation to the Spratlys  
(Los límites marítimos con respecto a las islas  
Spratly)

Drawing Philippine Baselines (El trazado de las líneas  
de base de Filipinas)

Human Rights: The United Nations and Philippine  
Experience (Derechos humanos: Las Naciones Unidas y la  
experiencia de Filipinas)

Afiliación en asociaciones profesionales y honoríficas y en organizaciones  
cívicas

Miembro

Philippine Integrated Bar (Asociación integrada de  
abogados de Filipinas)

Miembro

Junta Directiva, Philippine Society of  
International Law (Sociedad de Derecho  
Internacional de Filipinas)

Miembro

Women Lawyers Circle (Círculo de abogadas)

Regional Coordinator, Metro Manila (Coordinadora  
Regional de la zona metropolitana de Manila)

Free Legal Assistance Group (FLAG) (Grupo de  
asesoría jurídica gratuita), hasta 1986

National Board Member (Miembro de la Junta Nacional)

Free Legal Assistance Group (FLAG) (Grupo de  
asesoría jurídica gratuita), hasta 1986

Miembro adjunto, Foreign Correspondents Association of  
the Philippines (Asociación de corresponsales  
extranjeros de Filipinas)

Miembro

Aurora Aragon Quezon Peace Foundation (Fundación  
Aurora Aragon Quezon para la paz)

ZHAO, Lihai

(China)

Profesor de derecho internacional

Universidad de Beijing (Pekín), China

Fecha y lugar de nacimiento: 3 de julio de 1916 en la provincia de Shan Xin

EDUCACIÓN:

Universidad de Harvard, Doctorado en Derecho Internacional, 1944.

Universidad de Chicago, Maestría, 1941.

Universidad de Yenching, Licenciatura, 1939.

ANTECEDENTES PROFESIONALES:

Desde 1957	Profesor de derecho internacional, Beijing (China)
Primavera de 1983	Profesor visitante, Escuela de Derecho, Universidad de Nueva York
1949-1957	Profesor de derecho, Universidad de Nanjing (China)
1947-1949	Profesor de derecho, Universidad Central Nacional, Nanjing (China)
1945-1947	Profesor de derecho, Universidad Nacional de Wuhan, Wuhan China)

ACTIVIDADES PROFESIONALES:

Desde 1988	Miembro del Consejo de China para la promoción de la reunificación nacional pacífica
Desde 1988	Director Adjunto, Comité del Sistema Jurídico, Comité Central de la Liga Democrática China
1988-1993	Miembro del Comité del Sistema Jurídico, Conferencia Consultiva Política del Pueblo de China
1988-1993	Miembro del Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo de China
Desde 1991	Asesor Jurídico Superior, Asociación de Investigación y Desarrollo de Minerales de los Océanos de China
Desde 1989	Vicepresidente, Sociedad China del Derecho del Mar

1989-1994	Miembro, Consejo de Directores, Sociedad China de Oceanología
Desde 1994	Asesor de la Sociedad China de Oceanología
1981-1989	Vicepresidente, Asociación China de Asuntos Marítimos Internacionales
Desde 1983	Miembro, Curatorium Internationale, Instituto de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales (Grecia)
1980-1994	Miembro, Consejo de Directores, Sociedad China de Derecho Internacional
Desde 1994	Asesor, Sociedad China de Derecho Internacional
1982-1986	Miembro, Consejo de Directores, Sociedad de Derecho de China
1986-1991	Asesor, Sociedad de Derecho de China
1956-1966	Miembro, Consejo de Directores, Sociedad de Política y de Derecho de China

PRINCIPALES PUBLICACIONES:

Problemas actuales del derecho del mar  
Imprenta de la Universidad de Beijing, 1996

Problemas actuales del derecho internacional  
Imprenta del Sistema Jurídico de China, 1993

Teorías fundamentales del derecho internacional  
Imprenta de la Universidad de Beijing, 1990

Teoría y práctica del derecho del mar (editor)  
Imprenta de derecho, 1987

Evolución reciente del derecho del mar  
Imprenta de la Universidad de Beijing, 1984

Recopilación de monografías del derecho internacional (editor)  
Imprenta de la Revista de Derecho, 1982

Revisión de la Carta de las Naciones Unidas  
Imprenta de la Universidad de Beijing, 1982

Derecho internacional público, Shanghai  
Imprenta Comercial, 1947

Acuerdos sino-estadounidenses y derecho internacional  
Imprenta de la Universidad de Harvard, 1944